



1150





COMPENDIO  
HERALDICO  
ARTE DE ESCUDOS  
DE ARMAS  
SEGUN EL METHODO  
*Mas arreglado*  
DEL BLASON,  
y Autores Españoles.

POR D. PEDRO JOSEPH DE  
*Aldazaval y Murguia, Presbytero, de la Real  
Sociedad Bascongada de los Amigos  
del País.*

En la M. N. y M. L. Provincia  
de Guipuzcoa.

---

---

*En Pamplona : Por la Viuda de Martin  
Joseph de Rada. Año 1772.*

2694

HERALDICO

ARTES DE LOS

DE ARMAS

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DEL BLASON

Y DE LAS ARMAS

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

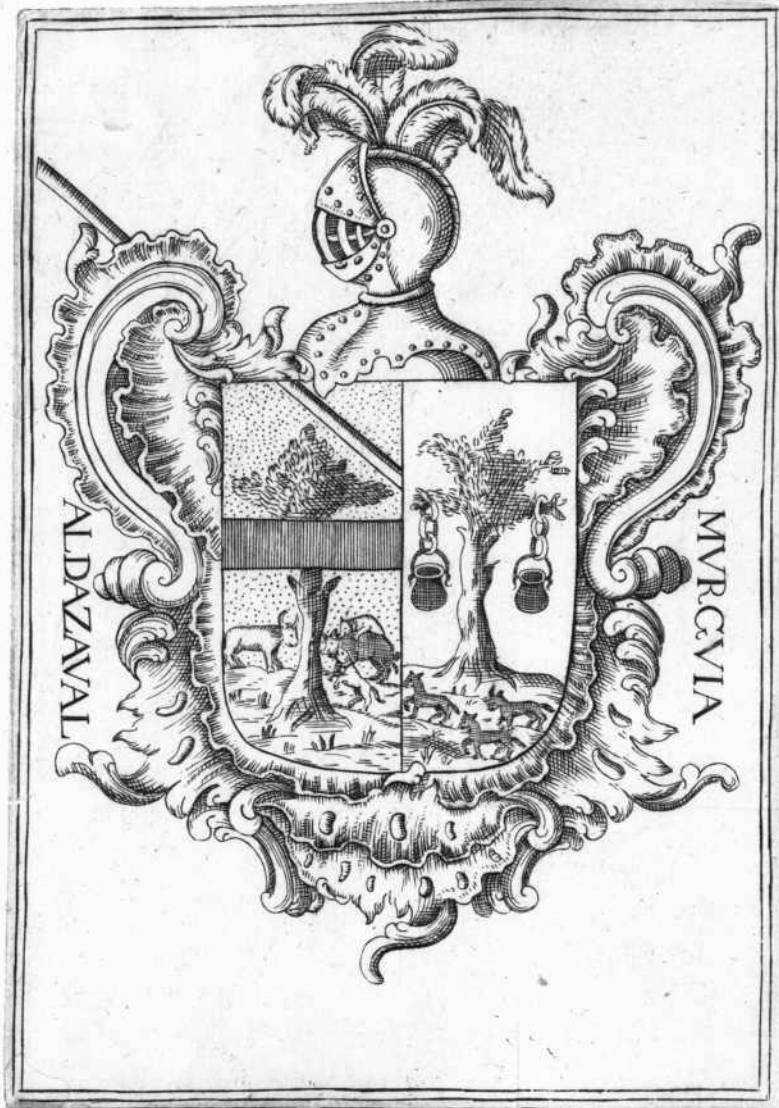
DE LOS REYES

DE LOS REYES

DE LOS REYES

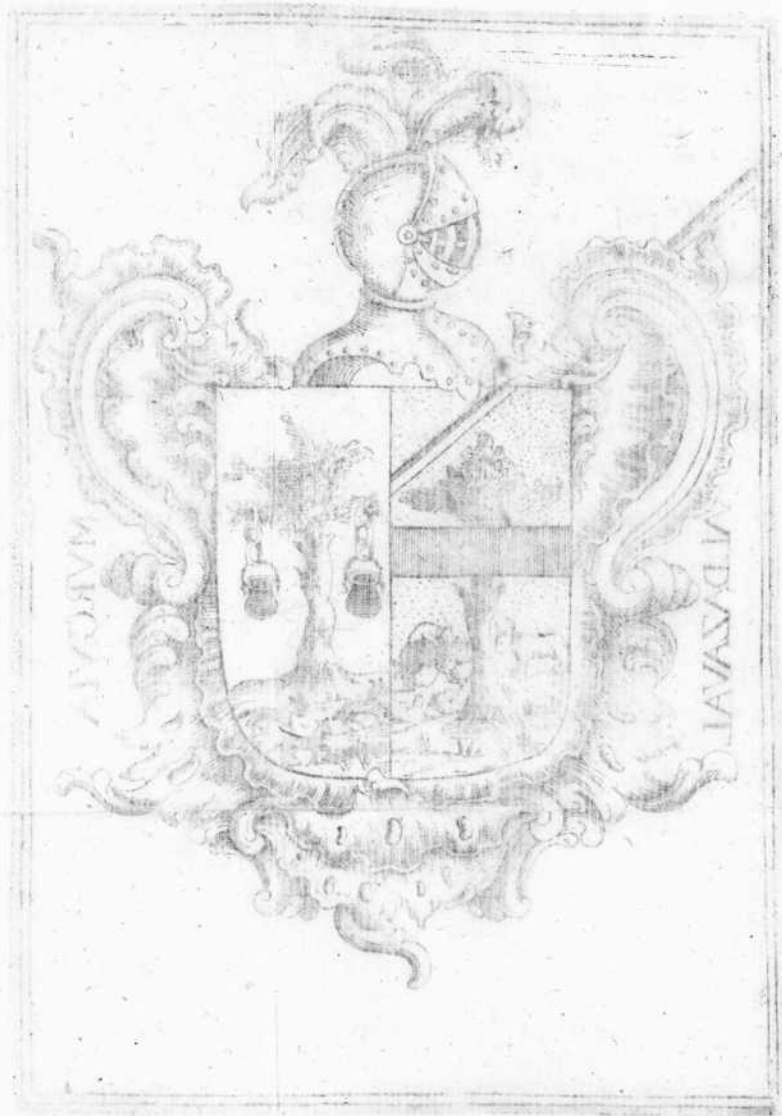
DE LOS REYES

DE LOS REYES



ALDAZAVAI

MIRCIVIA



M. N. y M. L.

# PROVINCIA

DE GUIPUZCOA.

SEÑOR.

**Q**uando no ofreciessse yo á V. S.<sup>a</sup> en cumplimiento de mi obligacion este Librito, que solo tiene mio lo mal zurcido, y abreviado de su contexto; el assumpto mismo me estaba insinuando, sollicitasse su proteccion de la Maternal piedad de V. S. por la especial prerrogativa de no haver en todo su territorio Solar alguno, que no interesse en èl con alguna singularidad expecifica de su general Nobleza.

El impulso, que sintió mi afecto, para excitar à esta empreffa la rudeza de mi ingenio, sin embargo de la desproporcion del talento, fue  
la

la inopia que hay de libros de esta facultad en nuestro Pais, y aún mayor la de su inteligencia; debiendo tener à lo menos alguna tinctura de ella qualquiera Cavallero, que blasona serlo, y en especial originario del Solar de V. S. que no respira sino es Nobleza, y Lealtad.

No dudo, Señor, que es arrojado grande el exponer à las aras de V. S. esta ofrenda tan pequeña, como coria; pero persuadido, de que su generosa benignidad disculparà este empeño por inclinacion de piedad sa madre, me he esforzado, si bien con bastante rubor, à presentar à los pies de V. S. à quien nuestro Señor prospere en su mayor lustre, y grandeza los dilatados años que deja su mas rendido hijo, y Capellan

D. Pedro Joseph de Aldazaval  
y Murguia.

NOS

## NOS EL LICENCIADO DON

Fermin Lorenzo de Irigoyen y Echenique , Colegial en el Mayor de San Bartholomè el viejo de la Universidad de Salamanca , Provisor , y Vicario General de éste Obispado de Pamploña , por el Ilustrissimo Señor Don Juan Lorenzo de Irigoyen y Dutari , Obispo de él , del Consejo de su Magestad , &c.

**P**OR las presentes , certificamos , y hacemos feè , que havien- dose presentado ante Nos , un Libro , cuyo titulo es , Compendio Heraldico ; Arte de Escudos de Armas , segun el methodo mas arreglado del Blason , y Autores Españoles , que desea dar à la Prensa , su Autor Don Pedro Joseph Aldazaval y Murguia , Presbyte- ro de éste Obispado , y cometido su examen al R. P. Fr. Geroni-  
mo

mo Elias Yzuzquiza, Religioso del Orden de Nuestra Señora del Carmen de la antigua Observancia por su censura Nos ha constado, que no contiene cosa alguna contraria à nuestra Santa feè, y buenas costumbres; Por tanto por lo que à Nos toca, no hallamos inconveniente ni reparo, en que se imprima, y salga al publico; y en conformidad de lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, Sef. 4. decret. de Edictione & usu sacrorum librorum, mandamos, que en el principio de cada Libro se ponga un exemplar de las presentes, dadas en la Ciudad de Pamploña, à seis de Febrero de mil setecientos setenta y cinco.

*Lic. Irigoyen.*

Por mandado del Señor Provvisor,  
*Don Juan Joseph de Navaz. V. S.*



**APROBACION DEL LICENCIADO D.**

*Joaquin Javier de Uriz.*

**C**ON Comission del R.I. y Supremo Consejo de este Reyno, he visto para su censura un Libro cuyo titulo es, *Compendio Heraldico, y arte de Escudos de Armas segun el methodo mas arreglado del Blason, y Autores Espanoles*, que ha compuesto Don Pedro Joseph de Aldazaval y Murguia Presbytero: Y teniendo por principio cierto que los rayos que brillan en la Nobleza de los Particulares deben el origen, sus progresos, y subsistencia al Sol de la Corona (1) lo he procurado leer con aquel cuydado que exige la materia, y el objeto de la remissiva de que no se estampe proposicion perjudicial à las Regalías.

Debese à los Guypuzcoanos de justicia el concepto de animosos, y proporcionados à empresas de primera magnitud por naturaleza. Con ellas

---

por

(1) Ex mult. text. *Tratq. de Nobilit. c.6 num. 2.*

por el camino del merito se han gran-  
geado una confianza muy singular de  
los Monarchas , y mucho honor en  
particulares gracias concedidas por  
premio de sus hazañas (-) Y esti-  
mando siempre la reputacion han sa-  
bido mantenerla , y apreciarla. En el  
asumpto de su obra descubre abierta-  
mente igual propension el Autor , y  
que es hijo muy benemerito de la Pro-  
vincia Guypuzcoana. Es de Blasones,  
y Escudos de Armas. No debe decirse  
mas para acreditar su buen gusto , y  
que ha buscado con acierto el de sus  
Compatriotas, y aun el general, y  
comun , porque apenas hay quien no  
se comueva al tratar de honor , y de  
sus pruebas.

Aunque la sangre sea de un mis-  
mo color , entre los hombres forma  
una justa distincion , que se tiene por  
muy substancial, la Nobleza. No es lo  
menos precioso , que casi no se sabe  
lo

---

(2) *Moret. Annal. de Navar. tom. 4.  
lib. 32. cap. 11. §. 4. num. 23. id. tom. 5.  
lib. 35. cap. 16. §. 2. num. 10. y lib. 36.  
cap. 4. §. 8. num. 28.*

lo que es. Quisola describir Aristoteles, y confesó sencillamente que no entendia lo que era (3) Lo propio le sucedió à Menandro no obstante, que eligió diversos medios para delinearla (4) San Juan Chrystostomo no le halló otro tér, que el sonido de la voz (5) Y si fuesse algo mas es un ente tan delicado, que libra en el concepto comun toda su essencia, (6) y tan imperceptible, y subtil, que no puede definirse, ni por sí mismo comprenderse.

Para formar alguna idea, y dejar perpetuada la memoria, no hay otro medio que valerse de figuras quales son las de los Escudos, y Divisas. Toca su principio, las proezas mas Nobles de las letras, ò de las armas que fueron motivo de su concession, y su significado, éste Librito: Y con  
 bas-

---

(3) *Aristot.* citat ab *Stobæo* serm. 84.

(4) *Menand.* cit. ab eod. *Stobæo* dict. serm. 84.

(5) *D. Chrysof.* humil. in *Matheum* 59.

(6) *Tiraq.* de Nobilit. cap. 10. num. 6.

bastante propiedad en quanto lo permite en una Provincia tan dilatada la brevedad de un Compendio. En fin dà en Castellano la inteligencia de lo que son los Blasones , que sin mas explicacion , que la de verlos en el Escudo , serian para muchísimos escritos en Griego , de esto se infiere la utilidad de las obras , porque su lectura excitarà un pronto recuerdo de la gloria que à expensas de sus fatigas le merecieron los Progenitores : Y bien reflexionado este penamiento, ayudandose de aquel modo pero eficaz impulso , que inspira un honrado nacimiento , podrá despertar vivos deseos de imitarlos , que sean provechosos al Publico , y à los Particulares.

Contemplar sin esse apreciable desigño lo que fueron los Abuelos, solo puede servir para entretener la vanidad , y es exponerse el que lo hiciese , à que se le responda , lo que en otro tiempo el Rey Antigonò à un Militar Cobarde , que pedia empleos por lo bien que trabajò su Padre;

dre; y fuè que no le aprovechaban Soldados que fueron, ni premiaba meritos agenos; (7) sin virtud, y obras, no hay honor propio que sea verdadero; (8) ojalá que se vea penetrada la Juventud de esta segura verdad, que produciria los mas loables efectos haciendo menos cierta la sentencia, que para confusion de muchos cantò Homero à Telemaco (9) de que

Pauci enim filij similes Patri sunt.  
Plures peiores. Pauci autem Patre meliores.

Este creo que podrá ser el fruto de este Libro, y este es el objeto de su Autor, recuerdo que no hace mucho que se escriviò, que hay que fiar poco de alabanzas de los Aprobantes, y extenderse en ellas siempre lo he tenido por ocioso. La que no puede  
fa-

---

(7) *Stobæus. term. 85.*

(8) *Ovid. lib. 13. Metamorf.*

(9) *Homæ. lib. Odis.*

fallar de los escritos debe tomarse de los mismos segun dijo Horacio. (10)

Maxima laus operis scriptis formatur in ipsis.

En el actual contemplo, que puede concederle la licencia que solicita, porque sobre haver propuesto la utilidad que de el puede sacar el Publico, no le hallo cosa contraria à las Regalias de S. M. Assi lo siento salvo &c. Pamplona 19 de Mayo de 1775.

*Lic. D. Joaquin Xavier de Uriz,*

NI-

NICOLAS FERMIN DE ARRAS-  
tia Secretario del Real Consejo  
de este Reyno de Navarra.

Certifico, que por los Señores  
de èl, se ha concedido per-  
mito, y facultad à Don Pedro Jo-  
seph de Aldazaval y Murguia, Pres-  
vitero de la Provincia de Guipuzcoa,  
para que por tiempo de cinco años  
pueda hacer Imprimir, y vender el  
Libro que ha compuesto, titulado,  
Compendio Heraldico, Arte de Es-  
cudo de Armas, haciendose la Im-  
presion con arreglo al Original que  
se nalla suscrito, y firmado por  
mi el Secretario en su final, ha-  
viendole tasado à seis maravedis por  
pliego, y con prohibicion de que otro  
lo pueda ejecutar en el referido ter-  
mino, segun que mas largo resulta  
del Decreto original que perviene  
en la Secretaria de mi cargo: Pam-  
plona diez y seis de Noviembre de  
mil setecientos setenta y cinco.

*Nicolás Fermin de Arrastia, Sec.*

**H**E visto por mandado del Real Consejo de este Reyno el Compendio Heraldico, Arte de Escudos de Armas, compuesto por Don Pedro Joseph Aldazaval y Murguia, Presbytero de la Provincia de Guipuzcoa, y reconocido conviene con el original, que me ha sido entregado, con las erratas de la impresion, que al pie de esta van señaladas. Pamplona, y Noviembre trece de mil setecientos setenta y cinco.

Lic. D. Pedro Armendariz.

### FEE DE ERRATAS.

**F**OL. 6. lin. 13. tenia, *le* trahia: Fol. 7. lin. 8. pues es que, *le* pues que. Fol. 58. lin. 7. faxo, *le* faja: Fol. 61. lin. 3. contrabando, *le* contrabanda: Fol. 61. lin. 9. hijo legitimo, *le* hijo ilegitimo: Fol. 69. lin. 16. figur. 53. *le* figura 54. y lo mismo en la ultima linea, y figuiente: Fol. 74. lin. 5. se llamasse, *le* se llenasse: Fol. 77. lin. 1. Romboldes, *le* Romboydes: Fol. 86. lin. al final, y al principio de la 87. quitar la figura 81. Fol. 94. lin. 8. entre las Aves, *le* entre todas las Aves: Fol. 98. lin. 16. figura, *le* su figura: Fol. 102. lin. 9. coguida, ó coguiada, *le* coguya, ò coguyada: Fol. 104. lin. 4. los naturales, *le* los naturalistas: Fol. 104. lin. 13.



policia, *le politica*: Fol. 128. lin. 16. fi-  
gura 79. *le figura* 76. Fol. 139. lin. 19.  
precipios, *le precipicios*: Fol. 142. lin. 10.  
incredibles, *le increíbles*: Fol. 143. lin.  
20. como un Ave, *le comode Ave*: Fol.  
144. lin. 6. naturales, *le naturalistas*: Fol.  
150. lin. 3. ingenio, *le genio*: Fol. 159.  
lin. 15. vacijas, *le vasijas*: Fol. 160. lin.  
13. Miramamolin, *le Miramolin*: Fol. 162.  
lin. 13. centarido, *le centauro*: Fol. 187.  
lin. 6. fola, *le sola*: Fol. 191. lin. 13. ex-  
cufive, *le exclusive*: Fol. 236. lin. 4. Octo-  
gana, *le Octogona*: Fol. 238. lin. 19. Dia-  
demado, *le Diademada*: Fol. 265. lin. 7.  
de los tuyos, *le à los tuyos*: Fol. 277.  
lin. 7. siniesta, *le siniestra*.



PRO

# PROLOGO AL LECTOR.

**B**enevolo Lector mio , ( contigo hablo, y no con el que tomò yà partido de dàr su censura , antes de haver leído la Obra ) no encontraràs en este Librito cosa nueva ; pero acaso sí desconocida, y aun por ti mismo apetecida. No podràs ser sabio en este arte con solos los preceptos, y principios generales , que aqui se ponen; pero à lo menos lograràs en un pequeño volumen alguna tintura suya y lo que mas es un genero de aliciente, para adelantar en ella por medio de otros Autores regnicolas , y extrangeros, que le tratan con mas estension.

El leer algunos Libros facultati-

tivos, aunque no sean los mas sabios, es muy conducente, para aficionar à la juventud; porque con el incitativo, que sus especies comunican à la tierna planta adquiere no pocas veces ésta un singular conato à los progressos por medio de otros Autores de mayor magisterio, y estension, con los quales viene à perfeccionar aquel embrion, que produgeró las primeras especies diminutas.

Asi pues podràs contemplar esta obrita presente trabajada con solo este destino, y con el de dár alguna idea breve de esta ciencia à nuestros nobles patriotas, para el aprecio que deben hacer de aquellos mismos caracteres, que honran à sus casas, y familias, quienes, aunque los miran en las puertas, y fachadas de sus Solares, no penetran el misterioso simbolo de sus lineas. Lastimosa ignorancia! de que pro-

viene la falta del aprecio que debería hacer de su honor, y de su pro-  
fapia el Cavallero, que se abandona à acciones inhonestables con su distinguido linage; porque si tuviera inteligencia de los geroglificos, que simbolizan los blasones adquiridos por sus antepassados; sin duda le prevendria su memoria el modo de conservar su lustre.

Del mismo modo que el leer los libros de hombres muy sabios importa para que en el ingenio se imprima otra imagen à su semejanza, assi tambien el leer los hechos heroicos de los progenitores en las divisas de sus Escudos suele engendrar en un corazon generoso, y noble cierta inclinacion à seguir las mismas sendas, y no pocas veces suele adelantarse el animo, à querer exceder à los gloriosos meritos, con que los grangearon sus antepassados.

Y aunque los geroglificos , que se hallan en el Escudo de casa representan sus excelentes Autores de superior ingenio; no por eso es inutil el mirarlos , para procurar su semejanza con la imitacion de los esfuerzos. Las Aguilas , antes que sacquen del nido sus polluelos, vuelan à vista de ellos con grandes rodeos, y tal vez les sacuden con las alas, provocandoles al buelo, con cuyo exemplo las Aguilas pequeñas, si no tienen corazon para seguir à las madres hasta las nubes , se esfuerzan à lo menos, à dexar el nido, à arrojarfe al buelo, y fiarse de sus alas; porque naturalmente sucede imitar lo que mas nos fuele complacer, y mucho mas , quando el genio, è inclinacion se ajustan con la eleccion de la voluntad, que por lo general tambien se heredan.

○ Mirar pues delante de si los buelos

los remontados de un feliz Heroe ascendiente fuyo no solo desvela , y provoca à deseos de imitarle , pero tambien alienta à los pensamientos , y dà fuerza al valor para seguirle , reconociendo con la vista un esfuerzo mayor , que sin ella no tendria. Con esto si no puede llegar hasta el grado de los empleos de primera orden de la Monarquia , que acaso indican los adornos , que contiene el Blason del Escudo de la casa , como frutos de sus gloriosos Abuelos , à lo menos pueda principiar dando los mismos passos , puesto su conato para lograrlos : y si no consigue , el declarar con periodos iguales , los elevados empleos del exemplar , que quiso imitar , harà por lo menos como los Girasoles , que fijos con la raíz , imoviles en la flor , porque continuan en mirar al Sol , aprenden à dibujar en un giro pequeño  
aquel

aquel circulo espacioso , que señalan sus luces por todo el mundo.

Este pues es el fin , à que aspira mi Compendio , el que si por la brevedad està diminuto , por el objeto terminativo à que se dirige , merece , el que le mires con piedad , deponiendo el rigor , con que como critico moderno pudieras censurar sus innumerables defectos. No extrañarè , que si eres versado en la facultad Heraldica , notarás varias faltas , yá por la confusion que ocasiona la escasèz de las figuras , yá tambien por la obscuridad , propiedad ordinaria de la brevedad en explicar assumptos de alguna entidad; pero para satisfacer à la curiosidad de un joven Noble , que no le faltará quien le explique , me ha parecido , bastarán las reglas generales , que vãn puestas.

Los descuydos cometidos en lo  
que

que he podido escribir acerca de tan Noble Arte , pueden disculparseme , si se atiende lo primero à la capacidad de mi discurso , y lo segundo à la grandeza del assunto: pues si se mira à mi capacidad , claro està , es muy corta , si al empeño , es muy elevado : pero pues me obliga , aunque no tanto con el assunto como con el tiempo , solamente discurri, y cogí de los Autores lo que me permitia, el que pude destinar para mi recreo , suspendiendo los entretenimientos que me ofrecian los pocos ratos desocupados. Escribí muy poco , y quiera Dios , no sea mucho en lo desmenfurado ; porque de lo mal escrito lo poco , no solo es mucho , pero sobrado. VALE.

COM.





**COMPENDIO**  
 HERALDICO  
 ARTE DE ESCUDOS DE ARMAS.

**LIBRO I.**  
 INSTRUCCION ABREVIADA  
 de Reglas del Blasón.

CAPITULO PRIMERO.  
**DE LOS PRINCIPIOS, Y**  
*fundamentos de las*  
**ARMAS.**



**E**N todo tiempo, y lugar debiera un Cavallero llevar presentes las insignias de Nobleza como caracter, y distintivo de su Familia, para que la viva representacion, con que ellas le previenen las acciones heroycas

de

## Libro I.

de sus progenitores , no le permitiesse desviar de otras semejantes, que como sucesor debe emprender, para que de este modo le estimulassen à esforzar mas su valor , y para augmentar blasones honorables à los adquiridos por los antepasados. La causa de gratificar el grande Alexandro, por consejo de Aristoteles, su Maestro, à los Soldados con blasones de Banderas , y otras insignias honorables, quando pedian justo premio los meritos de su valor en los exercitos, fuè la de invitar con estos medios à esfuerzos guerreros à sus Vasallos (1). Considerando pues aquel gran Filosofo , que para mover à un corazon generoso no podia haver imàn mas atractivo , que la conservacion, y adelantamiento del honor , cuya

---

(1) Casaneo *de catalogo glorie Mundi* p. 1. *cons.* 10. *fol.* *mibi* 27.

prerrogativa no menos principal, que otras muchas, que en sí encierra, es la de llevar insignias (2) y armas, influyó esta idea en un Rey tan grande.

2 El honor no es otra cosa, que un testimonio de la excelencia del sujeto: porque los hombres, que desean, y apetecen honores, buscan el testimonio de excelencia, el qual no se puede perpetuar para el publico, que no sea en algunas señales exteriores de dichos, hechos, ó cosas que se ponen á la vista, en las que dice San Antonino de Florencia consiste el honor temporal (3); y que éste se debe anteponer á to-

A2

do

(2) *Idem*: 1. part. conf. 38. de honore.

(3) *S. Anton. Flor. in sua sum. in 4. p. tit. 1. cap. 10. §. 1.*

do lo terreno , dixo Casaneo (4); porque es el mas necesario alimento para adquirir , y conservar la virtud (5) , y muchas , ó las mas de las veces fuele ser premio fuyo, como enseña el Philosofo (6). Supuesto pues que las insignias exteriores de hechos , puestas al publico son la executoria del honor , fue precisa la invencion del arte del Blason , para que por este medio se conservasse en las familias el lustre , y el honor de sus mayores , y su inspeccion motivasse à los interesados à la imitacion , à los inteligentes , y eruditos à venerar los antiguos Héroes, y finalmente à todos à un obsequio-

fo

(4) Casan. *catal. glor. Mund.* p. 1. *conf.* 2.

(5) Valer. *lib. 2. de institutis antiquis* fol. 3. *colum. 1. mihi.*

(6) Arillot. 8. *ethic.*

## Capitulo I.

so respeto , al que mereció de la fortuna , heredar un monumento tan apreciable , y honroso.

3 Visto ya el fin de las insignias del Blason con toda brevedad , conviene , que veamos con la misma sus principios , y fundamentos. Hallanse tan contradictorias las opiniones de los mejores Heraldos , así sobre los principios , y fundamentos de este arte , como de su epoca ; que parece imposible hallar solidez para su firmeza. Algunos han estendido su principio hasta el Arcangel San Miguel , y sus Angelicas Escuadras , afirmando , que por divisa de su partido llevaban Escudos Blancos , y Cruces Roxas , quando vencieron à Lucifer , y sus Sequaces. Otros quieren atribuir este principio à nuestro primer Padre Adán , quien en memoria de la universal perdida del genero humano , originada de su

pecado, dicen, llevó por divisa la insignia de un Arbol con una Serpiente enlazada entre sus ramas: y que á este siguieron en llevar divisas sus Nietos los hijos de Set, distinguiendose de los hijos de Cain, llevando aquellos por suyas las de varias plantas, y frutos (7). Otros acercandose mas, son de parecer, que los hijos de Noè, despues del Diluvio, fueron los inventores de las Armerías: pues que Osiris, nieto de este Patriarca, è hijo de Càn, tenia por Armas un Cetro con un ojo abierto en la punta, conio tambien un Sol, y á veces una Aguila.

4 Las Imagenes simbolicas de los mentidos Dioses de los Egypcios fueron las de varios animales, siendo entre todas ellas la mas es-

---

(7) *Adarga Catalana cap. 1. fol. mihi 3.*

pecial la del Buey, por ser, en la que mas favorecidos se imaginaban en las respuestas de la deidad. Otros valiendose del Capitulo segundo de los numeros afirman, que la invencion de las divisas de America tuvo principio en el Pueblo Hebreo; pues es, que quando saliò de Egypto para la tierra Prometida, llevaba cada Tribu su distintivo en las Banderas (8), y que aún esto fue profetizado à los hijos de Jacob por su Padre, señalando à la Tribu de Juda un Leon, à la de Isacar un Asno, à la de Zabulon un Ancòra, y así à las demás restantes.

5 Varios Imperios, Provincias, y Reynos acostumbraron por muchos años traer sus Armas propias; y así dicen, que los Asirios traian por suyas una Ballena con un Niño montado

---

(8) Numer. cap. 2.

do en ella: Los Medos tres Coronas: Los Persas una Aguila: Los Athenienses una Lechuza: Los Lácedemonios una V: Los Babilonios una Paloma: Los Macedonios una Clava: Los Egypcios un Buey: Los Hebreos una T, ò Tau: Los Armenios un Leon coronado: Los Africanos un Elefante: Los Carragineses un Toro: Los Godos una Osa: Los Romanos un Lobo, y despues un *Jabali*, hasta que en el Consulado de Mario prefijaron una Aguila (9). Estos principios señalan los Autores al uso de las Armas, sin otro destino, ni misterio, que la propia voluntad, para distinguirse entre sí las naciones, ni otras reglas fundamentales, que la veleidat de las gentes.

6 El primero, que, segun algu-

---

(9) *Adarga Catalana lugar citado: folio mihi 6.* (8)



## Capitulo I.

nos, diò reglas del Blason, fué Alexandro Magno, Rey de Macedonia, prescribiendo methodo para el uso de las armerías, é instituyendo Reyes de Armas, ò Heraldos, que segun arte las huvieffen de señalar; pero es mas recibida entre los Autores la opinion, que atribuye este arte, y uso arreglado al Emperador Henrique primero por los Torneos, que éste introduxo en Alemania, cuyos Juegos eran unos exercicios militares, en que la Nobleza se divertia, adestrandose en las Armas, y exercitando el valor, no siendo permitida la entrada à estos Juegos, à quien no tuviesse executoriado su Honòr, y Nobleza por el Soberano; en cuya señal se le daban algunas insignias, para que fuesse distinguido como los demás en estos Juegos asì en sus Armas, como en sus vestidos.

7. A solos los Soberanos corresponde la facultad de señalar à sus Vasallos las Armerías, de que deben usar, honrandoles con estas, ó las otras insignias respectivas à los meritos de quienes las logran, sin que quede arbitrio à particular alguno, para poner, añadir, quitar, ni alterar las de concesion interior, ni exteriormente sópena de ser falsario, y de lesa Magestad en tomar libertad principalmente de poner algunas del Soberano de propia autoridad; para cuyo remedio tiene el Principe Soberano sus Heraldos, ó Reyes de Armas con mucha estimacion, considerando necesarios, para arreglar con arte las Armerías segun los preceptos del Blason.

## CAPITULO II.

### DEL ESCUDO DE ARMAS de Guipuzcoa.

**S**UPUESTA la antigüedad de las Armerías, y su estimado uso por todas las Provincias, y Reynos, Ciudades, Villas, y aún personas particulares, sirviendose de ellas, para manifestar, y representar lo memorable, y valeroso de sus hechos, estimulando con este recuerdo á los Succesores al exemplo de sus mayores en la virtud, y merito de servicios á los Principes Soberanos, y al publico con heroicos blasones dignos de fama inmortal, seame permitido hacer una digresion corta del asunto, sin desviarme de la materia, que trato; pues contemplo obligacion el tratar del Escudo de mi Patria con algun cuidado. L. M. N.

## Libro I.

y M. L. Provincia de Guipuzcoa usò antiguamente de un Escudo de Armas , que contenia en su parte superior la persona de un Rey sentado con vestiduras Reales , y Corona en la cabeza , en una silla , con su espada desnuda en la mano diestra con la punta levantada , y en la parte inferior tres Arboles Verdes de texo plantados à las orillas del mar , todo en campo de gules (1). Sirviòse de este Escudo la Provincia de Guipuzcoa hasta el año de mil quinientos y trece , en el que añadió doce piezas , ò cañones de artilleria , con el motivo de que el año anterior de mil quinientos y doce por el mes de Diciembre , habiendo levantado los de la liga de Francia el cerco de la Ciudad de Pam-

---

(1) *Fueros de Guipuzcoa. tit. 2. cap. 8.*

Pamplona, salieron las gentes de esta Provincia de Guipuzcoa al encuentro de los Franceses, à quienes alcanzaron en el Lugar de Velate del Reyno de Navarra, y peleando con gran esfuerzo con ellos, y desvratandolos, tomaron por fuerza de armas toda la artilleria, que llevaban, que eran doce piezas de metal, con que vatieron à la Ciudad de Pamplona, à la qual los mismos Guipuzcoanos, que ganaron la batalla, las llevaron à su costa, y entregaron al Duque de Alba (2) que entonces era Capitan General del Reyno de Navarra, para que la misma artilleria, que primero le ofendió, y le tuvo cercado en aquella Ciudad, fuesse en adelante para el servicio de los Reyes Catholicos.

Por

---

(2) *Ibi: Privilegio de la Reyna Doña Juana.*

Por lo qual la Reyna Doña Juana dió el privilegio de añadir al Escudo antiguo de Armas de esta Provincia las doce piezas de artilleria, que ocupan la parte siniestra de Jefe, ó frente de su Escudo, en cuya diestra se halla la efigie del Rey, sentado como queda dicho.

2. Sobre el principio, ó motivo de esta insignia de Persona Real han variado los Historiadores, atribuyendo algunos esta imagen á un Rey de Navarra, otros á que significa un Rey de Aragón, como dice Garibay (3), quien suspende su assenso. Antes de Garibay, se hallaba en un memorial, que cita Henao (4), y es dispuesto por la misma Provincia de Guipuzcoa en una Junta general, celebrada en la Villa de Guetaria el

(3) Garibay: *lib. 15. cap. 15.*

(4) Henao: *lib. 1. cap. 23. num. 26. en las cit as.*

año de mil quinientos y veinte, à veinte dias del mes de Noviembre, y presentado al Señor Don Carlos Quinto, Emperador, y Rey de las Españas, el qual està inserto en el libro de Acuerdos de la expresada Villa de Guetaria, y su copia autentica en el Archivo de la Ciudad de San-Sebastian, en el qual, haciendo relacion del Escudo de sus Armas, y del Rey sentado en una Silla, que se halla en él, dice, que el motivo de hallarse esta persona Real en el Escudo es, por haver hecho prisionero suyo el Rey de Aragón al de Navarra, y porque à este mismo tiempo llegaron los Guipuzcoanos al mismo parage de la prision de su Soberano el Rey de Navarra, que à la sazón lo era, y librandole à su Señor, prendieron al de Aragón; y ajustadas que fueron las paces entre los dos Reyes, bolvieron

à sus casas en amistad; y los Guipuzcoanos quedaron con el Blasón del Rey prisionero en su Escudo de Armas, y con este mismo Escudo se entregò la Guipuzcoa al Rey de Castilla, quando salió de la fugacion del Rey de Navarra.

Don Pedro de Abarca refiere, que Don Alonso el Noble, y Bueno (5) diò por Armas à la Provincia de Guipuzcoa su misma imagen de Rey, sentado en un Tribunal, con Manto, Corona, y Cetro, por haverse entregado voluntariamente esta Provincia à la Corona de Castilla: y esto por e por fundamento, y causa del geroglifico, è insignia de la imagen Real. Otros atribuyen con un anonimo, citado por Gabriel

He-

---

(5) Pedro de Abarca: tom. 1.  
*Anal. de Aragon: apu. Hen. loc. cit.*



Henao (6) á la significacion del Emperador Octaviano, Cesar Augusto, Conquistador de Guipuzcoa, y es donde el anonimo pone todo su esfuerzo, refiriendo los lances de la Guerra Cantabrica, y afirmando, que en memoria de ella los Guipuzcoanos tomaron por su Blason propio, quando éste tuvo principio en España, poniendo la imagen Real del Cesar en sus Armas acometiendo á Guipuzcoa, y significando en los tres arbolillos los Texas, con cuyo veneno se quitaban las vidas, por no ser prisioneros, y en el mar la retirada de otros, arrojandose á ella por no entregarse á los Romanos (7).

4 Mas acerca de los Texas, ó arbolitos de este Escudo se confor-

B

man

(6) Henao: *lib. 3. cap. 47. n. 5.*

(7) Garibay: *lib. 15. cap. 15.*

man los mas de los Autores diciendo, significar los tres partidos, en que siempre se ha dividido la Guipuzcoa, que son el Valle de Segura, el de Marina, y el de Mondragon (8); como tambien, que el mar pintado significa la Marina, de que consta el sitio septentrional de toda esta Provincia (9). Es igualmente mas verosimil en punto à la figura del Rey la opinion, que se funda en el memorial autentico; pues, aunque no conste en las Historias, pudo suceder, no haverlo puesto los Autores por ignorancia, ò por passion de la patria propia de que escribieron, y siempre deberà hacer fee un instrumento autentico, archivado en exemplares de varias Republicas en sus

---

(8) Oyenarto: *apud Henao lib. 3. cap. 47. num. 4. y 5.*

(9) Garibay: *loco citato.*

Archivos , siendo conformes en su  
 contesto como en el caso presente.

CAPITULO III.

DE LA FIGURA, Y DIMEN-  
 sion de los Escudos de Armas.

**E**L nombre del Escudo en el  
 Blason viene del *Scutum* de  
 los Romanos , que significaba el es-  
 cudo , ò broquel , con que se de-  
 fendian de las lanzas , y porque en  
 èl esculpian geroglificos , y cifras  
 mas acomodadas à la inclinacion , y  
 costumbre de aquellos tiempos (1).  
 Este escudo , ó broquel , que usa-  
 ron los Romanos era de madera , en  
 un circulo proporcionado à tres pies  
 de diametro : Fig. 1. Los Macedo-  
 nios usaban de figura obal , de pro-  
 porcion de dos pies en diametro : y

B<sub>2</sub>

fi-

---

(1) *Adarga Catalana lib. 1. c. 2.*

finalmente en los Torneos, por diferenciarse usaron de varias figuras, pero todas de estas mismas medidas poco mas, ò menos. Mas quando yá se dexaron estos juegos militares de Torneos, dexò tambien de fer el escudo arma defensiva en guerra, quedando solo por señal, y distintivo de Nobleza, cuyo campo sirviessse para exercicio del arte del Blason, colocando los atributos de familias, segun correspondiessen à esta ciencia.

2 En las figuras de los Escudos debe seguirse el methodo mas comun, representando la distincion del estado con la diversa figura del Escudo. Los Eclesiasticos deben usar en obalo, para denotar el orden Sacro, como veràs en la figura: 2: de la Lamina de Escudos, que para mejor inteligencia se pone al fin de este Libro. Los Seculares deben usar

(en

en la figura ordinaria, como la del numero quarto, y siguientes. Las Casadas en la misma forma, que los Seculares, pero unidos con los Escudos de sus maridos, como partícipes de sus honores: figuras: 8, y 9. Las Doncellas, y Viudas en figura de Rombo: fig. 3. Pero se advierte, que por ignorancia de Gravadores, Pintores, Entalladores, y alguna vez por antojo de tal qual particular, se vè trastornado este orden.

3 Al modo que por las facciones, y colores de las caras distinguimos à unos sugetos de otros, se distinguen tambien las familias entre sí por las piezas, y esmaltes diferentes de sus Escudos; y por esta razon se asimila un Escudo del Blason á una cara humana, y se dividen sus partes, del mismo modo que los Estatuarios dividen la cara de

de un hombre para las propias facciones en tres partes iguales, à saber: La primera, que corresponde à la frente; La segunda, desde las cejas hasta la punta de la nariz, y la tercera, desde esta punta hasta la de la barba. De toda la longitud de la cara partida en seis partes iguales se quita la sexta, y con esta reduccion se compone el ancho de la cara, de forma que ésta queda una sexta parte mas larga, que ancha, como lo demuestra la figura 5. de la Lamina.

4 Para el modo de formar los Escudos regulares con las devidas dimensiones de longitud, latitud, y figura, se pone presente la figura del numero 4. en donde se vè tirada una linea horizontal ( supongo ) de cinco pies desde el un extremo al otro v. g. R V, y de los dos estremos se levantan dos perpendiculares

R

RK, y UZ de à seis pies cada una, y tirando la linea KZ, quedará formado el paralelogramo KZVR de seis pies de longitud, y cinco de latitud. Del angulo R se tomará un pie, y quatro lineas ázia M, y pie y medio ázia N, y desde ambos puntos se harán las intersecciones con el compàs, y puesta una punta suya en la interseccion, ó cortadura, con la misma abertura se tirará la porcion del circulo de M à N, y haciendo esto mismo en los puntos P, y Q quedará perfecto el Escudo con todas sus dimensiones; que siempre deberá ser en esta proporción, aunque podrá ser mayor la figura.

5 El Escudo contiene nueve puntos principales, como se puede ver en el Escudo de la figura número 6. Tres en la frente (otros llaman como Abilès Gefe), y es la parte mas noble del Escudo, porque fig-

nifica el cerebro, residencia del entendimiento. F B G. El sitio de los ojos, que es el de punto de honor es D. El sitio de la nariz es la A, que significa Patronato. El sitio de los labios punto de pretension E. Y finalmente el sitio de la barba, que otros llaman punta K C L. A mas de los dichos significados tienen tambien sus nombres pecùliares en la Armeria estos mismos sitios del Escudo; á saber: La A centro del Escudo; La G canton siniestro de la frente, ò Gefe: La B centro de la frente, ó Gefe: La F cantón diestro de la frente, ò Gefe: La D ceja del Escudo: La H flanco diestro del Escudo: La I flanco siniestro: La E labio: La C punta, ò barba del Escudo: F H K lado diestro del Escudo: G I L lado siniestro.

6 Qualquiera sitio de los arriba espresados, que ocupen las piezas



zas honorables, se denominarán con el significado de la situación, como un Leon en frente; un Perro en punta; una Espada en el canton diestro de la frente, &c. pero si en el Escudo no hay mas de una pieza, ésta ordinariamente ocupa el sitio de la A, que es el centro; y en tal caso no hay necesidad de esplicacion por ser su situación natural. La propiedad del sitio, y positura de las figurâs, en que regularmente se distribuyen las piezas del Blason, es ordenarse de una de las maneras siguientes: En frente como F B G de la figura 6: En Palo, como B D A E C: En Faja, como H A I: En Punta, como K C L: En Banda, como F A L: En Barra, como G A K: siendo solas tres las piezas, y que se hallan situadas en F G C, no se expresa por ser frecuentado este modo; pero si estuviessen al contrario en B

K L se dicen *Equilateras*. Siendo quatro las piezas, y hallandose en F G K L , basta nombrar el numero ; pero si se hallan en B H I C se llaman en *Targeta* : y en F G A C en *Palio*. Si el numero es de cinco puestas en cruz , se dirà *Cruz*, y no formandola , no se nombrará ; pero habiendo muchas piezas á la orilla del Escudo se llama *Orla*.

#### CAPITULO IV.

*DE LOS METALES , COLORES , y Forros de Armerias con sus atributos.*

**L** Os colores , y esmaltes de los Escudos son generalmente en España de siete maneras ( aunque usan de tres mas los Ingleses ) : dos de metál , y cinco de color. Los metales son el oro , y la plata , y si bien

bien es verdad, que en las celadas, ò morriones se pone el hierro, es muy raro este metal en el interior del Escudo, y por esta razón se omite; Gules, que en el Blasón se llama color Roxo: Azur al que se dice por Azul; Sinople por Verde; Purpura por Violado; y Sable por Negro. Aristoteles denominò à estos colores, y metales con los nombres de los siete Planetas, y no faltò quien les atribuyò el Simbolo de las virtudes Cardinales, y Theologales, que juntas son siete. Del principio de estos colores ha havido varios modos de opinar; Unos pretenden le huviesse tenido de las cruzadas contra Infieles, distinguiendose con ellos las naciones. Lo mas verosímil parece, segun los Autores mas fundados, tuvieron su principio en los juegos del circo, por las quatro quadrillas que concurrían à ellas,

y se llamaban *Alva*, *Rosea*, *Veneta*, y *Parcina* por los colores, Blanco, Roxo, Azul, y Verde con que iban vestidas para la divisa de sus distintas facciones; y el Emperador Domiciano añadió despues el de Oro, y Purpura; y finalmente para denotar el motivo de dolor, y sentimiento de alguna accion usaron algunos Cavalleros de el negro. Los Veros, y Armiños se usaron en los forros de los vestidos, como tambien oy firven en los Escudos, como se dirà à los numeros once, y doce.

2 Cada facultad tiene sus terminos peculiares para explicar las partes de que se compone, y no pocas veces son distintos los nombres que usan los de diversas artes, aunque sea una misma la cosa de que se valen. Afsi tambien los Heraldos antiguos dispulieron nombres

bres distintos para los colores, á fin de que no fuese su inteligencia tan comun, que se pudiesse manejar por quienes no conociessen los quilates del honor; y por este motivo están caracterizados en el arte del Blafón con las denominaciones, que dexamos dichas los colores, usando alguna vez en lugar del oro, y plata del amarillo, y blanco, para denotar aquellos Metales; pero se tendrá presente, que el poner en los Escudos metal sobre metal, ó color sobre color es contra este arte de Armeria, como aseguran todos los Autores. Eceptuase de esta regla el Escudo de Armas de Jerusalèn, que se compone de metal sobre metal, segun Garibay, Casaneo, Picinelo, Abiles, Garma, y otros.

3. No dexaba de haver alguna confusion en el conocimiento de metales, y colores, siempre que un

Es-

Escudo de Armas se viesse dibujado en un papel con tinta, ó lapiz, à menos que no se pusiera su espliacion por escrito, hasta que el Padre Silvestre de Petra-Santa, doctísimo en estas materias, inventò el modo de significar en cifra los dos metales, y cinco colores en esta forma: Que los punticos menudos en el dibujo significassen oro como se vé en la figura 7: El blanco fig. 8. y 9. plata: Las líneas tiradas perpendicularmente Gules, esto es Roxo fig. 10: Las líneas horizontales Azur, esto es Azul fig. 11: Las líneas que del angulo diestro superior del Escudo báján diagonalmente à la parte siniestra del Escudo fig. 12 Sinople, esto es verde: Las líneas, que bajan del angulo siniestro superior del Escudo à la parte diestra inferior diagonales, fig. 13 Purpura, esto es Violado.

ò Morado : Las líneas que cruzan todo entre sí perpendicular, y horizontalmente fig. 14 Sable, esto es, Negro.

4 Tiene el primer lugar entre los metales el Oro, y simboliza en el Blason de los Planetas el Sol, de los signos celestes el de Leon, de los elementos el fuego, de los dias de la semana el Domingo, de los meses del año el Julio, de las piedras preciosas el Carbunco, de las Virtudes Theologales la Caridad, de las calidades mandanas la Nobleza, Magnanimidad, Riqueza, Eloquencia, Poder, Esplendor, y Prosperidad : Los que llevan este metal en sus Escudos están obligados á servir á sus Soberanos en letras.

5 La Plata es simbolo de la Luna entre los Planetas, en los signos del Cancer, en los Elementos del Agua,

Agua, en los dias de la Semana del Lunes, en los meses del Junio, en las piedras preciosas de la Perla, en las Virtudes Theologales de la Fé, en las calidades mundanas de la pureza, integridad, obediencia, zelo, firmeza, vigilancia, y gratitud: Los que llevan este metal en sus Armas están obligados à servir à su Principe en la Nautica.

6 El color Gules, ò Roxo, que algunos llaman color Belico, Bermeillon, Sanguineo, Escarlata, Roxo, Croceo, y Rufo, cuya ethimologia viene de una planta, llamada por los Arabes, y Perfes, *Gules*, que sirve para dar color à la comida, como nosotros ufamos al mismo intento del croco, ò azafrán, simbolo es de Marte entre Planetas, entre signos de Aries, y Escorpion, entre elementos del Fuego, entre los dias de la semana del Martes, entre  
los



Los meses del Marzo, y Octubre, entre las Virtudes Cardinales de la Fortaleza, entre las piedras preciosas del Rubi, entre metales del Cobre, entre las calidades mundanas del Honor, Fidelidad, Valor, Alegría, Generosidad, Liberalidad, y Solicitud: Los que llevan este color en sus Escudos de Armas deben servir á sus Principes en las Armas.

709 El Azur, ó Azul, que tambien llaman Zafirico, Céleste, y Turqui, viene de la voz Azurt, que es Arabica, y significa Azul, simbolo es en los Planetas de Venus, en los signos de Libra, y Capricornio, en los elementos del Ayre, en los dias del Viernes, en los meses del Septiembre, y Diciembre, en las piedras del Zafiro, en los metales del Azero, en las virtudes cardinales de la Templanza, y en las calidades mundanas de la Inocencia, Piedad,

Dulzura, Felicidad, Perseverancia, Recompensa, y Lealtad: Estàn obligados los que llevan este color en sus Armas à servir à su Principe promoviendo la Agricultura.

8 El Sinople, ò Verde, que viene de una especie de greda, que hay en la Ciudad de Sinopolis en Pafagonia, excelente para teñir de verde, es simbolo del Mercurio en los Planetas de Geminis, y Virgo en los signos, del Agua en los Elementos, del Miercoles en los dias de la semana, de Mayo, y Agosto en los meses, de la Esmeralda en las piedras, del Azogue en los metales, de la Esperanza en las virtudes Theologales, y en las calidades mundanas de la Industria, Constancia, Intrepidèz, Silencio, Abundancia, Amistad, y Diligencia: Los que llevan este color en sus Armas, deben servir à su Principe protegiendo el comercio. La

La Purpura, violado, ò morado, que otros tambien llaman Carmesi, color usado modernamente en la Armeria, proviene su nombre de un pecillo de concha, llamado Purpura, el qual cogido en primavera, y manoseado suda una masa correosa, que sirve para teñir de este color à diferencia de la Grana, que proviene de otro animal llamado Marix, ò Conchillium, con que se tiñe el paño que llama Grana, es simbolo de Jupiter en los Planetas, en los signos de Piscis, y Sagitario, en los Elementos de la Tierra, en los dias del Jueves, en los meses de Febrero, y Noviembre, en las piedras de Ametisto, en los metales de la Tumbaga, en las virtudes cardinales de la Justicia, y en las calidades mundanas del Ingenio, Verdad, Grandeza, Afabilidad, Sabiduría, Paciencia, y Amor: Los que

llevan este color en sus Escudos de Armas están obligados à servir à sus Principes en lo politico, y Militar. 10 El color Sable, ó Negro tiene su ethimología de Zables, ò Sables, que en Alemàn significa Mantas Zibelinas, Animalillos de color negro, y simboliza en los Planetas à Saturno, en los signos à Aquario, y Tauro, en los Elementos à la tierra, en los dias al Sabado, en los meses à Enero, y Abril, en las piedras al Diamante, en los metales al Hierro, en las virtudes cardinales à la Prudencia, y en las calidades mundanas à la Modestia, Temor, Secreto, Devocion, Continen- nencia, Recogimiento, y Desinter- res: Los que llevan este color en sus Armas, han de servir à su Principe religiosamente.

11 Entre los forros de los Escudos de Armas son preferidos los de

de Armiños , que son unos animalitos como Comadreja con una piel tan blanca como delicada , y con el extremo negro. De estas pieles se hacen unos forros de mucha estimacion , dexando los extremos negros de los rabbitos fuera para mayor hermosura , usando de estas pieles para Campo de Escudo se representa el color blanco con plata , que simboliza pureza , y fidelidad , con que se debe servir al Principe , prefiriendo la fidelidad à la vida ; pero firviendo estas pieles de forro en los Mantos , Manteles , &c. de los Efectos , se imita à lo natural , y solamente usan los constituidos en dignidad : y si el Campo es de Sable , y las colitas blancas , se llaman *Contra-armiños* , y el modo de ponerlos en los Campos , y Forros es entrecruzados de tres en tres en fila , fig. 15.

12 Los Veros , que tambien se usan en los forros , y Campos son de figura de unas copas , ò campanas , como lo demuestra la figura 16. y significan pieles de unos animales llamados Ardillas , cuyas pieles son blancas en el vientre , y cenicientas , que azulean en los lomos , y por esta variedad de colores llamaron los Latinos Varios , ó Veros á las figuras de sus pieles , de las quales usaban antiguamente los grandes Señores para forros de sus vestidos. Trayendo en Campo del Escudo de Armas significan Rectitud , Justicia , y Verdad con que han de servir à su Principe. La positura de los Veros en el Escudo verado es de cada seis en fila con intersticios iguales à los mismos Veros desde el un costado al otro ; y otros seis de arriba abajo , de forma , que la punta del Vero de metal toque à la

la copa del Vero de color, interpolados entre sí en esta manera. Si las vasas, ò copas de unos mismos Veros de color, ò metal, se hallan tangentes de alto para bajo, se llamarán *Contra-Verados*; y si las puntas de los Veros ( sean de metal, ó color ) se hallan tangentes, se llamarán *Veros en punta*. Si se hallan de forma que parezcan ondas, se llamarán *Veros en onda*. La figura de los Veros vease en la del num. 16. de la lamina.

## CAPITULO V.

## DE LAS DIVISIONES DEL

*Escudo de Armas.*

**D**ividese el Escudo de Armas en partes; éstas, unas son iguales, otras desiguales, y otras finalmente, que se llaman *Quarteles*.

Las

Las iguales han de tener entre sí una reciproca consonancia, como las siguientes. Llamase *Partido* el Escudo, quando está dividido en dos partes iguales con una línea perpendicular en medio, como en la fig. 17. *Cortado*, quando se halla dividido el Escudo en dos partes iguales con una línea horizontal en medio fig. 18. *Tronchado*, quando en el Escudo se halla una línea diagonal desde su ángulo diestro superior al siniestro inferior fig. 19. *Tajado*, quando la línea diagonal baja al contrario desde el ángulo siniestro superior del Escudo al inferior diestro fig. 20. Estos quatro modos de dividir el Escudo denotan los quatro modos, en que salian heridos los Cavalleros de los juegos Militares de Torneos, de cuya costumbre quedaron fijados, y establecidos en la Armería.

2. Tambien se llama Terciado  
el



el Escudo, quando dos líneas paralelas entre sí le parten en tres porciones iguales ; pero ha de haver en cada porcion distinto esmalte, y se ha de espresar su positura con los nombres siguientes : Si las líneas, con que se divide el Escudo en tres porciones iguales son perpendiculares, se dirá *Terciado en Palo* : v. g. fig. 21. de oro , gules , y plata. Si con líneas horizontales , fig. 22. se dirá *Terciado en Faja* de azur , plata , y sable. Si está con dos líneas diagonales tiradas del angulo superior diestro al siniestro de la barba, como en la fig. 23: se llama *Terciado en Banda* de gules , plata , y oro. Si al contrario , como en la fig. 24. *Terciado en Barra* de oro , sinople , y plata. El Escudo *Quartelado* es , quando se divide en quatro Quarteles , ò sitios iguales, como en la fig. 25. se llama tambien

quarte

quartelado, quando hace la figura 26, formadas de distintos esmaltes las partes de los dos costados, v. g. de plata, y las otras dos de azur. *Gyronado* se dice el Escudo, quando se halla dividido con quatro lineas, de forma, que se repartan en ocho porciones, uniendose todas ocho con sus puntas al centro del Escudo, como en la fig. 27 de oro, y gules; pero siempre que haya numero mayor, ò menor de partes, ò porciones de *Girones* que los ocho, se deberá expresar.

§ Las partes desiguales son las que en el Escudo se hallan sin correspondencia reciproca, y aunque hay muchas de esta especie en el Blafón, las mas principales son siete, como mas usadas, las que se esplican, para que con su inteligencia se comprendan las otras con mayor facilidad. La primera especie de

Escudo de partes desiguales se llama *Cortinado*, ò *Mantelado*, que es, quando dos lineas bajan desde el punto centrico de la frente, ò Gefe à los angulos de la Barba, como en la fig. 28 de oro cortinado, ò mantelado de gules: y si las dos lineas suben àzia los dos angulos de la frente haciendo punta en la barba, se llamarà *Calzado*, vease la figura 29 de azur, calzado de plata. *Embrazado* se llamarà, quando de los angulos diestros de la frente, y barba se tiran las dos lineas al centro del flanco siniestro en figura de cuña, como en la del num. 30 de Plata embrazado de azur. *Contra-embrazado* se llama, quando al contrario se halla esta figura Cuña con la punta àzia la diestra, vease la figura 31 de Plata contra-embrazado de gules. *Encajado* se llama, quando hay mas de una figura de Cuña en el Escudo,

y las cuñas de diversos esmaltes se encajan con sus puntas las unas en las otras, tomando la denominacion por la positura de partido, cortado, tronchado, tajado, &c. y espresando el numero de las Cuñas si pasa de dos: fig. 32 trae cortado, y encajado de gules en plata. Figura 33 trae partido, y encajado à dos angulos de azur dos de oro. Y la figura 34 trae tronchado, y encajado à tres angulos de plata tres de azur. *Endentado*, ó *Enclavado* se llama el Escudo, quando en qualquiera positura de las dichas arriba de partido cortado &c. se hallase con una piececita quadrada como un diente: vease la fig. 35, que trae partido, y endentado de plata, y finople: y si las piececitas son mas de una, se espresa su num. v. g. 36 trae cortado, y endentado de dos dientes de gules en oro.

4 *Adiestrado* se llama el Escudo, que à su lado derecho tiene una quinta parte de latitud de diferente esmalte, que todo lo restante en Palo, como se vè en la figura 37 de azur adiestrado de oro. *Siniestrado* se llama al que hace esta misma figura al rebes 38; de plata siniestrado de Gules. *Flechado* se llama siempre, que dividido en dos partes, la una de ellas hace punta de triángulo introducida en la otra media porción; puede ser su positura de qualquiera manera de los quatro sentidos: partido, cortado, tronchado, ò tajado: veanse las figuras 39, 40, y 41.

5 *Quarteles* son una orden de porciones huecas en el Escudo, proporcionadas à poder contener las Armas de distintas familias, con que el sugeto tenga conexión, pudiendose estender los huecos en nume-

ro de treinta y dos para los quatro Abuelos, y aún à sesenta y quatro para los Quintos; si bien para la completa nobleza de los quatro costados bastarán los diez y seis huecos, ò Quarteles. El modo de formar el Escudo con dos solos Quarteles, para poner las Armas Paternas, y Maternas; ò de Marido, y Muger es el *Partido*, guardando siempre precedencia la diestra: figura 42 Partido de plata, y sinople. La division del *Escudo cortado* sirve para lo mismo, y su sitio preeminente es el superior: fig. 43 de Purpura cortado de plata. Quando en el Escudo se colocan tres Quarteles suele ser de una de las quatro maneras siguientes: *Medio cortado*, y partido, que sirve para tres familias, por exemplo: Abuelo Paterno, y Materno, y Abuela Paterna: fig. 44, que está medio cortado de sable, y oro; ò de

de sable medio cortado de oro, y partido de gules. Medio partido, y cortado, que sirve para los Abuelos Paterno, y Materno, y la Abuela Paterna fig. 45 de sinople medio partido de azur, y cortado de oro. Partido, y *Medio cortado* que sirve para los dos Abuelos Paterno, y Materno, y Abuela Paterna figura 46. Cortado, y medio partido sirve à las Armas de los de Padre, Madre, y de la Bifabuella, Madre del Abuelo Paterno: fig. 47.

6 El orden mas regular de Quarterar un Escudo con Armas de alianzas de familias, es poner segun sus grados de dependencia mas inmediata los Quarteles preeminentes, siguiendo los mas cercanos segun su clase. Si las familias son quatro, se pondrán sus Armas en el Escudo *Quarterado* por el orden de su imediacion, à saber: en el primer

mer Quartel las del Padré, en el segundo las de la Madre, &c. El Quartel primero, ó preeminente es el que está à la diestra de la parte superior del Escudo, el segundo el de su siniestra, el tercero el de la diestra de la parte inferior, y el quarto el de la siniestra de este, como se ve en la fig. 48. Y muchas veces se ponen dobladas las Armas de dos familias en el Escudo Quartelado, de forma que en el primer Quartel, y quarto se hallan unas mismas, que serán las mas principales, y en el segundo, y tercero las otras, como: v. g. fig. 48. Esto mismo sucede en el Escudo formado en Aspa 49. Para los Escudos, que contienen mas Quarteles, se podrá mirar para el orden de preferencia de ellos à la figura 50. Por no permitir mas estension el methodo breve de mi compendio para la instruccion de la Juventud, remito



para mayor, y mas individual inteligencia de esta materia al curioso, que se quiera instruir con perfeccion, á los Heraldos, que con toda extension han escrito del arte.

7 Es digna de todo cuidado una advertencia esencial para muchos, que heredan Vinculos, cuyas instituciones tienen la preciosa clausula, de que sus poseedores lleven las Armas del Apellido, con que està fundado, y denominado aquel mayorazgo sin mistura de otras Armas; y es que, segun el arte del Blasón, pueden, y deben poner las tales Armas en uno de los Cuarteles de los del Escudo, aunque tenga muchos, segun le corresponda por su graduacion en el Arbol Genealogico, sin que en esto roze con la clausula de no mezclar; porque los Cuarteles son distintos, y no admiten mezcla, siendo cada uno diferente del otro;

y pretender lo contrario es ignorancia de este arte : Solo se tendrá cuidado , de que el Cuartel de la tal herencia , siendo de linea Paterna, se ponga à la diestra , y siendo de la Materna à la siniestra en un Escudito al flanco del Escudo principal. La mayor dificultad se halla en los Vinculos , que tienen la clausula , de que su poseedor no pueda llevar otras Armas de las que corresponden al mismo Mayorazgo , ò Vinculo ; y aún en este caso son de sentir los Heraldos contra los Jurisconsultos , que podrá poner en el Escudo principal un Escudito llamado *Sobre-todo* , el qual se pone en el centro de la Faja , ò como otros dicen en el *Abismo* , sirviendole de este modo los demás Cuarteles de *Manto* : vease fig. 50.

§ El Escudo que se compone de Armas de dominio ; el qual solamente

mente pertenece à los Soberanos, como correspondiente à sus Reynos, y Señorios, lleva su orden de pertenencia en la manera siguiente fig. 50. segun los numeros, que en este Escudo se ponen (1) pero siempre se pondrán las de Ascendencia en el Escudete del *Abismo*, como se vè en el Escudo de nuestros Catholicos Monarcas. Nadie puede poner las Armas del *Soberano* sin especial concesion suya; y quando la huviesse, ha de poner segun ella en todo, ò en parte la insignia, ò insignias concedidas en ella, y en el sitio, que se le ordenaren; pero si no le tuvieren señalado, se pondrán en un Escudete, que ha de estàr en me-

D2

dio

---

(1) 1. de Reynos: 2. *Archiducados*: 3. *Ducados*: 4. *Marquesados*: 5. *Condados*: 6. *Vizcondados*: 7. *Varonias*: 8. *Señorios* fig. 50.

dio del tercio superior del Escudo, como se vé en el num. 8 de la fig. 50. Las Armas de *Patronato* se ponen en un Escudete sobre la frente en medio, num. 3 de la misma figura 50. y las Armas de *Pretension* en el numero. 22.

9 Los Blasónes de familia pueden ser de ocho maneras: Primera de Armas *verdaderas*, y legítimas, por ser así bien arregladas, y con derecho. Segunda *Armas Puras*, y llanas como una Cruz, una Torre, una Faja, &c. Tercera *Armas Parlantes*, que serán las que tuviessen alusion con el Apellido de quien las trae, como un Giron el de éste, un Castillo el del Apellido &c. Quarta *Armas Cargadas*, y son las que se añaden sobre otras anteriores por algun servicio particular. Quinta *Armas Irregulares*, y son las que faltan á los preceptos del arte, y no serán

legítimas, sino con concesion Real para ellas. Sexta Armas *Arbitrarias*, y son las que algunos por capricho propio han tomado sin concesion, y éstas no solo no sirven de honor, sino de desprecio, y merecen castigo. Septima Armas *Brisadas*, que son las que tienen unos signos, que demuestran el grado de propinquidad de la Ascendencia de aquella familia cuyas son las Armas del Escudo. Oçtava *Infamadas*, que seràn, quando las piezas del Escudo vienen con falta de alguna parte suya esencial como un Leon sin cola &c.

## CAPITULO VI.

DE LOS ADORNOS INTERIORES del Escudo, y sus atributos.

**A** Dornase un Escudo de Armas de Campo, y Piezas. Acerca del Campo queda yá explicado lo bastante para una comun

inteligencia en general , y por mayor ; por lo que se passa à la descripción de las piezas interiores de la armería , las quales son de quatro clases , à saber : *Propias* , *Naturales* , *Artificiales* , y *Quimericas*. Las propias , que son tambien las honorables , por ser las mas principales , y del propio arte del Blafón, representan las mismas Armas , que los Cavalleros llevaban antiguamente para su defenfa , y juntamente simbolizan las heridas , que recibian, tanto en sus personas , como en sus Escudos. Estas no han tenido numero determinado en la opinion comun de los Autores ; pero figuiendo à un Español moderno , que escribió con mucho acierto en este assunto, abrazando à todas quantas los Heraldos , y Escritores han señalado , y determinado su numero , le fixaremos en quarenta y ocho , repartidas

das en quatro ordenes , ò grados por iguales partes à cada grado doce piezas en la manera que se sigue.

2. *Frente* , ò *Gefe* se llama la primera de las doce honorables del

primer orden. Esta pieza ocupa el sitio superior de la tercera parte del Escudo, vease en el de la fig.

1. orden,  
y 2. orden  
de piezas.

51 el sitio de A B. A esta pieza se le atribuyen meritos de Coronas , y Cascos ; pero se tendrá presente , que siendo pieza honorable este tercio del Escudo , ha de tener distinto esmalte , que el Campo , y de lo contrario se llama *Cosida* , segun las reglas del Blason. Y si en esta misma figura ocupasse el mismo sitio una cinta de distinto esmalte , que el Campo , y que su anchura fuesse una novena parte de la longitud del mismo Escudo , en este caso se llamarà *Benda* , otros dicen *Comble* , que será

será pieza de segunda orden. La segunda pieza honorable de primera orden se llama *Palo*, que es una pieza, que ocupa la tercia parte de latitud de todo el Escudo, y se tira perpendicularmente en medio desde arriba hasta abajo con distinto esmalte que el Campo: Simboliza esta pieza los palos, que llevaban los Soldados á Campaña, para cerrar campamentos, y forzar estacadas &c. otras veces simboliza la Lanza, que en señal de rendido entregaba el enemigo: otras las palanquetas, y rastillos de fortalezas &c. Si en esta misma figura ocupasse el sitio un palo de sola la tercia parte de latitud de su ancho (esto es) de la novena parte de latitud de la del mismo Escudo, se llama *Bara*, ò *Bergeta*, y es pieza de segundo orden. fig. 51.

G H I.

3 *Faxa* se llama la tercera pieza



za honorable , la que propiamente es una faxa , que ocupa la tercera parte de la longitud del mismo Escudo , tiradas dos lineas desde el un costado al otro, y separando con ellas la frente de la barba de distinto esmalte , que el Campo , como se vé en la fig. 51 , en las letras CH D. Es simbolo del ceñidor, que el Cavallero traía en la cintura para coraza , y quando la sacaba ensangrentada de la funcion , se le daba por divisa. Si con la tercera parte de la anchura de esta misma faxa ocupa el mismo sitio , y figura la pieza, ésta se llama *Cinta* , ó *Faxa en divisa* , suele tambien ponerse en el tercio inferior de la frente à diferencia de la Benda, que ocupa siempre el tercio superior, y entonces se dice levantada. Si ocupando el mismo sitio , y sentido la pieza, no pasa de la sexta parte de la anchura de

la faxa misma, se llamarà *Ceñidor*, y estas dos ultimas son piezas de segundo orden.

4 *Cruz* se llama la quarta pieza honorable, la qual se compone de las dos piezas arriba dichas de palo, y faxo. fig. 51. GHI, y CHD. La latitud de cada pieza de las dos, que componen la Cruz, ha de ser la que corresponde á la sexta parte de la longitud del mismo Escudo. Es simbolo de la Espada, y se le concedia esta divisa al Cavallero, que sacaba su Espada teñida en sangre enemiga de la funcion. Tambien tomaron algunas familias en tiempo de las *Cruzadas* con la distincion de que cada nacion llevaba de diverso color: El Español de Gules, ó Roxa: El Frances Blanca: El Italiano Azur: El Alemán Negra, ó de Sable: El Polaco Sinople, ó Verde; y el Ingles Amarilla. Si la

Cruz

Cruz se estrecha à la mitad de la latitud, que se dexa dicha, se llamarà *Estrecha*, y tiene el mismo simbolo, y de segunda orden,

5 La *Banda*, quinta pieza honorable del primer orden, es la que se pone en el Escudo, atravesandole desde su angulo diestro de la frente al siniestro de la barba con dos lineas paralelas diagonales, y equidistantes de los angulos, y distantes entre si casi como la quarta parte de longitud de todo el Escudo, de distinto esmalte, que el Campo fig. 51. A H F. Es simbolo del *Tarali*, en que los Cavalleros llevaban su Espada, y tambien de la Banda de color, con que en las Cruzadas se distinguian unas de otras la naciones. El Rey Don Alonso Duodécimo de Castilla instituyó en la Ciudad de Vitoria la orden militar de la *Banda*; y aunque se extingió en bre-

breve , muchísimas familias , que la tomaron , conservaron con aprecio grande : Su divisa era una Cinta Encarnada de tres dedos de ancho, puesta en sentido de Banda. Otros tomaron la insignia de la Banda , sacando sus dos extremos de las bocas de dos Dragones en los ángulos del Escudo , simbolizando la fortaleza, y valor, con que consiguieron en la Batalla , que llaman del Salado en los campos de Tarifa el día treinta de Octubre de 1340 la celebrada Vitoria contra los infieles , y muchos de estos ponen una *Cadena* en Banda por la dicha Batalla en cabezas , ó bocas de Dragones. Si con el tercio del ancho de la latitud de la Banda sobre-dicha ocupasse en este mismo sentido , y figura el sitio de la Banda , la pieza se llamará *Cotiza* , y será del segundo orden, pero con el mismo símbolo.

6 *Barra* es la sexta pieza honorable, la qual se pone en el Escudo en sentido de contrabando de las mismas dimensiones en el ancho, y positura, con sola la diferencia de que ha de bajar desde el angulo siniestro de la frente al diestro de la barba: Esta pieza por sí denota hijo legitimo, fig. 51. B. H. E. Y si se pone en este sentido mismo, pero que se estreche la pieza de forma, que su ancho quede en la tercia parte de la anchura de la barba, se llamará *Cotiza en Barra*, y significa la misma ilegitimidad, aunque sea de la segunda orden.

7 *Aspa* es la septima pieza honorable del primer orden, y se compone de dos piezas como las anteriores, cada una del ancho de la mitad de una de ellas, formando con ambas una *Aspa*, que llaman de San Andres, que otros dicen *Cruz de Bor-*

*Borgoña*, y los Franceses *Soeuer*. Simbolo es en España del honor con que salieron vencedores los Soldados en la *Batalla de Baeza* el dia del Apostol San Andrés del año de 1227 contra los infieles, en cuya memoria pusieron en sus Escudos los que ganaron este triunfo las Aspas con esmalte distinto del Campo. Si esta pieza se estrecha á la mitad de su anchura, se llamará *Lazo*, el qual tiene el mismo simbolo; su fig. en la 49. y es pieza del segundo orden.

8 *Cabria* es la octava pieza honorable del primer orden (los Franceses llaman *Cheveron*) y se pone en el Escudo como un compas abierto, cuyas puntas inferiores miran diagonalmente á los dos angulos de la barba E F, fig. 51. El grosor de cada pierna de la *Cabria* ha de ser de una quarta parte de latitud del  
 mis-

mismo Escudo , de forma , que la union de las piernas por la parte inferior de la cabeza del compas quede en el centro de todo el Escudo H , de cuyo Campo ha de tener distinto esmalte. Simboliza las *Botas*, y *Espuelas*, y por esto significa al Cavallero , que salia herido en las piernas ; otras veces se le atribuye el simbolo de *Maquina*, y *Fuerza* para levantar cosas de mucho peso ; otras de *Constancia*, y *Firmeza* ; por lo que representa al valor , y esfuerzo de los hombres guerreros , que con valentia se defendieron de los esfuerzos enemigos. Si la latitud de la Cabria se estrecha en el grosor de sus piernas á un tercio del que le correspondia ; se llamará *Tenaza*, ó *Estaipe*, y es del orden segundo con el mismo simbolo que la del primer orden.

9 *Bordadura* es la novena pieza, cuya positura es rodeando todo el Escudo en su circunferencia con una linea por la parte interior de él, cuya distancia desde la del borde será una decima parte de la latitud del Escudo, poniendose todo este hueco del rededor de distinto esmalte, que el Campo; de forma, que la Bordadura haga figura de un galon, como en la del numero 51 la de las letras: A. C. E. F. D. B. Esta pieza simboliza la proteccion del Soberano; tambien significa la *Cota*, que vestian los Cavalleros para la guerra, la que si sacaban de la funcion tenida en sangre, se les concedia esta Insignia. Puede tambien denotar concesion Real honorable, como tambien mayoria de alguna familia, cuyas insignias contiene el interior del mismo Escudo con Bordadura. Si esta pieza, en lugar de la decima par-



te de latitud de la del Escudo, no tuviere sino su tercio ; esto es , la tercia parte de la misma Bordadura, se llamarà *Filete* , es del segundo orden , y significa lo mismo que la Bordadura.

10 *Palio* es la decima pieza , la que tiene la figura de una Y Griega , que se compone de tres pedazos, ò partes; dos de ellos salen por los dos angulos del Gefe , y el tercero de la punta de la Barba , y todos tres se unen en el centro del Escudo , hasta donde debe subir el pie de la Y como la parte mas larga , y los brazos , que son las otras dos partes , ocuparán el intersticio de cada angulo de la frente : El ancho , ò grosor de cada parte de esta pieza tendrá una sexta parte de la longitud del Escudo , de cuyo Campo tendrá distinto esmalte la pieza , la qual simboliza el premio , que lograba el

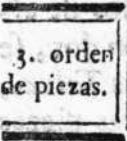
Cavallero por las *carreras de acavallo* en las funciones militares. En las piezas del segundo orden, no hay diminutivo del Palio; pero se pone en su lugar por decima la llamada en este arte *Orla*, cuya figura es la misma, que la de la Bordadura con la mitad de su latitud; su significacion simbolica es la misma, que de la bordadura, excepto, que jamàs se pone aquella por Brisura.

II *Barba*, que otros llaman *Campana*, undecima pieza, es todo el sitio, que ocupa la tercia parte de la longitud del Escudo por la parte inferior, como por la superior la frente, y la del medio la faxa, todas con diferente esmalte en sus respectivas situaciones, del que tuviese el Campo de su Escudo, fig. 22, es de advertir, que el sitio de la Barba es el postrero en los del Escudo de Armas. Esta pieza es simbo-

**Bolo** de Revatimiento, aunque otros tambien le cuentan entre los honorables, y á esta opinion se arriman los dos modernos Españoles: fig. 51, letras E. I. F. Así en esta situacion como en otras de la Frente, ò Gefe, Faja, Banda, Barra, y Palo, en qualquiera de los sentidos de estas insignias, si las piezas son dos, se llamaràn *Gemelas*, y si tres *Trinas*, *Tercias*, ò *Terchas*: y estas piezas son del segundo orden, que queda completado en su numero duodenario.

**12** *Escudete* es la ultima pieza honorable de las doce del primer orden, el qual es un pequeño Escudo, que ocupa en el principal la situacion, que le corresponde segun los preceptos del numero 8: del capítulo 5 precedente, y su nota añadida: solo se advierte, que no se debe confundir con el que ocupa

pa el centro del Escudo principal, que llaman *Avismo*, ò *Sobretodo*; por tener éste diversa significacion de los otros que guardan otras situaciones.

13 Las piezas del tercer orden regularmente suelen servir de *Brisura*  en los Escudos de hijos de una familia para distincion de los primogenitos de los segundos, y éstos de los terceros &c; y de los respectivos descendientes de ellos; por lo que sus atributos corresponden à esta inteligéncia.

14 La primera de estas es el *Lambel*, ò *Banco* por la figura, que tiene de este en las Armerías; su situacion, siendo pieza sola en el Escudo, es el de sentido de Faja, con la advertencia, que los extremos de la linea superior horizontal no podrán pasar el centro de los flancos, y todo lo demás como se vé en la figura

ra 52, con uno, ò mas pies pendientes segun corresponda.

15 La segunda es el *El-Giron*, y ocupa la octava parte del Escudo en figura de triangulo ortogono fig. 53. Representa *Favor*; y debe señalarse el numero, y situacion de estas piezas, siendo muchas. En España tuvo su principio el Giron en los ascendientes de los Duques de Osuna. La tercera se llama *Canton*; esta figura no tiene proporcion fixa, y ordinariamente es simbolo de Bastardía en el Escudo de Armas de familia, quando se pone como Brisura: fig. 53. segun las reglas de algunos Autores, quando cada linea de su quadro llega à tener la quarta parte del Escudo, se deberá llamar *Canton*, y ocupa el angulo diestro de la frente; y quando llega à la tercera parte del Escudo mismo se llama *Franco-Quartel* figura

53, ò *Canton de Honor*, como quieren otros. La tercera pieza del orden tercero se llama *Pira*, à la que tambien nombran *Punta*, y es una pieza como una cuña, puesta la punta àzia arriba, rematandola sin llegar à tocar al extremo, de forma, que entre este, y aquella quede de hueco la duodecima parte de Escudo: fig. 54. simbolo es de *Rectitud*. La quarta se denomina *Pila*, à la que otros llaman *Punta Ranversada*, y es una pieza de las mismas dimensiones, pero con la punta al rebès, que la *Pira*; fig. 55, y las dos lineas, que tiran desde la frente à unirse en el centro de la Barba, distarán de sus respectivos bordes de los costados del Escudo una sexta parte de su latitud en cada una; lo que se observará igualmente à su respecto en la *Pira*. La quinta es el *Contraflete*, cuya figura es como la de Orla en su

su situación, y figura, con sola diferencia de tener su mitad de anchura; vease la figura 51, que queda explicada al num. 10 de este cap. La sexta pieza es el *Bastón*; cuya figura dá à entender bastantemente su mismo nombre, suele tener de latitud la quarta parte de una Banda, ó Barra, y su positura la misma, que qualquiera de las dos, y si no llegasse del un angulo al otro, en tal caso se deberá llamar *Bastón-Recordado*; esta pieza simboliza *Mando-Militar*. La septima pieza es el *Anillo*, el qual es de una figura redonda, como expresa su nombre; estando solo ocupa en el Escudo los dos tercios de su latitud en el centro fig. 56. El de oro significa *Ingenuidad*, y *Liberallidad*; El de Plata *Verdad*, y *Pureza*; El Hierro *Esclavitud*. En la antigüedad fue signo de mucha Nobleza, y gran Soldado. Quando

do el anillo contiene algun Sello es insignia representativa de *Confianza*, y *Secreto*. Quando tiene gravado algun rostro simboliza amoral representando. Tambien significa algunas veces fuerza. La *Linea* es la octava pieza , cuyo grosor es la octava parte de la *Orla* , à distincion del filete , que tiene la quarta parte , su positura es en qualquiera sentido de las piezas principales : Faja, Banda , Barra , Cruz , Orla , &c, y simboliza *Bastardía*. La pieza novena es la llamada *Barreta* , divisa tambien de *Bastardía* , y tiene el sentido del Baston , y su mitad de grosor. La decima se llama *Plumeteado* , otros llaman *Papelonado*, *Mosqueado* , y *Mariposado* , y se compone de unos mediocirculos de la anchura de Barreta ; ocupan la primera fila de la frente dos ordenes de plumas , ó escamas , cuya figura re-

pre-



presentan por la postura entretegida, que guardan; otros dos ordenes ocupan la segunda del sitio de la faxa, y finalmente otra igual fila el de la Barba ; con lo que el Escudo queda todo como escamado, ò plumeteado , vease la fig. 57.

16 En el orden ultimo de los quatro propuestos al numero prime-

**4. orden de piezas.** ro de este capítulo para la division de las piezas de Armería entran las alternadas porciones , con que se suelen componer los Escudos , à los quales llaman los Heraldos *Seantes*, ò *Seances*. La primera especie de Seantes se llama *Quinado*, el qual se forma de nueve rectangulos puestas en el espacio de todo el Escudo ; los cinco de ellos con distinto esmalte de los otros quatro , que por numero menor sirven de Campo, como sucede en todas las piezas de

ef-

esta especie : Simboliza *Equidad*, fig. 58. Puntos *Equipolados* se llama la segunda, y será quando con quince piezas de la misma figura, que las nueve sobre-dichas, se llamasse el Escudo, proporcionando por cinco filas, y tres quadros en cada una de ellas con alternados esmaltes, ocho de uno, y siete de otro; fig. 59; de Plata, y Sables; simbolo de buena *Coordinacion*. La tercera se llama *Jaquelado*, ò *Damado*, y es quando el Escudo se halla lleno de los quadros, que se acaban de referir, alternando los esmaltes; pero con la diferencia, que el numero total de los quadros no ha de bajar de veinte, y regularmente se ponen en seis ileras de longitud, y cinco de latitud; Simbolo del *Arte Militar*; y por esta razon se suele conceder á los Soldados, que han expuesto sus vidas en al-

guna función sangrienta. Adviertase, que en toda especie de Escudo de estas piezas, será el esmalte el que tenga la primera, que se halla en el ángulo diestro de la frente, ò Gefe.

17 La quarta se llama *Bezanteado*, que será quando todo el Escudo se halla sembrado de Bezantes, los quales tienen la figura de una moneda redonda, su numero ha de ser de trece enteros, y ocho medios, fig. 60, proporcionando el tamaño en semidiametro à la duodecima parte de la latitud del Escudo. La posición de estas piezas ha de ordenarse de manera, que las dos primeras de la frente, y las dos ultimas de la barba, como tambien las quatro de los dos flancos sean mitades, y se coloquen en linea de Banda cinco enteros, prosiguiendo en esta misma proporcion las otras quatro ileras. Siempre deben ser de

metal à diferencia de los *Roeles*, que guardan la misma dimension, numero, figura, y posicion; son de color, y no de metal: fig. 60: El origen de los Bezantes viene de su ethimología, que es de *Ursvizantina*, segun llamaron los antiguos à Constantinopla; y para memoria de la conquista de la tierra Santa, que està sugeta à aquella Ciudad, tomaron muchos este geroglifico, à fin de dar noticia con èl à los venideros. El significado de los Roeles en España es la conexion con la familia de su Apellido Castro.

18 Así el Bezantado, como el Roelado, si passan del numero dicho, se deberá expressar. El *Roelado* es la quinta. Fig. 60. El *Lofsangeado*, sexta especie de Escudo de las piezas del quarto, y ultimo orden, se compone de Losanges, que son unas figuras quadrilongas, ò

Rom-

*Romboldes*, cuyo numero en cada ilera no excederá de seis, afsi en la longitud como en la latitud del Escudo; y quando sea mayor, ó menor se hará expresion; pero se ha de notar, que para completar este numero en la latitud, las dos medias piezas de ambos costados en cada ilera componen una entera fig. 61. Simbolo de hechos dignos de alabanza por alusion de la voz *Lisonja*, ó *Lofange*. *Mallado* es la septima, y se llamará el Escudo Mallado, quando se compone de las mismas figuras, que acabamos de referir, con la distincion, que su numero en cada ilera es de quatro, y las Mallas, à que otros llaman *Macles* tengan cada una en su respectivo centro un pequeño hueco de su misma figura, por donde se vea el Campo del Escudo fig. 62: simbolo de la *Jaqueta*, que los antiguos ha-

hacian de Mallas de metal, para defenderse de las Espadas, y otras Armas de Hierro; por lo que pueden representar union de *Merito*, ò *Merito unido*: Y si los huecos pequeños sobre-dichos de los centros de Mallas no son de la figura de los mismos Rombos, sino redondos, y en circulo, se llamarà *Rustrado*, fig. 62: Simbolo de *Servicio* à su Principe en donde quiera.

19 *Fuselado*, octava especie, es un peculiar modo de Lofangeado con la diferencia de sus figuras mas largas: Llamanse *Fusos*, por la similitud, que tienen del uso para ilar. El Escudo se llamarà Fuselado, quando desde el angulo diestro al sinistro cierra à toda su latitud una ile-  
ra de seis fusos, y desde la frente hasta la barba dos, y medio, de forma, que los medios queden en la parte inferior: fig. 63: Simbolo  
de

de *Rectitud*, *Prudencia*, y *Equidad*, y de las conveniencias, logradas por medio de estas virtudes.

*Cartelado*, ò *Billeteado* (decima especie) se llama el Escudo, que se compone de siete piezas enteras, como Naipes, puestas en alto, y diez mitades puestas à cada dos en los flancos, y à tres en la frente, y barba, todas en ilera horizontal del un costado al otro, y alternando de arriba para abajo: fig. 64: Simbolo de *Franqueza*, y *Ecepcion de derechos*: Tambien significan *Mojonnes*, ò piedras de division de terminos.

20 *Burelado*, que es undecima, se llama el Escudo ocupado de diez faxas iguales, alternadas de esmaltes de color, y metal, firviendo de Campo el esmalte de la que se halla primera en la frente: fig. 65: Simbolo de *Servicios continuados*

dos al Principe. Y *Soceladō*, que es la ultima, se llama el Escudo, que està lleno de cinco lineas formadas de cuñas trianguladas, cinco en cada ilera de flanco á flanco, de manera, que la punta de cada cuña toque à la basa de la otra, que á su par se halla en la fila inferior: fig. 66. Simbolo de *Industria*.

## CAPÍTULO VII.

### DE LAS FIGURAS NATURALES de *Astros, y Meteoros.*

**B**AJO del nombre de figuras naturales se traen las de los *Astros, Meteoros, y Elementos, Plantas, Flores, y Frutos, Aves, Peces, y Animales, è Insectas, y aùn las de los hombres mismos, conocidos todos por su particular figura representativa del objeto significado:*



Y así las figuras naturales, de que se llenan los Escudos, son unas señales exteriores, por cuyo medio venimos en conocimiento de lo que intenta la idea representat con ellas. Solo Adán era capaz de conocimiento necesario, para dar idea de acomodar à las acciones humanas lo simbolico de las propiedades de las cosas criadas; pero sin embargo los Heraldos han sabido acomodar de algun modo à la inteligencia comun de los hombres, segun la qual pusieron un orden methodico para el arte del Blason.

2 En las figuras naturales de las Armerías no precisamente se ha de mirar para su honorifico simbolo à las propiedades naturales, que encierran en sí; pues sucede muchas veces, que por idea contraria pusieron algunos, simbolizando sus ventajas en vencer los efectos per-

niciosos de sus significados ; aunque de ordinario representan las acciones , que por sus propiedades naturales simbolizan , como se ve en los exemplos del Sol , y la Luna : Aquel representando à un Varon Justo , segun David : *Fulgebunt justi sicut Sol* ; y éste à un necio voluble : *Stultus ut Luna mutatur* ; sin embargo de que el primero de estos tal vez por sus posiciones fuele causar no pocas veces efectos perniciosos ; y el segundo hace apacibles , y benignos. Sucede tambien esto mismo con muchos animales , que por su figura , ò propiedad significan acciones viles ; y sin embargo pueden ser en el Escudo geroglificos honorables , por haver vencido el Cavallero el vicio simbolizado en ellos ; como por exemplo en la *Rana* , que es simbolo del murmurador , y maldiciente , y se puede poner un Cavallero

llero en el Escudo , por haver vencido con el exemplo de sus heroicos procederes la malignidad de las lenguas de los maldicientes.

3 El *Sol* , cuya ethimologia es de solo , por ser unica antorcha , que dá resplandor à todo , se pinta en el Escudo de Armas , segun la opinion mas recibida , con diez y seis rayos salientes de un circulo , en que estàn dibujadas las facciones de un rostro humano : de los diez y seis rayos , los ocho son rectos , y los otros ocho ondeados : fig. 79, y siendo mayor , ò menor su numero se deberá especificar , como tambien el esmalte del mismo Sol. Es propio simbolo de Soberano , ò Padre , que vivifica á toda la Republica. Por los quatro estados , en que se considera al dár la carrera de su curso diario , es à saber : Al nacer rubicundo : Al aumentar luci-

F2

do:

do : Al cenit fogoso : Al ponerse pallido significa las quatro virtudes Cardinales *Fortaleza*, Prudencia, Justicia, y Templanza. Hay dos ordenes militares de esta divisa, la una en Inglaterra, y la otra en Alemania.

4 La *Luna*, que trae su ethimologia de nombre Lumen, rara vez se usa poner de lleno en el Escudo; pero alguna vez que viniessse, serà por el vulgar error su figura un circulo, cuyo interior ocupan las facciones de un rostro humano, pero sin rayos à la circunferencia como el Sol: mas siendo su regular figura de Media-Luna, se llama en las reglas del Blason *Luna*, *Luneta*, ò *Creciente*, cuya posicion es varia, y segun ella se denomina con las diferencias siguientes: si las puntas miran à la frente, se dirà *Creciente*, ò *Montante*: fig. 80. Si mi-

ran à la Barba, *Creciente*, *Ramber-*  
*so*, ó *Menguante*: Si al flanco diés-  
 tro, *Creciente tornado*: y si al si-  
 niestro, *Creciente contornado*. De  
 qualquiera de las posituras, en que  
 se halle, simboliza *Vitoria contra*  
*obscuridades de calumnias*, y *emu-*  
*laciones*, contra las *inconstancias*, y  
*volubilidades*. Puede tambien sim-  
 bolizar un noble espíritu, que aspi-  
 ra à lucir en gloriosas empresas,  
 quando se halla con las puntas àzia  
 arriba, ó àzia la diestra; y con las  
 mismas àzia abajo descanso de las  
 fatigas pasadas; y finalmente con  
 las puntas àzia los flancos decai-  
 miento de fortuna, aunque con es-  
 peranza de recuperarla. En los Tur-  
 cos es distintivo del poder. Huvo  
 orden militar de esta Divisa en Si-  
 licia.

5 Las *Estrellas* son muy usadas  
 en Armeria, demostrandose cada una  
 de

de ellas con seis rayos rectos , que es su propio numero , al que si se excede , o falta , le deberá especificar , como tambien su esmalte , y el del Campo : fig. 81. *Simbolo de Heroes , y tambien de la constancia en servicios al Soberano en empleos de ministros , y Consejeros , que como Estrellas , que reciben su luz del Sol , y comunican , deben del mismo modo comunicar los rasgos de su Justicia al Pueblo.* Huvo orden militar de esta Divisa en Hespaña , fundado por los años de 1190 ; pero se agregó à la de Calatraba el año de 1196 : Tambien hubo en Francia.

6. El *Cometa* , aunque no tiene figura determinada , regularmente se demuestra con la de la Estrella ; pero con ocho puntas rectas , alargandose la octava en ondas àzia la Barba hasta casi el fin del Escudo : fig.

21. Simbolo del valeroso corage para desarmar con el miedo que infunde prevenidos agravios, El *Rayo*, parto de la nube, se pinta como desprendido de ella, culebreando, y empuñado de una mano como Dardo, y ordinariamente es de gules: *Simbolo de la actividad en la guerra*, donde primero se ve el estrago, que oye el ruido. El *Arco-Iris*, bella alianza de variedad de matices, en donde apoya el mundo su seguridad de las aguas por revelacion Divina, se demuestra con unos Arcos, que tiran del un flanco al otro del Escudo con varios filetes, y cordones de distintos Esmaltes: Simboliza la paz, y tranquilidad, y ponen en sus Escudos los que la solicitan. Las *Nubes*, se pintan segun la luz, que reciben, y vapores, que contienen, mas oscuras, ò claras: Simbolizan *Liberalidad* por la generosi-

idad, con que riegan los campos,  
y frutos.

CAPITULO VIII,

DE LAS FIGURAS DE LOS  
Elementos, y sus simbolos.

**N**O se pueden demostrar los  
Elementos como ellos son  
en sí, sino por sus atributos, y ci-  
fras que les ha acomodado para su  
inteligencia el Vulgo; y en el Blasón  
son las figuras mas usadas, y de mayor  
adorno, yá por lo que significan, ya  
por los vivientes de que se pueblan.  
Dos son de naturaleza leve como el  
fuego, y ayre, cuyo movimiento es  
desde el centro à la circunferencia;  
y los otros dos son de naturaleza pe-  
sada, como tierra, y agua; y así  
su movimiento es desde la circunfe-  
rencia al centro. El *Fuego*, que  
de



De varios modos le dibuja la fantasía, en la Armería se pinta con muchas puntas piramidales, como han querido los Philosophos à imitación de la figura propia que tiene en sí, por cuyo motivo le llamaron los Griegos *Pir*, que en su lengua significa fuego, el qual es una sustancia sutil, y es de dos maneras: Elemental, y Artificial, siendo ambos admitidos en el Blason. Pintase uno, y otro con color de gules, y algunos visos de oro, y es de naturaleza tan elevada, que Dios mismo le escogió para sus mayores designios, y empresas, llamandose asimismo fuego, y escogiendole para trono de su mismo Hijo, y del Espiritu Santo. Por lo activo, y lucido es simbolo de *magnanimidad*, ardimiento, y prontitud en desempeños lucidos, siempre que haya materia para ellos: fig. 83.

2 El *Aire* se representa con unos rostros humanos de encarnacion, inchados los carrillos , despidiendo por las bocas unos rasgos de plata para mayor vivacidad ; fig. 82. No se ha valido menos que del fuego de este elemento para sus empresas el Señor , dando vida al hombre con una respiracion , y comunicando à los Apostoles el Espiritu Santo con un soplo. *Siendo apacible , es simbolo de mansedumbre , blandura , y beneficencia ; pero siendo fuerte del enojo , è iracundia.* El *agua* , que se representa de azur con algunos rasgos de plata , ò de sable para espression de sus ondas , fue Trono del Divino Espiritu desde el principio en que le diò el sér ; fue tambien santificada en el Jordan por su Hijo Santissimo ; fig. 83. Simbolo es *de una sabiduria ilustrada , de un animo virtuoso , y triunfante en diversas*  
*olas*

*olas de tribulaciones. Puede tambien simbolizar estension de dominio.* La Tierra se representa con una montaña al natural con vetas de tierra en Campo de metal, Bastale para su nobleza ser materia de que formó Dios al hombre, y ser fundamento estable del mundo; *Puede ser simbolo de firmeza, estabilidad, y constancia en las resoluciones decorosas; fig. 77, y 83.*

3 Supuestos los quatro elementos en la forma referida, es necesario tratar de sus habitantes, y porque solo el fuego entre ellos es en quien el conocimiento humano ha logrado un numero muy corto, pues que no pasa de tres; hablarèmos de ellos en este capítulo, para tratar de los de otros elementos con mas estension. Los tres habitantes del fuego son el *Fenix*, la *Salamandra*, y la *Mariposa*. Al *Fenix*, cuya

ya existencia se duda por muchos, Aristoteles, y San Ambrosio nos lo aseguran, y pintan, renaciendo de sus mismas cenizas consumidas en el fuego, que produjo su ingenio de las maderas aromáticas, con que construyó su alojamiento: Es simbolo de un espíritu ardiente, que aspira à las azañas de gloria inmortal con los aromas del olor de su buena fama.

4 La Salamandra, que se pinta al natural de sinople como una Lagartija, estrellada de manchas, es especie de *Aspid*, que se conserva sin lesion en el fuego: Simboliza à un espíritu arrojado en peligrosos lances de incendios, conservandose ileso: y tambien al que purificò su honor entre contradicciones, y riesgos. La Mariposa, que tambien pertenece al fuego por cariño mas, que por propio elemento, se dibuja al

natural en Campo de metal: *Generalmente puede ser simbolo de un corazon enamorado, ò de un amigo generoso, y empeñado en lances de honor hasta sacrificar la propia vida por su defensa.*

## CAPITULO IX.

*DE LAS FIGURAS DE LAS Aves, y sus simbolos.*

**L**Os habitantes del *Aire* ocupan mas estension en la *Armeria*, siendo las mas plausibles *Aves* para geroglificos fuyos las que, ò con sus uñas, ò con sus picos saben pelear para defenderse de los enemigos, y ofenderlos; aunque no se excluyen de este arte las mas caferas, sin rozarse con los terminos de cruèl, ni cobarde, antes indicando valor commedido, como se verá en sus

sus atributos. El *Aguila*, Reyna de las Aves con su corona , se pone de frente en el Escudo con las alas tendidas , y levantadas , la cola esparcida , y toda de un solo esmalte , con la cabeza en el Jefe , y la cola en la Barba. Entre las Aves es la mas fuerte , y animosa , y tiene vista muy prespicáz. Es simbolo de *Generosidad*, *Magnanimidad*, y *Vizarría de espíritu*, que desde la mayor altura no deja de mirar el cumplimiento de las obligaciones menores de su cargo. Fue en lo antiguo insignia Imperial en varias Naciones , y posteriormente à nadie se daba este geroglifico sino à Heroes muy señalados en sus conductas , y aún à estos por partes , à saber : à unos la cabeza , à otros naciente , y à muy pocos entera. Los Soberanos , que no dependen del Imperio , acostumbra-  
 bran conceder à los que se han se-

ñalado con los Egercitos Imperiales. El Aguila Imperial tiene dos cabezas à distincion de las de los otros Soberanos, y se llama en el Blason *Espoloyada*, representa la division del Imperio en Oriental, y Occidental. Las ordenes militares de esta divisa son la de Polonia de la Aguila Blanca, y la de Prusia de la Aguila negra.

2 El Alcon se pinta parado, y mirando al lado diestro del Escudo: Es Ave animosa, y de tanta fortaleza en el pecho, que arrojandose con el à la presa, la arrebatava violentamente con sus uñas; y si no la logra, vuelve con tanto rubor à su dueño, que con dificultad sirve de provecho en adelante: Simbolo de un noble pecho, y fuerte à los acometimientos de honor, que no logrando el desempeño se le conoce el rubor. El Cuerdo se pinta como la

antecedente , y pelea contra sus ene-  
 migos con el pico , y garras ; y ama  
 á la Zorra por los despojos , que le  
 reparte. Simboliza à un espíritu au-  
 daz , y animoso para arriesgarse en  
 defensa de sus bienhechores. La  
 Garza , que se pinta como las dos  
 de arriba , y sabe pronosticar con  
 su buelo elevado las tempestades,  
 simboliza la prudencia en prevenir  
 los peligros , cautelándolos. El Ga-  
 bilarán, que tambien se pinta del mis-  
 mo modo , es Ave poco animosa pa-  
 ra contra sus iguales , y feròz con-  
 tra las menores ; simbolo es de la  
 Astucia en evitar competencias con  
 los de mayor poder.

3 Las Grullas , republica vo-  
 lante , y tropa disciplinada del aire,  
 se pintan en una terrasa paradas so-  
 bre un pie : Simbolo de un gobier-  
 no ordenado bajo de un buen Jefe,  
 que reparte en turnos las vigili-  
 as,



teniendo la piedra de la mano levantada, para que al descuidarse en el sueño, soltándose de ella hiera la otra; y se despierte. También simboliza prudencia en el gobierno. El Buo, se demuestra con el cuerpo terciado à la derecha; pero el rostro de frente, es Ave Nocturna: Su voz mas es llanto, que canto: Sus presagios son mortales: Ama las tinieblas, y sepulcros, y se vale de la obscuridad de la noche para sus presas; sin que su cobardia se atreba à luchar de dia contra la mas minima oposicion. Puede simbolizar en el Blason trofeo de valor de haver vencido algunas traiciones covardes del enemigo. La Lechuza, Ave tambien Nocturna, y que vè por la noche, guarda la misma positura, que el Buo en la Armería; y es simbolo de la prudencia, previniendo revoluciones, y asechanzas peligrosas.

4 El *Gallo*, Ave Magestuosa, y galana, se pinta al natural, mirando à la diestra del Escudo. Aristoteles le llama *Ave de Marte* por el ardor con que pelea. Los Franceses tomaron el nombre de *Galos*; porque traian por su primor este Ave pintada sobre sus celadas: Es *simbolo de vigilancia*, por cuyo motivo fue costumbre el poner su figura en los Campanarios, para denotar la vigilancia de los Superiores de la Iglesia sobre su Grei. La *Paloma*, Ave Candidissima, y sencilla como la llamó Christo, recomendable por simbolizar figura al Espíritu Santo, y tambien por haver sido nuncio de la paz entre Dios, y el hombre en las aguas del Diluvio universal, denota en el Blason *fidelidad*, y *amor*. Con su figura se adorna la Divisa del orden militar de Santi-Spiritus de Francia, se pone en el Escudo mirando à la diestra. El

5 El *Pelicano* se demuestra casi de frente , pero inclinado á la diestra encorbado el cuello de forma , que llegue el pito à herir su pecho , y sacando sangre de èl con las picaduras mantiene á sus hijos: Simbolo amoroso de un Señor para con sus Vasallos. La *Cigüeña*, Ave agradecida , se pinta mirando à la diestra, fabrica su nido con maderos , y lodo sobre las torres mas elevadas para guarda suya de invierno: y à la despedida deja en agradecimiento una pluma suya en el alojamiento como en pago del feudo: Simbolo de un Gobernador vigilante para el Pueblo , y de reconocido Vasallo à su Principe. El *Pavo Real* se pinta de frente en el Escudo, es Ave singular , que tiene cabeza de Serpiente , pecho de color de oro , y safiro , la cola parece estàr llena de ojos , las plumas se

llaman de Angeles por su hermosura , la voz de Diablo por aspera, y espantosa, el paso recatado , y de ladron , y sin embargo encierra en el Blason simbolo de honor. *En la cabeza de Serpiente denota Prudencia* ; en el pecho de oro , y safiro, Lealtad, Fidelidad, y Zelo ; en los ojos de la rueda de la cola , Circunspeccion en las acciones decorosas ; en lo oculto, y sumiso de los pasos, Secreto ; y en la voz terrible , Espanto de Enemigos con su fama.

6 El *Papagaio* , se representa con su color natural verde , y dorado con hermosa emulacion de los prados matizados de flores , mirando á la diestra en accion de marchar ; gusta mucho en mirarse en el Espejo , para ver su hermosura : *Simbolo de un Noble , que mira con gusto los esmaltes de su Blason , hol-*

gan-

gandose en ellos , con animo no solo de conservarlos , sino de añadir perfecciones con propios hechos. El *Anade* , se pinta como nadando àzia el flanco diestro del Escudo en una balsa ó estanque de agua , en donde haya juncos ; su propio elemento es el ayre , y sin embargo mas parece ser el agua , segun la propension , que tiene à esta ; Es simbolo de un corazon propenso à la Nautica. La *Merla* , Ave de color negro , pero que su canto apreciable recobra lo que pierde por su aspecto , se pinta en el Blason regularmente sin pico , ni pies ; Smboliza igual numero de enemigos vencidos , quantas fueren las Aves del Escudo. Tambien puede significarse por cada Merla del Escudo una jornada à la America , ó heridas en estas expediciones.

7 El *Cisne* , Ave blanca , se denuef-

muestra parada, y mirando al flanco diestro; canta dulcemente, y con mucha especialidad en sintiendo las agonias de su muerte: *Significa antigua Hidalguia, sin mancha alguna por su blancura, y por su armonioso canto en la muerte el valor de un corazon noble al morir en acciones gloriosas.* La *Coguida, ò Cogniada*, Ave que parece que no respira sino en trinados cantos, y gorgeos quando buela, y no bien para quando calla, se pinta regularmente volando, y tambien parada mirando à la diestra algunas veces: *es simbolo de espiritu generoso, que manifiesta gratitud, y nobleza de corazon en un Cavallero, de cuyos labios se escuchan atabanzas de acciones heroicas de otros Cavalleros.* La *Golondrina*, Ave apacible, y domestica, se pinta mirando à la diestra, no se deja ver este pajaro en el Invierno

no, en el Verano nos trae anuncios del buen tiempo. En la ausencia del Invierno, por sus tempestades, simboliza estragos de la guerra; y en la llegada al Verano, por la produccion de los vegetables à este tiempo sereno, las felicidades de la paz. Tambien por sus cantos matutinos es simbolo de un animo vitorioso al salir de las obscuridades de alguna calumnia ignominiosa.

8 El *Murcielago*, que se pone de frente en el Escudo, es tan delicado de ojos, que no puede sufrir la luz del Sol, por lo que en latin se llama *Vespertilio*; pues que sale à sus tareas à la anochecer, y al favor de las obscuras tinieblas roba el aceyte de las lamparas, participa de figura de animal terrestre, y no tiene naturaleza propia de Ave; porque cria à sus hijos con propia leche, y porque no es obiparo como las

las Aves, aunque tiene alas, sino viviparo aunque buela. Ninguna propiedad laudable encuentran en él los Naturales, y solo cuentan, que la cabeza de este animal bien seca, colgada al cuello, impide conciliar el sueño: *En esta circunstancia es simbolo de un animo vigilante, y despierto para precaver las ocasiones de su desgracia.* Las Aves (sabia, y numerosa republica del ayre, en donde á un tiempo resplandecen la Justicia, y Policia con una infatigable diligencia para su bien comun, y obediencia al Superior) se pintan bolando al frente del Escudo. Trabajan para su sustento, y regalo nuestro la sabrosa miel recogida de flores, y tejen en sus alojamientos con mucha armonia panales de cera, que firven á nuestras Aras. Simbolizan á un espiritu ambicioso noblemente de acciones he-



roycas , deseando imitar á las mas sobresalientes.

CAPITULO X.

**DE LELEMENTO DEL**  
*Agua , y sus habitantes los Peces*  
*con sus simbolos.*

**E**S comun sentir de Santos Padres , que sube mas el numero de pescados en el Agua, que el de animales en tierra. No son tan comunes éstos en la Armería , y si algunos se encuentran, serán mas frecuentemente en las costas del Oceano, sea de Ballenas , ó de Delfines. El *Mar* , que es una cárcel, en que aprisionó Dios desde sus primeros dias las Aguas, se pinta con esmalte azur , formando en él olas con rasgos de plata. Nada se atufa por el feudo con que le contribuyen

yen los Rios , ni minora por el dispendio generoso , con que exalando en vapores mantiene à las nubes, Alguna vez se agita con turbulencias por causas interiores , que le embravecen enfurecido ; pero nunca pasa los terminos , que le señalò el Señor: *Simbolo de un espiritu embravecido , y furioso; pero sin perder los limites de la obediencia à su Soberano : Tambien simboliza al que ni en las prosperidades de la fortuna , ni en las adversidades de la desgracia se altera , guardando en todas estas causas extrinsecas una gran serenidad de animo.* Los Rios , que tambien se dibujan de azur , son sangrias del Mar , que siendo en su origen pequeñas fuentes , por agregaciones de arroyos se aumentan hasta la formacion de caudalosos Rios , que pagan todo su tributo à la Mar sobervios , ó rendidos. *Simbolo de*

un corazón , que con las ansias de adelantamientos propios sabe de su casa , y buelve á ella enriquecido de erudicion , y fortuna.

2 La Fuente , que viene de la voz latina *Fundens* , se pinta como una Pila , que derrama agua à borbotones azia diversas partes por surtideros en caños , y finalmente se reciben todas sus aguas en una basa grande , que se halla al pie de la Pila : *Simbolo es de algun beneficio hecho al publico.* El Pozo se demuestra en el Blason como un tonel de piedra con su boca abierta , y un arco , que le sobresale para poner en èl la polea , y cadena del cubeto , con que se suele sacar el agua. Es un deposito profundo de aguas para el uso de las gentes , que à fuerza de brazos se quieran valer de sus ventajas. *Es simbolo de una profunda sabiduria , que teniendo brazo*  
para

para dar à conocer al publico, sería de mucha utilidad: Este mismo simbolo encierran los ESTANQUES de agua, PISCINAS, TORRENTES, LAGOS, &c.

3 Entre los vivientes de este christalino elemento lleva la primacia el Delfin, que se pinta por lo general corbado, mirando à la diestra: pero si no se pone en esta positura, será necesario espresarla en que se pone: *Es simbolo de Soberania sobre las aguas*: Se dice de este pez, que es tan amante de los suyos, que es capaz de perder la propia vida con solo considerar la perdida de un hijo suyo, y tan agradecido à los bienhechores, que à luego, que encuentre un cadaver en el Mar, distinguiendo por el olfato, si alguna vez comió de su especie, se venga de la injuria; pero de lo contrario le obsequia: *Simboliza en*

lo primero el amor de un Principe à los Vasallos, y en lo segundo su agradecida correspondencia al Vasallo fiel. La Sirena, pescado en la cola, Ave en las garras, y alas, y Muger en el cuerpo, y pechos, se demuestra en el Escudo recta, y de perfil en el cuerpo, y aunque algo encorbada de frente la cola: Su canto fue fabuloso encanto de la antigüedad: *Simboliza à un Embajador eloquente, y persuasivo, y tambien à un General prudente, y cauteloso, que divertidos los enemigos con estratagemas gana por sorpresa la plaza.*

4 La Trucha, pez de Rios, en los que se cria, y navega, sin que las corrientes mas fuertes la embaracen en su curso contrario al de las aguas, se pinta generalmente en faxa, mirando al lado diestro del Escudo: En tiempos calidos rogean  
mas

mas sus carnes : *Simbolo de un animo ardiente en funciones fogosas de la mas viva guerra , como de tranquilo , y sereno en tiempo de paz.* La *Tenca* , y todo pez generalmente , se pinta del mismo modo , que la *Trucha* en faxa , es pescado de Lagos , y se mantiene de cieno , pero el gusto halla modo de proporcionar medios alicientes al paladar para su regalo , sin que sus manchas causen fastidio alguno al estomago mas delicado : *Significa en el Blason, que la materia cenagosa , comun à la formacion de todos los hombres, se puede esmaltar con acciones heroycas.* La *Tortuga* , animal de conchas , se pone al natural con los extremos fuera de su concha , ocupando el Escudo de frente : Su movimiento es muy tardo , por hallarse vestido de cota muy dura para su propia defensa : *Simboliza à un corazon fuerte.*

te, que tarde se retira de hacer frente à los contrarios, fiado en su fortaleza. Tambien significa un hombre prudente, que toma tiempo para resolver valerosamente. La *Concha* se demuestra ordinariamente en el Escudo de frente con la parte combeja ázia fuera; aunque hay varias conchas así en el Mar, como en los Rios de infinitas figuras, es muy particular la concha, que cria *Margaritas*, ó *Perlas*, y esta es la que lleva la preferencia à todas por esta singularidad. Navegan en tropel, y denoche; cayendose una de ellas en la red del Pescador, todas las demás siguen la misma fuerte: En la Mar es blanda, pero fuera muy fuerte: Concibe perlas à la orilla del Mar, abriendose para recoger el rocío, que de noches percibe gustosa, conglutinando en su estomago las blandas gotas del influjo celeste.

te en delicadas , y vistosas perlas: *Simbolo de un espíritu joben fecundado de maximas politicas , y erudicion para producir despues acciones heroycas.* Tambien de un Cavallero , que dexando las delicias de su casa , se esfuerza á pasar à los confines de otras Provincias con animo de adquirir producciones ventajosas.

En España traen muchas familias conchas en sus Escudos , en señal de haver asistido con valor sus Ascendientes à la celebre batalla del *Clavijo* año de ochocientos veinte y cinco , en que apareció el glorioso Apostol Santiago protegiendo al exercito nuestro contra el Mahometano. En Francia hay Orden de Cavallería con divisa de un collar formado de estas Conchas , y se llama la de San Miguel. En Olanda hubo por los años de mil ducientos y



noventa otra con cadena formada de seis Conchas de oro, de la qual pendia una imagen del Santo Apostol.

## CAPITULO XI.

*DE LAS FIGURAS NATU-  
rales de Arboles, y  
Plantas.*

**M**Ayor, y mas seguro recreo logra la vista en la variedad de plantas de la tierra, que en la peligrosa investigacion de la pesca maritima, y subial. Gloríase en la consideracion de las hojas verdes de algunos arboles, porque acaso las mira como à trofeos, con que fueron coronadas las lienas de sus Progenitores: Regocijase al acordarse de los geroglificos de sus objetos simbolizados en los Escudos de sus alianzas, siendo muy frequentes en

los de las familias de esta M. N. y M. L. Provincia de Guypuzcoa. Corresponde pues, que demos alguna noticia de estas plantas primero, para despues pasar à sus flores, y frutos, que son configuientes.

2 El *Texo*, fig. 70. lleva la primera atencion mia, por haverle escogido esta mi Patria, como queda dicho, para su distintivo en el Blason: y es un Arbol, que producen estas asperas montañas de nuestra Cantabria: Se pinta al natural, es venenoso el succo suyo, del qual parece se valieron nuestros antiguos en las guerras contra los Romanos, prefiriendo la muerte, que se daban con el succo de este Arbol venenoso, á la perdida de la libertad propia, connatural á todo este Novilissimo País, como queda referido en el Capitulo segundo, numero quarto de este Libro primero. El

*Pino*

**Pino**, Arbol de magnifica elevacion, y hermosa estension de ramas en la copa, se pinta por lo regular de forma, que de entre sus ramas, y hojas se vea el campo de la copa; li bien lo contrario no serà defecto. *Por su elevacion es simbolo de pensamientos altos, y por la disposicion resinosa, apta para arder, de un corazon fogoso, y animoso con generosos pensamientos para credito de su familia.* La **Palma**, planta, que en sus hojas imita à una espada, se pinta al natural: *Symboliza vitorias, y triunfos.* La **Encina**, que es el Arbol mas duro, que producen los montes, dá muy abundantes frutos: Se pinta al natural; *y es simbolo de un animo fuerte, y constante para heroicas acciones, y de fecundidad de frutos de empresas valerosas.* Garcia Ximenez, Rey de Navarra, instituyó el orden militar de esta divisa,

cuyo instituto obligaba á los Cavalleros à pelear con fortaleza contra los Moros,

v 3 El *Olivo*, Arbol en que aseguró Dios à Noe del naufragio, que le amenazaban las aguas del diluvio, *es simbolo de la paz, y por su continuado verdor, de un animo inmutable assi entre las tempestades de la tribulacion, como en las tranquilidades del ocio, y delicias de la opulencia, se pinta al natural.*

Huvo Orden Militar con la divisa de Ramos de Oliva cruzadas, y en medio una Cruz de oro, el año de mil seiscientos, y sesenta la instituyó Hernesto Madgrave de Brandemburg con nombre de Concordant de vuelta del viage, que hizo de España, puesta la paz en la Europa.

El *Moral* se pinta al natural: *Es simbolo de la prudencia, y sabiduria: de la prudencia, en aguardar à la se-*

*guridad del tiempo para asegurar sus frutos autumales: de sabiduría, y prudencia en distribuir los quatro tiempos del Cavallero, para que à sus quatro edades proporcione los quatro frutos correspondientes, à saber: Los primeros frutos, candidos en los estudios; los segundos, verdes en las esperanzas de valerosas empresas: los terceros rojos con ardimientos de sangre en repetidas campañas, y los quartos finalmente maduros, y negros en reflexiones sazonadas, y desengaños. El Laurel, Arbol aromático con la prerrogativa de que jamás se atrebe el rio à herirle, se pinta al natural: Es simbolo de la buena fama en lo aromático; y en el verdor perpetuo, como queda dicho de animo inalterable.*

4 El Cipres es un Arbol, que en figura piramidal se eleva mucho, se

se le atribuye naturaleza incorruptible, y de que á ningun peso cede su fortaleza: se pinta al natural: *Simboliza un animo de elevados pensamientos, y de incorruptible firmeza en los afectos terrenos, sosteniendo constante los embarazos, y peso de grandes empleos con un espíritu magnanimo.* El *Peral*, que viene del nombre de *Pir*, Griego, que significa *Fuego* por la figura piramidal, en que se le eleva la configuracion de su fruta, se le atribuye el simbolo de un corazon fogoso: se pinta al natural. El *Manzano* se pinta al natural, y con su fruto: Es Arbol que para su conservacion, y mayor abundancia de fruto pide, que el dueño le pode de las ramas inutilles: *Simbolo de un corazon vigilante, que desde los principios procuró cortar las raices á las pasiones dominantes, à fin de producir nobles,*

*bles*, y *apacibles acciones*. El *Henebro* es Arbol no solo incorruptible, sino tambien preservativo de corrupcion, y se pinta al natural: Simboliza á un corazon justificado, è incorruptible tanto por amenazas, como por lisonjas, cuidando siempre de preservar à los suyos, de que se contaminen con la gravissima enfermedad de la flexibilidad à la fuerza de estos influjos.

5 La *Higuera*, ò *Ficus à fecunditate*, es Arbol, que nos dà frutos tres, ò quatro veces al año: Simbolo es de insignes bienhechores de una Republica en multiplicidad de beneficios, que le confirió: y en el suco blanco de sus ramas significa la candidez de animo de un Cavallero benefico. La *Hiedra*, *quasi herens alteri*, es planta, que precisamente se arrima à otra planta vecina, y se pinta en este sentido:

Sim-

*Simbolo de vinculo amoroso, y en la antigüedad era geroglifico de triunfo. La Zarza se pinta al natural, y es una planta, que por su parte no se le ve sino ingrato color, y aspero tacto de espinas; pero sus frutos llamados Zorzamoras son muy blandos, dulces, y sabrosos, llegado el tiempo de la fazon: Simbolo de un gobierno al parecer cruel, y severo; pero que sus frutos son dulces, y suaves, como se conoce, quando llega el tiempo de esperimentarlos.*

6 El *Hinojo*, planta medicinal, contra veneno, y antidoto para la vista, se pinta al natural. De su jugo se valen las Serpientes para recobrar la vista, y renovar su anciano semblante: Simbolo de un Cavallero, que descubre los medios de prevenir riesgos con anticipados recursos; y tambien de quien con ani-



mo generoso pretende renuevos de valerosos espíritus con la memoria de sus ardores juveniles para nuevos empeños de valor,

CAPITULO XII,  
DE LAS FLORES NATURA-  
les, y sus Simbolos.

**A**ssi como jamás se satisface un corazon generoso de pretender heroicidades para aumentar sus Blasones, del mismo modo sucede con el arte del Blason, que no dexa hermosura, ni significado noble en la naturaleza, de que con generosa ambicion no se apropie, para manifestar con sus geroglificos las mas illustres, y gloriosas azañas; y siendo muy del proposito para su demostracion los hermosos matices de las Flores, usa de ellas con singular modo, aplicando sus simbolos à la proporcion de los meritos de los

fujetos. La primera, que se presenta entre muchas Coronas de la Europa, es la *Flor de Lis*. fig. 68. Lirio, que se pinta de frente las mas de las veces. Desde Clodoveo ha sido honor de la Francia, la qual ha sembrado tan copiosamente en los Escudos de los Soberanos, que apenas hay en Europa, quien no participe de las conexiones de esta Flor, que es morada, galoneada en su interior de las imitaciones de oro. Tiene esta bella flor la propiedad generosa, de que quando algunas espinas circunvecinas la pican, corresponde à su ingratitude con fragancias esquisitas, de manera, que quanto mas, y mayores son las heridas, tanto mas copioso es el aroma, con que corresponde: *Simbolo de un animo generoso, que por agravios recibidos retribuye beneficios repetidos: Tambien puede significar un*

corazon valeroso , que de las heridas recibidas en Batallas hace asunto del buen olor de la fama de sus trofeos. El Rey Don Sancho el de Navarra instituyò por los años de 1023. el Orden Militar de los *Lirios* en honor de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima en defensa de la *Fè Catholica* con dos ramos de Lirios atravesados por Divisa , y en medio una Imagen de la Anunciacion.

2 La *Rosa* que es flor hermosa entre espinas , las cuales le diò la naturaleza para defensa de su hermosura , es de igual fragrancia , que belleza , y es de la misma condicion, que la flor de Lirio en corresponder beneficentemente con sus suaves aromas a las manos , que la mortifican : Se pinta de frente , y es simbolo de generosa animosidad , y constancia entre abatimientos de la for-

tuna, defendiendo la noble purpura de su sangre con loables sufrimientos, hasta que la toquen en el tronco de su linage, que entonces se defiende con puntoso aguerrimiento. La Azucena candidissima flor, que con su delicada hermosura ofrece plata, y oro en el color, y balsamicas fragancias en el olor, se pinta al natural: *Simbolo es de la pureza virginal.* Quanto mayor es su proceridad, tanto mas se inclina su flor àzia la raiz: *Simbolizando en esto à un corazen,* que en los mayores empleos, y grandezas no pierde de vista à sus progenitores. Si la manosean, en lugar de la suave fragancia, que expidia, buelve un desapacible olor, en lo qual significa la delicadeza del honor, que solicita vindicta contra quien le ultraja.

3 El año de 1413. Don Fer-

nan-

nando Primero, Rey de Aragón, instituyó un Orden Militar con División de una Jarra llena de Azucenas resaltada de un Grifo, de quien pendia una Imagen de Nuestra Señora de la Antigua, esmaltada de azur, y adornada de estrellas, con su precioso hijo en los brazos. Su principal instituto era socorrer las viudas, y pupilos, y tambien la defensa de la Religion Catholica.

4 El *Cardo*, humilde hierba del campo, pero ya usado en la Armería, acaso por la figura punteada de sus hojas, se pinta al natural; y aunque humilde, y baja defiende su ser con brío sus lanzadas contra quien le pisa: *Simbolo de un corazon noblemente humilde, pero tan cuidadoso de su honor, que à las osadías, que pretenden ultrajar la nobleza de su lustre, previene en las puntas la defensa con el*

cas-

*castigo.* La Orden Militar de *Cardon*, ò *San Andrés* fundada el año de 1492 por Jacobo Segundo, Rey de Escocia, y renovada el año de 1687. por Jacobo Segundo, Rey de la gran Bretaña, tenia por Divisa la imagen del Apostol San Andrés sostenida de un Cardo armado de puntas con este lema: *NEMO ME IMPUNE LACESIT*: Otra Orden Militar instituida por Luis Segundo, Duque de Borgoña, por los años de 1403, con titulo de Santa Maria del Cardo, tenia por Divisa un collar de oro compuesto de flores de Lis, y de Cardo, del qual pendia una medalla con la efigie de Maria Santissima esmaltada de azur, sobre oro.

5 El *Jazmin* es una flor aromática, que al principio se manifiesta rubicunda, y despues blanca; quando le rompen la rama de donde pende,

de , aumenta su hermosura , y aromas : puede ser *simbolo de la prudencia , y tambien de recuperacion de daños , y de un penitente , que ha blanqueado los borrones de sus acciones con el exemplo de sus penitencias , y mortificaciones ; ò de un Cavallero , que si alguna vez se descuidó en alguna funcion en dár satisfaccion completa de su obligacion , sacrificò su sangre en otra , para lavar con ella la peca , que pudo dexar à su nobleza.*

CAPITULO XIII.

DE LAS FIGURAS NATURALES de Animales Quadrupedos.

**L**As figuras de Animales , de que usaron los Egipcios en sus Blasones , se ponen en los Escudos bajo de alguna denominacion , termino , ò postura mas natural à su

su inclinacion , segun la qual se le acomoda su atributo , assi como al Toro de furioso. Lleva la primera atencion nuestra por muchas prerrogativas muy particulares el Leon, por ser muy frequentado en la Europa toda , particularmente en nuestra España por simbolo de grandes Capitales : su postura natural *Rapante* es quando se halla levantado con la mano diestra mas arriba , que la izquierda , y la cabeza de perfil con la boca abierta , y la lengua fuera, mostrando sus presas , un ojo , y una oreja , y la cola levantada con la borla sobre el lomo , fig. 79. *Leo* en lengua Griega es lo mismo, que *Rex* , porque hasta su mismo nombre , fuesse magestuoso , como de persona , que lleva las prerrogativas de soberanía entre los animales. Quando este noble , y gallardo animal es acosado de los Cazadores



dores, retira su vista de los yerros, que le amenazan, è hiriendose con su misma cola la espalda, se arroja intrepido, y esforzado á los contrarios: simbolo de espíritu generosamente guerrero. Hay en Venecia una Orden Militar muy antigua, cuya Dívisa es una Cruz Octogona de oro, cargada de una medalla con un Leon, Alado, y Leopardado, que tiene en sus garras el Libro de los Evangelios abierto, en donde están escritas estas letras de faludo, *Pax tibi Evangelista meus*, y es el Escudo de Armas de la Republica misma. Otra hay tambien en la misma Republica, y se llama de la Estola, reglada por el Senado el año de 1631.

2. El *Leobardo*, animal misto de Leon, y Pardo se dibuja pasante, que es marchando al flanco diestro del Escudo (esta postura por ser propia no se espresa) con la cabe-

za de frente, y la cola tendida sobre el lomo, pero la borla àzia fuera, à distincion de la del Leon, que eae àzia dentro, esto es, àzia su cuerpo. Es animal muy sagàz, confia mas en su astucia, que en sus fuerzas, ganando tal vez con aquellas vitoria contra mayores fuerzas: *Simbolo es de un corazon animoso, y astuto, que suple con la maña lo que no encuentra en las fuerzas.* El *Tigre*, que es lo mismo, que sagita, por la velocidad de su carrera, tiene la figura de un Gato con la piel dibujada, y se pinta corriendo. Quando los Cazadores se le huyen con el robo de sus hijos, los sigue precipitadamente, y por evitar el peligro de ser presa de esta fiera, ellos mismos le sueltan uno de sus hijuelos, y se buelve à su cueba con èl à fomentarle, sin que sus enojos pretendan otra vindieta, que la

la recuperacion del hijo. En la facilidad de bolverse con su hijo sin seguir mas al Cazador para castigar su atrevida osadia, puede significar un animo veloz para vengar sus agravios, pero dispuesto à la docilidad, y mansedumbre, si se le dà satisfaccion de la injuria causada.

3 La Pantera en Castellano *Todo*, por ser amigo de todos los animales menos del Dragon, à quien con su aliento le mata, es un animal con la piel manchada, y jaspeada de diferentes colores muy vistosos; su aliento es suave, y oloroso, de manera, que causa por este medio cariño en los animales; se pinta pasante: simbolo de una disposicion gallarda assi en las prendas corporales como en la erudicion, generosidad, y otras circunstancias, que causan los afectos humanos, à excepcion del corozon embidioso,

à quien simboliza el Dragon. El Elefante, que es el mayor animal terrestre, se pinta parado mirando como todo animal à la diestra del Escudo: Tiene varios simbolos, representando la Magestad en no doblar las rodillas; dulzura en la suavidad de su piel, como circunstancia la mas apreciable para el gobierno de un Soberano; en su grande estatura, y fuerzas la opulencia, y fortaleza del sujeto, à quien el peso de negocios no embaraza para los acometimientos de la guerra. En Dinamarca hay Orden de Cavallería, que es la mas principal del Reyno con la divisa de este animal.

4 El Oso viene de la voz latina *urgeo*, que significa apretar por la condicion de este animal en apretar à la presa entre sus brazos, de manera, que le rebienta, y se dibuja en palo, como empinado con las manos

nos dobladas , que es su postura propia , por lo que no se expresa, y solamente se dice levantado ; pero en otra qualquiera se deberá expresar su sentido en el Escudo ; *Simbolo de la fortaleza en manejar las armas contra los enemigos , logrando victorias de ellos.* Huvo Orden Militar de esta divisa en los Cantones , fundada por el Emperador Federico Segundo el año de 1213. El *Lobo* se pinta caminando con el pie diestro en accion de marchar, la que en la heraldica se llama *Pasarre* , su propiedad es sufrir mucha hambre en tiempo de necesidad con constancia : pero llegando la ocasion de cebarse en sangre , para redimir su necesidad , tirar á deguello quanto encuentra en todo un rebaño : *Simbolo de un corazon constante , que sufre las calamidades de una guerra , y de un sitio con generoso , y*  
 mag-

magnanimo pecho ; pero que , quando llega el lance del combate , ó salida de la plaza sitiada , devora quanto encuentra en el exercito contrario , ó sitiadores. Los Romanos usaron en memoria de la Loba , que dicen criò con su leche à Romulo , y Remo , Fundadores de su capital , fig. 75.

5 La Zorra animal muy astuto se pinta en distintos sentidos ; Es simbolo de un prudente , y advertido Ministro , y de un General valeroso , prudente , y sabio , que como la Zorra en lo mas apurado de su lid con los Lebreles dà lugar à la reflexion , assi tambien discurrirè medios de salir con lucimiento en los mas apurados conflictos. El Cavallo , que se pinta marchando por lo regular , aunque tambien se pone en otros sentidos , y en este caso serà preciso esplicarlos , es animal de

de valor, docilidad, y hermosura: Simboliza á un pecho noblemente encendido en las fatigas militares, por el brioso genio, que indica con generosos acometimientos al sonido del clarin. El Unicornio, cuyo cuerpo se parece al del Cavallo, excepto el pelo, que es mas largo, y la cabeza á la del Ciervo con un cuerno, que le sale de la frente: las uñas á las del Elefante, y la cola á la del Jabali, y brama como un Toro, se dibuja pasante: Simbolo de velocidad. Este animal acosado de los Cazadores se despeña antes que cayga en sus manos: Geroglifico del valiente Soldado, que prefiere morir batallando, por no darse prisionero.

6 El Cierbo, que se pinta corriendo, parado, ò pasante, de qualquiera de los tres sentidos, tiene ocho puntas, y si mas, será preciso expresar;

quan-

quando se siente con quebranto de salud, o desazon, se retira à las cuebas, buscando Serpientes venenosas, que le sirvan de desahogo, de medicina, y de alimento. Puede significar un animo esforzado, que al sentir los desmayos de espíritu, se empeña con nuevos bríos, para lograr triunfos del venenoso tropel de sus enemigos. El Toro animal fiero, y de gentil disposicion se pinta pasante, sin diferencia del Buey, aunque si de la Baea, porque esta tiene la cerbiz, y ocico mas largos; el color carmesi puesto delante, dicen, que le enciende, y mueve à ira: Simboliza à un pecho generoso, en quien los recuerdos de su sangre representados en la purpura, le inflaman el corazon para empeñarse en la defensa de su vida, y empresas de mayor honor.

7 El Javali, que los Griegos

lla-



llaman *Liagros* por la suma ferocidad, que tiene, y excesiva estatura, à que con los años llega, entre los Latinos se dice *Aper*: Es animal de grandes esfuerzos, y que con fortaleza indecible acomete los mayores peligros, metiendose por los filos de la muerte, cegado tal vez por su intrepidez de los ardores de venganza: pintase pasante: *Puede ser simbolo de un animo belicoso, que rompe valiente, y esforzado por las puntas aceradas de los Esquadrones enemigos, que para su ira parecen hojas resplandecientes, que mas le estimulan à una venganza gloriosa, que à pavor para desfallecer en la empresa.* Los Godos, y Vandalos audaces, y guerreros le tomaron por divisa, y tambien Carlos V.

8 El *Camello*, animal velocisimo, y muy fuerte para la carga,  
la

la que recibe puesto de rodillas quanta le basta, y no altera su marcha, es muy sufrido en la sed, aguanta n-dola en quatro, y mas dias: *Simbolo de un animo constante en to-lerar el grave peso de los negocios publicos, recibendolos con obediencia de manos de su Principe: En la sed puede tambien simbolizar la escasez de viveres en el Exercito.* El Cordero, y Carnero (aries en lengua latina: *ab aris*, en donde se sacrificaban á los Dioses), guardan el mismo sentido uno, y otro, y se pintan pasantes: Se aplican á diferentes geroglificos honorables en el Blason, como animal destinado antiguamente á sacrificios simboliza á los Reyes, y Generales, que han de sacrificarse á los cuidados del gobierno de sus subditos. En lo blanco del cordero se significa la calificada nobleza. Al carnero se le cria

un gusano en la cabeza, que segun sus movimientos se irrita, y para dar con mas impetu el golpe, que intenta, camina algunos pasos ázia atras, y despues cierra: *Simbolo de corazon enardecido, à quien el gusano del propio honor le inflama, para que mirando los pasos de sus antepasados, emprenda con mas valor los negocios de la guerra.* Hay Orden Militar de Cavalleria de la divisa del Cordero en España con el nombre del *Toison de Oro*, y es la mas principal con cinquenta y un individuos, fig. 68. Tambien hay otra en Suecia.

9 La *Cabra* asì montesa, como domestica se pinta pasante, y es un animal, que despreciando precipios, anela cumbres elevados para su alimento: Puede ser simbolo de un corazon arrojado, que en servicio del *Rey*, y *Patria* ha pasado inmen-

menos trabajos para coger desprevenidos á los contrarios; y tambien de un animo noblemente ambicioso de las mayores cumbres del honor en la fortuna por los arbitrios de su infatigable diligencia. La Liebre se pinta corriendo, es animal tímido, y cobarde; porque la naturaleza le negó armas ofensivas para defenderse, le suplió este defecto con la ligereza de sus pies, siendo muy particular la circunstancia de su mayor velocidad para trepar una montaña àzia arriba, ó àzia los costados, que àzia abajo: Puede ser simbolo de un ingenio prudente, que considerando la mayor fuerza de las armas contrarias, y no encontrando resistencia en las propias, hizo una honrosa retirada, huyendo la vajeza de descender à la llaneza de la prision.

10 El Conejo, animal tímido, se di-

dibuja encogido, y como royendo: Se le pueden aplicar los simbolos de la Liebre; y en la fecundidad con que logra en tan breve tiempo tan abundantes partos, puede ser simbolo de un genio retirado por el dulce amor á las letras con fecundos partos de tareas estudiantas. El *Perrero* de qualquiera especie infima, que sea, si bien ordinariamente suelen ser los que se ponen en las Armas *Lebreles*, se pinta pasante, ò asido á la caza: Es animal muy sagaz, que reconoce su nombre, ama á su dueño mas, que á su vida, guardando su casa, y persona; tiene singular olfato, y lleva la caza á las manos de su amo: *Simbolo de un fiel vasallo para su Principe. Los Lebreles tambien pueden significar el ardimiento, y corage en acometer á los peligros, de forma, que es menester con-*

*tenerles, sujetandoles, como á la*

*cadena, con la obediencia, para no acometer, hasta que llegue la disposicion menos arriesgada del combate. El Gato, de catus Griego, que significa ingenioso por el ingenio con que logra sus presas, es animal tan colerico, y ayrado quando se ve sin algun remedio, que varias veces se han visto estragos causados de el, increíbles à sus fuerzas, se pinta sentado con la cabeza de frente: Simboliza à un corazon, que como despechado de ver, que le va su honor, en alguna accion acomete à lances inaccesibles à lo natural.*

#### CAPITULO XIV.

### DE LOS REPTILES, Y SUS Simbolos.

**A**unque hemos dado una corta noticia de varios animales, de que usa el Blason con  
al-

algunos de sus simbolos ; quedan sin embargo muchos mas por expresar ; y aun los referidos hasta aqui pueden tener distintos significados, y geroglificos de los aplicados ; como quando en los *Lebreles* se representan algunos hechos memorables de CAZA , y en los *LOBOS* el Apellido , por exemplo , *VILLALOBOS* , y estas serán *Armas parlantes* , en tal caso ; porque las Armas se acomodan al Apellido : Restanos , pues , ahora dar alguna luz á cerca de los Reptiles , à quienes elevò este arte á los Escudos de nuestras Armerias , y por no tener sentido fijo su postura en el Blason , será preciso particularizar á cada qual la suya.

2 El *Basilisco* es una Sierpe alada , con cabeza , y pico como un Ave , y la cola bibrada de vivora: Pintase en plano , y la cabeza de per-

perfil, su vista, aliento, silvido, y mordedura, todos dicen, ser venenosos para hombres, brutos, y Aves: *Puede ser significacion de trofeo en prevenir su muerte à alguno con la vista; pues aseguran los Naturales, que si es visto, antes que él le vea, por alguno, queda envenenado.* Tambien puede ser simbolo de un gobierno vigil, que previene todo. La *Serpiente, Culebra, y todo genero de Sierpes* se pintan por lo general bibradas, enroscadas, ó ñudadas: Son muchas las especies, y quantas hay, tantos son sus venenos; pero todas ellas exponen su cuerpo à la vista del enemigo, y los rigores de su ira, solo por defender la cabeza: *Simbolo de la prudencia.* La *Vivora*, viene su nombre de *Vipera*, esto es, *Vipariens*; porque abugerando las entrañas à sus Madres, nacen sus hijos, y à fuer-



za de dolores quitan la vida à las Madres : puede simbolizar una expresión de amor Paternal por conservar los subditos, fig. 74.

3 El *Camaleon* es un pequeño gusano , de naturaleza tan docil , y benigna , que se viste de los colores , que mira , excepto el carmesi : Se pinta pasante : Representa à un corazon , que sabe acomodarse à los genios de sus Superiores , manifestandose con el vencido , compasivo , y festivo con el triunfante , y segun el humor de aquel con quien se junta ; congeniandose con el erudito , y con el que no lo es , segun venga.

El *Caracol* es un gusano despreciable de la tierra , y se pinta de frente con la cabeza levantada en Palo : Tiene en su feble cabeza dos puntas largas , que dirige con prevencion àzia todos los lados del camino , que ha de llevar , para registrar si hay tran-

sito apacible, ò estorvos, que impidan su carrera, y reconociendo impedimento, retira todo su cuerpo à su concha, hasta que se ofrezca ocasion mas comoda para su espedicion: *Puede ser emblema de un animo prevenido de Armas anticipadas, para discernir los embarazos, que puedan dificultar la gloria de sus empresas; y advirtiendolos insuperables à sus fuerzas, se retira con prudencia, aguardando ocasion mas favorable.* Hay muchas mas fabandijas de que se pudiera hacer mencion como usadas en las Armerias aunque rara vez, como el *Lagarto, Alacran, Langosta, Sapo, &c.* pero la brevedad del compendio no admite.

## CAPITULO XV.

*DE LAS FIGURAS NATU-  
rales ; humanas , y sus  
atributos.*

**H**Aviendo finalizado la Omnipotente Mano de Dios con tanta perfeccion la hermosa fabrica del Universo con los quatro elementos, y sus havitadores, acomodandoles, segun sus necesidades, los alimentos , y demàs requisitos para la subsistencia, y recreo suyo ; quiso hacer una pequeña imagen suya, para que dominasse de todas estas criaturas , epilogando en ella todas las perfecciones de cada una de ellas, y todas juntas. El hombre , cuya arquitectura en cada delineacion de sus miembros es un milagro de su Autor , no es otra cosa , que una imagen del mismo Dios, que le fa-

bricó: Su figura es muy frecuentada en nuestras Armerías, yà en imagenes de Santos, simbolos de virtudes, yà en representacion de *Reyes*, *Hombres armados*, yà finalmente de *Niños desnudos*, lo qual ha de explicarse segun sus circunstancias. Este Blason de los mas nobles del mismo Dios, pasó à ser ornamento de nuelttos Escudos de Armería, y puede servir su figura, ó retrato para el honroso empeno de las empresas de la propia gloria. Son varias las Ordenes Militares, que se ilustran con la imagen de Christo, y los Santos, como la establecida por Don Alonso Primero de Aragon, año 1118. para pelear contra los Moros, en una medalla de oro con la imagen del Salvador. La de Henrico Trece de Suecia con la misma Divisa, instituida año de 1561. En Castilla la de Santa Maria de España. La

■ *La Cabeza, ó Busto*, como llaman regularmente, se pone por lo general de frente, y si se pone de perfil, se ha de expresar, à no ser de Moros; porque estas siempre han de estar así mirando al flanco diestro, y ceñidas las frentes con unas vendas, que el Blason llama *Tortilladas*; Puede tener varias significaciones esta parte principalísima del cuerpo, y entre otras *de trofeo, de valor, geroglífico de superioridad, y despojo sangriento*. En Silesia hay Orden Militar de Señoras con esta Divisa. El *Corazon*, prenda de las mas esenciales del hombre, y residencia de los afectos, se pinta al natural; Puede ser simbolo de *vigilante vasallo*; En su color encendida de *ardimiento de animo, y acaso de amorosa expresion del cariño*; y si está flechado, de *sentimientos*; si unido à otro, de *alianza*.

2a. Los Ojos deposito de todos los objetos, que se les presentan, son simbolo de un ingenio de capacidad inmensa para todo empleo, y empresa: Son tambien de vigilancia, y cuidado. Si se pone uno solo en el Escudo, no se expresa fino el color de su pupila; y si se ponen dos, se expresarán, y su simbolo será amistad, y union con mutua correspondencia.

3 El Brazo, si el derecho, ó diestro, no se expresa; pero si, hallandose el siniestro, ó aunque sea el diestro, si está armado, desnudo, ó vestido, &c. simbolo de fortaleza. La Mano guarda las mismas reglas que el Brazo, y lo regular es ponerla recta, ó en Palo mostrando la palma; simboliza generosidad, y vizarria estando abierta; cerrada, ó recogida en puño significa fuerza; y enlazada con otra, ú otras, amistad

*rad segura.* La Real sociedad Bascongada de los amigos del País, que se compone de Cavalleros de estas Provincias de Guipuzcoa, y Alava, y Señorío de Vizcaya, trae por Divisa tres manos enlazadas en señal de su *Concordia*, y *Amistad*, como traian las Compañias Romanas de cada veinte y cinco hombres. En el Electorado de Saxonia hay Orden Militar con Divisa de dos manos enlazadas.

4 La *Pierna* con su muslo, y pie generalmente se pinta desnuda, que significa haver perdido en defensa de la Patria; ò del propio honor, ò es despojo del enemigo vencido, ò finalmente de una tolerancia nerbosa de un Señor en aguantar sobre sí los cuidados del gobierno, afsi como sustenta este miembro a toda la maquina de nuestro cuerpo; y como se compone de huesos, nerbios,

bios, y carne; simbolizan estas tres sustancias por su orden las tres virtudes, de fortaleza constante, flexibilidad diligente en cautel ar, y clemencia en gobernar. El Pie, el qual se expresa, siendo siniestro, pero no siendo el diestro, es simbolo de obediencia, y promptitud de animo en los afectos del hombre, fig. 73.

## CAPITULO XVI.

### DE LAS FIGURAS ARTIFICIALES, y sus atributos.

**N**O solamente adapta el Blason quanto criò la naturaleza en su ser, para apropi ar sus diferentes simbolos; sino que ambiciosa noblemente esta ciencia de quanto se ha inventado por las otras, ha acomodado à sus reglas, las quales le han adornado con variedad

her-



hermosa, obligandonos á su estudio el deleite, que causa su inteligencia. Las figuras de que ordinariamente usa la Heraldica son de instrumentos de artes: Estas, unas son *Liberales*, otras *Mecanicas*, diferenciandose unas, y otras solo en el afán, ó en que aquellas miran al cultivo del entendimiento, y estas á las manufacturas para comodidad de la vida. Las de la primera orden son: Gramatica, Retorica, Logica, Arismetica, Musica, Geometria, Astronomia. Las de la segunda: Agricultura, Caza, Guerra, Arquitectura, Cirugia, Textura, y Nautica.

2 Los simbolos de estos instrumentos se reparten principalmente en ocho partes: La primera es de Dominacion, y Señorío, que se expresa con Coronas, Cetros, y Bonetes; La segunda de Fortalezas, Conquistas,

tas, Asaltos, y Pofefiones, que fe demueftran con Castillos, Torres, Murallas, Puertas, Casas, Palacios, y Ciudades, ò Villas: La tercera de valor militar con Banderas, Lanzas, Clabas, Espadas, Morteros, Cañones, Clarines, Tambores, Guadañas, Achas, y Martillos, fea que fe pongan por esmalte de Efcudos, ò por trofeos: La quarta, de Fama, Erudicion, y Doctrina con Libros, y Campanas: La quinta de Empleos de Casa Real, de Exercitos, y de Armadas con Llaves, Bastones, Capas, Cuernos de caza, y Ancoras: La fexta, de Trabajos padecidos en alguna prifion de nacion efrangerá con Cadenas, Iugos, Grillos, y Efpofas: La feptima de Virtudes, en que defearon refplandecer con el Compas, y Balanza: La oçtava, de Socorros de plazas con municiones, con Toneles, y Calderas. Y final-

men-

mente hay otros instrumentos con diferentes significaciones, como se puede ver en los Dictionarios Heraldicos de Garma, Abiles, Casaneo, Reynelo, y otros Autores.

3 La *Corona* se dibuja de frente, sus diferencias se explicarán en los ornamentos exteriores del Escudo, *Lib. 2. Cap. 2.* Hay Orden Militar en Inglaterra con la Divisa de tres Coronas, instituida el año de 1400. El *Cetro* se demuestra en Palo: El *Bonete* enfrente: El *Castillo*, por la superioridad de su fortaleza respecto de otros edificios, denota la grandeza, y poder para defender à sus amigos, y aliados, resistiendo à los enemigos: Se pinta quadrado con sus almenas, una puerta, y dos ventanas; tres torres, y la del medio mayor, todas almenadas, cada qual con su ventana, fig. 71. La *Torre*, simbolo de la genero-

*nerosidad*, con que se ofrece el Cavallero al servicio de su Principe, y Patria con todo quanto posee, se pinta redonda con sus almenas, una puerta, y dos ventanas, fig. 72. La *Muralla*, que ocupa toda la latitud del Escudo, se pinta en forma de una pared de piedra sillar con sus almenas, y se expresará el numero de estas. F. 67. El *Puente* simboliza la union de la *Plaza*, ó *Provincia* à la *Corona*; y tambien una *Alianza*. La *Casa* F. 70. ó *Palacio* se ha de expresar su sentido, si de frente, ó perfil, simboliza un corazon noblemente generoso. La *Villa*, ó *Ciudad* ocupa todo el ancho del Escudo con sus Torres, Casas, y Murallas. F. 69.

4 La *Bandera*, y el *Estandarte* se pondrán en Palo; pero se dará su explicacion peculiar en el Libro 2. Cap. 4. num. 6. de los quales

les mas se usa como de ornamentos exteriores , que de piezas interiores en los Escudos ; pues rara vez se encuentran por adornos interiores. Por los años de 1381. Don Juan Primero , Rey de Castilla instituyó la Orden Militar de Cavallería , intitulada *Razon para los Hijos-Dalgo Notorios* , su Divisa un Estandarte liado de gules , y suspenso de una cadena de oro. La *Lanza* es gero-glico de fortaleza con prudencia ; si viene empuñada , recta , ò en palo , se deberá expresar. La *Clava* es un garrote corto con el ondon grueso , y guarnecido de puntas de clavos , ò hierros , y se pinta en Banda si se ha de poner dentro del Escudo ; y si por adorno exterior , como le tienen las Armas de esta M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa mi Patria , en cada mano de los dos Salvages , que tienen por

Tenantes , se pondrán con la parte gruesa àzia arriba algo ladeadas: *simboliza fortaleza.*

5 La *Espada*, simbolo de Justicia, y Soberania, se pone en Palo con la punta àzia arriba, y en otro qualquiera sentido se ha de expresar. El Orden Militar de *Santiago*, instituido en tiempo de Don Fernando Segundo, Rey de Leon el año de 1170. tiene por su Divisa una Espada de gules en forma de Cruz. En Chipre se instituyó con la misma Divisa otra el año de 1192. por el Rey Guido de Lusignan. El *Clarín*, instrumento de guerra es *simbolo de azañas belicas famosas*, y se pinta en faxa colgándole cordones. La *Guadaña* se pone con el mango en barra, es *simbolo de mortandad causada à los enemigos.* La *Acha* se pinta en el mismo sentido, y simboliza lo mismo

mo, ó valerosa defensa de alguna plaza.

El *Martillo*, ó *Mazo* indice de guerra, porque con el quebrantan las Armas, se pone con el mango en Palo, y el remate en la Barba, haciendo figura de Cruz, y mirando con el golpe á la diestra, F. 78. La *Campana* se pinta con tres asas unidas, y en Palo. La *Trompa*, ó *Cuerno de caza* se pinta como pendiente de algun cordon, y en faxa, representa *Caza*. La *Llave* simbolo de fidelidad, y secreto, por no tener sentido fijo, se expresa. Las *Copas*, *Jarros*, *Calderas*, y demás vajijas, que sirven para manejo de vituallas, significaban en lo antiguo la *Rica hombría*, y *grandeza del Reyno*. En Mantua hay Orden Militar con la Divisa de un Caliz, fue instituida por Don Vicente Gonzaga, Duque de Mantua año de 1608.

7 La *Ancora*, geroglifico de la esperanza, puede tambien significar la *seguridad*, y *constancia* de un pecho generoso en los reveses de la fortuna. La *Cadena*, que pudiera significar un *cautiverio* sufrido por la defensa de un Principe, y Republica, en España por lo regular tiene el significado de haver asistido alguno de la familia à la batalla de las Navas de Tolosa, en que rompieron los nuestros el atrincheramiento del Moro *Miramamolín* formado de gruesas cadenas año 1212. su sentido generalmente es en Banda. El *Compas*, que se dibuja en sentido de la *Cabria*, simboliza *Equidad*, *Sabiduria*, y *Prudencia*. El *Peso*, ó *Balanza* se demuestran uno, y otro puestos en fiel, y significan *Equidad*, y *Justicia*.



## CAPITULO XVII.

## DE LAS FIGURAS QUIMERICAS, y sus Simbolos.

**I** **A** Un à màs de las producciones de la naturaleza, è instrumentos necesarios de las artes, ha estendido esta ciencia sus figuras, y geroglificos usando de cuerpos de dos especies, ó *Mostruos*, que no ha conocido hasta ahora entendimiento humano, sino en sus ficciones de Poetas. Una de estas figuras es la del *Grifo*, animal, que le pintan con la mitad superior del cuerpo del Aguila, y la mitad inferior del Leon, el todo rapante: Atribuyeronle la custodia del oro contra los *Arimaspas*, gente de un ojo. En el oro se simboliza el ingenio, y en los *Arimaspas* la sofisteria; por lo que se dá à entender en este ani-

L

mal

mal la vigilancia , con que se debe cuidar el de la juiciosa reflexion, guardandose de los sofistas , y adu-  
ladores.

2 El Dragon se pinta pasante con cabeza ; cuerpo , y pies como de Ave , la cola enroscada ázia abajo ; y con alas como de Murcielago : *Symboliza el cuidado , y vigilancia ; y otras veces el agradecimiento.* El Argós es una cara llena de ojos , fue pastor , y tuvo el encargo de guardar la Ninfa Yo : *Denota la vigilancia , con que el Cavallero ha de guardar su honor.* El Centarido, ò Sagitario, compuesto de figura de hombre en la parte superior , y de la del cavallo en la inferior , se pinta en accion de marchar : *Symboliza à un politico , sabio , y diestro en el arte Militar.* La Hydra , Serpiente de siete cabezas , y de alas como de Murcielago con dos  
pies

pies de Aguila ; se pinta de perfil: Dicen de él, que entre las siete cabezas, una tiene inmortal, y si Hercules la venció, fue cortando de una en una todas ellas, y cauterizando cada una de por sí ; porque por solo el medio de cortar no se lograba el fin ; antes bien en vez de disminuirlas, se multiplicaban en cada herida : *Simbolo de un generoso corazon, que está resuelto á cortar, y cauterizar todos los vicios capitales, que desdizen á su honor, y decoro.*

3 Las *Harpías* se pintan bifor- mes : La mitad superior de Donce- lla, la restante de Aguila con alas, y plumas : se ponen de frente : Son Aves de Rapiña, que quando las otras andan enredadas, y en quimera, va- liendose de su misma confusion, acos- tumbran hacer sus interpretas : *Po- drán ser insignias de un Soldado au-*

dáz, y pronto en dár sobre el enemigo, quando le vea confuso, y deshordeñado. *Jano* es una cabeza humana con dos rostros mirando a los dos lados del Escudo. Se dice haver reinado juntamente con *Saturno* en Italia con animos tan conformes, que redujeron à los de sus Vasallos à una vida politica, y sociable: *Ponenle muchos ojos, y muchas orejas, para denotar el cuidado, que un Principe ha de tener en ver, y oír las necesidades de su Pueblo, para que en vista de lo pasado se provea para lo presente, y futuro.*

40 *Numa Pompilio* edificò un sumptuoso Templo à la mentida deidad de *Jano*, y como Principe tan pacifico quiso fuera tutelar de la Paz, en confirmacion de la que lograbán entonces sus dominios: Mandó se cerrase, dando à entender, que el estar abierto, seria señal, que

*Jano*

Jano havia salido á campaña en defensa de los Romanos : y así solo tres veces se vió cerrado : La primera en tiempo de sus fundadores : La segunda en el consulado *Mario, Atilio, Tito, Manlio* : y la tercera imperando *Augusto* al tiempo de nacer *Jesu-Christo*. Este es un ensayo de las figuras quimericas, sobre cuya existencia no corresponde disputar en este Libro, solo sí pertenece dar una idea de sus simbolos.

Es de muy difícil inteligencia el Capitulo de *Brisuras*, que son unas señales añadidas á las insignias, que se ponen en los Escudos, para distinguirse los primogenitos de la familia de los segundos, y los de la descendencia de éste de los de la tercera, y quarta, &c. como tambien los hijos, y nietos respectivos de todos ellos, segun su mayoridad, y remocion desde el primer

mer tronco. Hay en nuestra España privilegio para usar de Brisuras en las Armas, con methodo arreglado à la orden, y disposicion dada por el Señor Rey Carlos Segundo en 18. de Julio del año de 1668. pero por no dilatar el compendio, por su mismo embarazo en explicar, y mucho mas por muy poco usadas en el Reyno, se dejarà en silencio su explicacion, logrando con esto la brevedad de nuestro asunto. Tambien hay Brisuras, que significan *Infamia*, lo que se podrá ver en los Autores clasicos, como

*Balemont.*

---



---

LIBRO SEGUNDO  
 DE LOS  
 ORNAMENTOS  
 EXTERIORES DEL ESCUDO.

CAPITULO I.

DEL TIMBRE, Y SUS  
*Atributos.*

**C**reció tanto la variedad de los ornatos en los Escudos de Armas, que no solo llegó á ser distintivo de la Nobleza, sino que tambien consiguió con las diferencias, de que se sirve manifestar al público las dignidades, y empleos,

en que se hallan firviendo al Principe, y à la Patria los que respectivamente usan de ellas, valiendose à este fin del timbre, el que debajo de este nombre general puede ser de nueve maneras, à saber : 1. Timbre : 2. Lambrequines : 3. Collares de Ordenes Militares : 4. Insignias de dignidades Eclesiasticas, Politicas, y Militares : 5. Banderas, y Estandartes : 6. Tenantes, y Soportes : 7. Divisas : 8. Pavellon : 9. Voz de guerra ; por lo que, segun Megia, Haro, Garma, Abiles, Garibay nuestros Españoles Heraldos, no es Noble, ó à lo menos parece no serlo, quien trae el Escudo sin timbre.

2. Reducese toda esta variedad de insignias, que se colocan à la parte superior del Escudo, à distinguir tres especies de dignidades, es à saber : Eclesiasticas, Politicas, y Militares. Las Eclesiasticas, que son  
de



De la mayor Jerarquia, guardan entre sí su orden, y distintivos en la manera siguiente: La *Tiara*, que es insignia del Sumo Pontifice de Roma, Vicario de Christo, y la mayor dignidad del mundo se pone sobre su Escudo de Armas, y es una Mitra redonda, ò Bonete alto, y redondo, cerrado por la parte superior, y ceñido de tres coronas ducales, una sobre otra, cimado de un globo de oro, centrado, y cruzado del mismo metal, con dos listras pendientes, que llaman *INFULAS franjadas*, y sembradas de crucecitas para significar las dos ciencias *Theologica*, y *Canonica*, de que debe hallarse adornado el que sube à esta Sagrada Dignidad. Las tres Coronas simbolizan sus tres dignidades, *Real*, *Imperial*, y *Sacerdotal*. Adornase tambien este Escudo Papal con dos Llaves puestas en Aspa à la es-

pal-

palda, la una de oro, indice de la Ciencia, y la otra de plata, simbolo de Jurisdiccion, à la siniestra liadas ambas de azur por la parte inferior, en que se hallan las aspas, ó anillos; por lo que, quando muere un Papa se pone en su tumulo la Tiara sola sin Llaves, para significar, que no reside yà en él ciencia, ni jurisdiccion. A los costados del Escudo se ponen dos Angeles de encarnacion, los quales con cada mano agarran à la Tiara, y en las otras empuñan à cada Cruz de tres trasversas treboladas, la de la derecha de oro, y la de la izquierda de plata, como se dijo de las llaves.

3 El Capelo Italiano, que en nuestro idioma Español significa Sombrero, es insignia de la dignidad Cardinalicia. El Sombrero, que usa esta dignidad, esta forrado de gules,

y guarnécido de dos cordones de seda del mismo color entrelazados, y pendientes à los dos lados del Escudo, cada uno liado en lazos de quince borlas, las que empiezan con una, y multiplicando en sus extremos los cordones, van igualmente multiplicandose las borlas, haciendo quatro ileras por cada lado del Escudo, y remata de este modo cada cordon en la ilera inferior en cinco borlas, fig. 70. Bonifacio 8. les permitió vestirse de rojo, para significar en este color la pronta disposicion, que deben tener los Cardenales, para derramar su sangre en defensa de la Fé Catholica. Las Cruces de que usan las dignidades Eclesiasticas son de tres maneras, todas tres de oro: La primera de tres traviesas, de que usa solo el Papa. La segunda de dos traviesas treboladas, y esta se pondrá

en el Escudo por la espalda en Pa-  
lo debajo del Sombrero, que se po-  
ne al remate con la distincion, que  
el forro de èste, no siendo de Car-  
denal, ha de ser de Sinople, como  
tambien los cordones, los que se lia-  
rán en cada lado de diez borlas, em-  
pezando en una, y acabando en qua-  
tro á la quarta ilera. De esta Cruz  
de oro con dos brazos trebolados  
usan los Cardenales, Patriarcas, Ar-  
zobispos, Primados, ò que han ser-  
vido Legacias. La tercera es de un  
brazo simple, pero trebolado, que  
es de Arzobispo, y se pone en el  
Escudo del mismo modo, que de-  
jamos dicho debajo del Sombrero de  
forro sinople, ò verde; *simbolizan-  
do en este color el pasto espiritual,  
que deben dar como Pastores*, F. 70.

4 Las Mitras, y Baculos son  
timbres de Obispos, quienes de la  
misma manera, que los arriba

referidos ponen bajo del Sombrero forrado de sinople, con que remata el Escudo, y á su espalda descubriéndose por los dos angulos superiores la Mitra, y el Baculo, aquella á la diestra, y esta á la siniestra con remate doble, y mirando ázia fuera en señal de jurisdiccion, con la advertencia, que si la dignidad goza algun Señorío temporal, como de Condado, ó Marquesado, Varonía, &c. podrá poner sobre el Escudo su respectiva Corona surmontada de Mitra debajo del Sombrero, en cuyos cordones colgados pondrá el Baculo á la diestra, y una Espada de plata guarnecida de oro à la siniestra. Las Borlas del cordón seràn de tres ileras, que empiezan con una, y acaban con tres, F. 71.

5. Los *Abades* Mitrados timbran tambien sus Escudos con Mitra, y Baculo, Sombrero, y Cordones, co-

mo

mo los Obispos ; pero con estas distinciones , y diferencias , à saber: Estos ponen el Baculo con remate doble , y buelto àzia fuera ; aquellos con remate simple , y buelto àzia dentro , si no es que tengan alguna jurisdiccion temporal , que en tal caso ponen àzia fuera , y el Sombrero en la positura que los Obispos , si bien de color sable como los cordones , que tambien seràn de sable con dos borlas en los remates de cada lado. Si los Abades Mitrados son Religiosos , no siendo Abadias Realengas , ponen un Sudario, ó Tafetàn liado al Baculo para distincion, F. 81. Los Abades no Mitrados timbran su Escudo con un Baculo , puesto en Palo à la espalda con Sudario bajo del Sombrero, y los dos cordones de sable como los de arriba con dos Borlas. Los *Protonotarios* , *Dignidades* , y *Canon-*

*nonigos* de Metropolitanás, y Cathedralés timbran los suyos con el sombrero, y los cordones de sable de à dos borlas en los remates, F. 81. Los *Priores* ponen à la espalda un Bordon de plata en Palo, y rodeado todo el Escudo de un *Rosario* de sable, F. 82. pero el *Chantre* timbra el fuyo con un *Cetro* en Palo à la espalda sin *Rosario*, Sombrero, ni Cordones, como no sea dignidad de Metropolitana, ò Cathedral, F. 80. *Abadesas* con derecho de Baculo le colocan en su Escudo de figura de Losange, y rodeado de un *Rosario* sable, un Baculo à la espalda, mirando con el borde à la diestra,

Fig. 72.

## CAPITULO II.

DE LAS CORONAS DE LOS  
Escudos.

**T**Imbranse los Escudos principalmente con Coronas, y Bonetes, que son Divisas de la mayor distincion, proporcionandose à cada Titulo, Grado, y Empleo su respectivo timbre de la misma suerte, que à las Dignidades Eclesiasticas, heredando à aquellos sus familias, si son heredables. La *Corona simboliza Magestad, Poder, y Soberania*: Sus diferencias son muchas, y omitiendo el principio, que tuvieron de hojas de arboles para significar vitorias, y otras semejantes, que por obiar difusiones à este compendio no se ponen aqui, como tambien se dejan las distinciones de



la antigüedad , y explicacion de las Obales , Navales , Vallares , Murales , Civicas , Triunfales , Obsidionales , y Olimpicas , por no usadas en estos tiempos , se explicarán las que el uso ha guardado , y conserva en este arte.

2. La Corona de los *Emperadores* de Alemania , y de Moscobia es un circulo de oro relevado de ocho florones con un Bonete de escarlata , mantenido de dos diademas de oro enriquecidas de perlas , una en cada lado de la avertura , y en medio de ella otro diadema igual à las antecedentes , fumada de un globo azur , centrado , y cruzado de oro , y pendientes del circulo dos infulas , ò listas franjadas. El globo es *simbolo de Señorío de todo lo descubierta* , en cuya representacion tomó por su Divisa Cesar-Augusto. La Cruz puso la primera vez el Empe-

rador Constantino el Grande sobre su Yelmo, y Corona, por haversele aparecido.

3 La *Corona* del Rey de *España* se forma de un circulo de oro enriquecido de piedras preciosas, realzado de ocho florones semejantes á hojas de Apio interpolados de otras ocho perlas, levantadas sobre pequeñas puntas: Cierranla por la parte superior ocho diademas de oro, cargadas de perlas, y unidas al centro cimadas de un globo, centrado, y cruzado de una Cruz lisa de oro. El primer Rey de los Godos coronado, que usò en España del Cetro, y Vestidura, ò Manto Real fue Leovigildo por los años de 575. y Don Alfonso el Septimo, Rey de Leon, fue coronado de Emperador con autoridad del Papa *Inocencio Segundo* por los años de 1135.

Fig. 68. Los Reyes de Francia desde

Fran-

Francisco Primero forman la corona como los de España, con la diferencia, de que en lugar de los florones de la de esta, ponen flores de Lis, y en vez del Globo otra flor de la misma. Los Reyes de Polonia, Portugal, Napoles, Dinamarca, Suecia, Prusia, y Cerdeña usan como la del de España. Los de Inglaterra forman la suya à manera de las de los demàs Reyes arriba dichos, con sola la diferencia, que es cimada de quatro flores de Lis, interpoladas con quatro Cruces Patees.

4 Los *Archidukes* de Austria llevan un circulo de oro de ocho florones cerrado de un Bonete de grana, diademado de quatro piezas, unidas al centro cargadas de perlas, y surmontadas de un Globo de oro, cimado de una Cruz de lo mismo. Los *Principes* de *Asturias*, que son los Primogenitos de los Reyes de Es-

paña , usan de la misma Corona , que los Reyes sus Padres , con sola la diferencia de no tener mas de quatro diademas. Los *Delfines* de Francia usan tambien de la de sus Padres , con la misma diferencia , que los Reyes , y Principes de España , y à demàs con la de poner quatro *Delfines* en figura de Diademas en su lugar. Los Primogenitos de los demàs Reyes llevan las Coronas como sus Padres , con sola la distincion de las quatro diademas en lugar de las ocho de los Padres.

5 Los *Electores* del Imperio , por este titulo tienen un Bonete de grana con la buelta levantada en ocho puntas circulares de Armiños , diademado de un medio circulo cargado de perlas , cimado de un Globo , centrado , y cruzado de

oro. De esta misma Corona usan tambien en Alemania otros Principes, que no son Electores. Los Infantes de España, Principes de Francia, y de la Sangre traen las Coronas Reales respectivas de sus Reyes; pero sin diadema. Los *Granduques* de Toscana traen una Corona abierta, surmontada de dos flores de Lis, y de catorce puntas, unas rectas, que rematan en Lifes pequeñas, y otras ondeadas interpoladas. Los *Duques* de Venecia, como Reyes de Chipre, tienen su Corona guarnecida de ocho florones, y cerrada de quatro diademas, unidas al centro, y surmontadas de un Globo cruzado de oro; pero por el Ducado llevan una Gorra, ò Bonete curbado de tela, ceñido de un circulo de oro realzado de perlas, sostenidas de pequeñas

ñas puntas con dos cintas, ó franjas pendientes, como la Corona Imperial, Los *Duques* de Genova tienen un Bonete de terciopelo sable, ó negro á manera de Mitra, galoneado de oro en las costuras. Los *Gran-Maestres* de Malta forman su Corona como los Infantes de España.

6 La Republica de *Olanda* pone la Corona formada de un circulo de oro enriquecido de piedras preciosas, y guarnecido de diez y ocho preciosas perlas, como Corona de Condes, cimada de siete faetas liadas, por las siete Provincias unidas de que se compone. La Republica de *Luca* tiene Corona de oro, enriquecida de piedras preciosas, realzada de diez y ocho puntas piramidales, que terminan en gruesas perlas redondas. Los trece *Cantones* usan en lugar de Corona de un Sombrero sable, ó negro.

gro. Los Emperadores de Constantinopla en lugar de Corona usan de una gran Gorra, ó *Turbante*, cubierto de tela, adornado por los dos lados de joyas de preciosos Diamantes, y Carbunclos, de donde salen dos Garzotas, y penden dos medias lunas de perla con dos cadenas de oro, y pedrería, que pasan de la una á la otra joya de los dos lados. Los *Baxaes*, y otros Principes llevan tambien Turbantes sin precision de uniformidad.

7 Los *Duques*, Grandes de España llevan Corona de oro á manera de los Infantes de España. Los Duques sin el carácter de Grandes, los Capitanes Generales, Almirantes, Condestables, Consejeros de Estado, y otros titulos de igual magnitud pueden usar de esta misma Corona, si bien eceptos los Grandes de España en propiedad, á los demás corresponden.

responde el círculo de Corona liso, y sin piedras, F. 64.

8 Los *Marqueses* tienen una Corona de oro enriquecida de piedras preciosas, y realzada de quatro florones, como de hojas de Apio, interpolados de doce perlas sobre puntas pequeñas de tres en tres: Afsi como los Capitanes Generales pueden traer Coronas Ducales, del mismo modo pueden tambien los demás Oficiales Generales usar à proporcion de sus grados de las de los títulos en la forma siguiente. Los *Thenientes Generales* de Exereito Corona de Marqués con el distintivo de que el círculo sea de oro liso, y que los florones parezcan hojas de trebol, y las perlas no sean mas de quatro interpaladas con los florones, Fig. 65.

9 Los *Condes* tienen Corona, que se forma de un círculo de oro enri-



Enriquecido de piedras preciosas, y guarnecido de diez y ocho perlas gruesas sobre otras tantas puntas sin flores en el intermedio, F. 69. Los *Mariscales de Campo* ponen la misma, con la distincion, de que la de estos tiene el circulo de oro liso, y las perlas son doce puestas de tres en tres sobre quatro puntas, F. 60. Los *Vizcondes* usan de Corona de un circulo de oro esmaltado, y realzado de quatro perlas gruesas sostenidas de otras tantas puntas pequeñas, F. 75. Los *Brigadieres* tienen igualmente, con la distincion de no tener la de estos esmalte, y las perlas menores, y no sobre puntas, sino sobre el mismo borde del circulo, F. 76. Los *Varones* tienen formada su Corona con un circulo esmaltado, y rodeado en Banda de un Brazalete doble de perlas. Esta Corona pueden traer los *Coroneles*; pero  
fin

sin Brazaletes, ni perlas, Fig. 74. Los Nobles, Titulares, y descendientes de títulos, podrán tambien usar de Corona de oro engastada en pedreria, como los Varones, segun ponian en lo antiguo. Los demás Nobles *Hidalgos*, *Cavalleros*, *Infanzones*, que gozan de tierras, y Mayorazgos con jurisdiccion se sirven de Corona antigua de oro liso guarnecida de doce puntas, Fig. 67. Fuera de los expresados arriba nadie se puede poner corona en su Escudo só-pena de lo que prescriben las Leyes de nuestros Reynos, y especialmente la expedida por Phelipe Segundo en San Lorenzo del Escorial á 8. de Octubre de 1586.

10 A los descendientes de los Duques se les permite la Corona de oro liso realzado de quatro florones trebolados, interpolados de ocho perlas, dos unidas entre cada floron

fo-

sobre una pequeña punta. A los descendientes de *Marqueses* un circulo liso de oro relevado de los mismos quatro florones trebolados, interpolados de cada rayo, ò punta sola. Los descendientes de *Condes* pueden usar de circulo liso de oro guarnecido de doce perlas al borde superior. Los descendientes de *Vizcondes* de un circulo de oro liso con ocho perlas menudas al borde superior. Los descendientes de *Varones* un circulo liso de oro con un Brazaletes sencillo de perlas, que se descubren en tres fajas. Este es el medio que los Autores mas modernos de España han discurrido, y puesto en sus Libros de Heraldica para la debida distincion de los Escudos.

## CAPITULO III.

## DE LOS BONETES, CELADAS, Cimeras, y Lambrequines.

Los Bonetes, que en España llamamos *Gorras*, de que solamente pueden usar los *Ministros de Justicia*, todos son de una misma figura, y solo se distinguen entre sí por las guarniciones, de que se adornan, segun correspondiere à los empleos de los que los ponen. Los *Presidentes* de los *Consejos Supremos* ponen un Bonete de tela de oro con el forro de lo mismo; y con *Armiños*, doblado àzia afuera hasta la mitad de su altura. El de *Castilla* pone cerrado de un *Castillo* de de oro. El del *Chanciller* mayor de *Castilla* es de la misma manera. Los *Presidentes* de las *Chancillerias* traen

un Bonete de terciopelo sable, ó negro, guarnecido de dos galones de oro en los bordes superior, è inferior. El *Secretario de Estado*, y del *Despacho* un Bonete de terciopelo de purpura con la buelta levantada de forro de oro con armiños. Los *Intendentes* pueden llevar Bonete de terciopelo carmesí, guarnecido de un galon de oro en el borde inferior.

2 El *Capítulo*, *Casco*, *Morrión*, *Yelmo*, ó *Celada*, que de todos modos se denomina en la *Armeria* es un ropage de metal para defensa de la cabeza humana: Sus figuras, posituras, y diferencias de metales son otras tantas *Divisas*, para distinguir las calidades de los sujetos, que les usan. La materia, ó metal de que se componen las celadas de los *Soberanos* es de oro, y se graban varios follages, forrandose de terciopelo carmesí, y están cimadas de

de las Coronas que les correponden. Las de los *Principes* que no son Soberanos, las de los Duques, Marqueses, Condes, Vizcondes, Varones, Nobles titulares, Hidalgos descendientes de titulos, Señores de vasallos, Consejeros de Estado, Condestables, Almirantes, Secretarios de Despacho, Oficiales Generales de Exército, Governadores de Provincias, Intendentes, Tesoreros Generales, Coroneles, Chancilleres, Presidentes de Consejos Supremos, y Chancillerias, y Regentes de Audiencias son de plata perfiladas, y clabadas de oro, forradas de gules, y surmontadas de sus respectivas Coronas, Fig. 66. y 69. En los demàs Nobles, Hidalgos, y Cavalleros particulares, Infanzones, Gentiles-Hombres, y Ciudadanos honrados son de acero, y forradas de gules, como tambien las de los Militares,  
que

que no llegan á grado de Coronel.

3 La positura , ò situacion de las Celadas en los *Soberanos*, Principes , Marqueses , Condes , Condeseros de Estado , Oficiales Generales , Condestables , Almirantes , Gobernadores de Provincias , Secretario de Despacho , Presidentes de Consejos , y Chancilleres , y Canciler es la de poner de frente, Fig. 66. Los que siguen à éstos en el parrafo precedente hasta los Cavalleros particulares excusive terciadas con las viseras inclinadas àzia la diestra, Fig 69. Los Nobles Hidalgos , Cavalleros particulares , Infanzones , y Capitanes &c. colocarán de perfil mirando ázia su diestra, Fig. 77.

4 La figura , ò forma , en que se pone la celada de los Emperadores , y el Rey de España , es totalmente abierta la visera , y con once rejas , descubiertos tan solamente los

extremos de estas Fig. 68. Los demás Soberanos, aunque traen abierta, y con las once regillas bajan algo la visera, en señal de ser menor título el de su Dignidad. Los Príncipes, y Duques no Soberanos, Consejeros de Estado; Condestables, Almirantes, Virreyes, Generales de Exército, Governadores de Provincias, Secretarios de Despacho, Chancilleres, Presidentes del Consejo ponen algo abierta, y con nueve regillas, Fig. 73. Los Marqueses, Condes, Tenientes Generales, y Mariscales de Campo algo abiertas como los precedentes, pero con siete regillas: Los Vizcondes, Presidentes de Chancillerias, Regentes de Audiencias, Intendentes, Brigadieres, lo mismo que los Marqueses, &c. Los Varones, Hidalgos Nobles, Señores de vasallos, y Coroneles algo abiertas, y con cinco regillas.

Los



Los Cavalleros, y Capitanes ponen algo abierta con tres regillas : Fig. 77 ; pero si el Cavallero es primicizo , esto es , el primero , que entró à ennoblecerse , traerá cerrada enteramente , y sin regillas : Fig. 78. La celada es *geroglifico de nobles pensamientos* ; y así los que heredan el Escudo de Armas por línea expuria la pondrán con la visera contornada , o mirando à la izquierda : Fig. 83.

5 Las *Cimeras*, que se llaman así, por hallarse en cima de las celadas , son de varias especies : No se halla principio de su antigüedad , ni fundamento de la variedad de su materia , y figuras ; pero al presente está muy recibido el tomar por cimera alguna Divisa de las mas principales , que ocupan el Escudo , como el Castillo de nuestros Catho-

licos Reyes , en cuyo Escudo ocupa

N

esta

esta Divisa uno de los sitios mas principales, y por lo mismo es tambien cimera, afsi como el Leon; y en el de los Emperadores de Alemania, el Aguila; y en el de los Reyes de Francia, la flor de Lis, &c.

6 Lambrequines eran unas Veleas, que se ataban con cintas à las celadas, y cimeras, para afianzar unas con otras, causando cierta armonía singular à la vista. Los personajes de la máyor distincion usaban en figuras de follages, y las demás en forma de plumas de Abestruz. Los *Lambrequines* dimanaban de los Marteles, que sacaban los Cavalleros hechos giras de las funciones sangrientas de guerra, à donde llevaban para conserva de sus celadas. Siempre han de llevar el mismo esmalte, que el campo, y piezas del Escudo, que adornan sin otra mistura, y se colgaràn por los dos  
la-

lados del Escudo en giras desde el Penacho de la celada, en donde se liarán con varios nudos, y lazos de los principales esmaltes del Escudo, formando un Rodete sobre la celada.

CAPITULO IV.

DE LOS TIMBRES.

**T**ODA Orden Militar tiene su Divisa, y el Cavallero, que está caracterizado con esta, pone adornado su Escudo con ella, sea á modo de collar con cadenas como las del Cordero, y Concepcion del insigne *Toison*, y el de Carlos Tercero en España: Fig. 68. La Cruz de Sancti Spiritus en Francia: La de San Genaro en las Sicilias, &c. ò sea puesta pendiente de una cinta, descubriendo en los cantones del Escudo los extremos de la

Divisa, como la de Santiago, cuya Divisa, que es una Espada de gules en forma de una Cruz, se descubre en los dos lados, y en las partes superior, è inferior del Escudo: Fig. 56. De este mismo modo la de Calatraba: Fig. 55. Montesa: Fig. 54. Malta: Fig. 53. Adviertese, que quando un Cavallero es de dos Ordenes Militares, pondrà en el Escudo la Divisa de la de mayor estimacion, ò mas antigua entre todas las que cuelgan, la superior, ò mas arrintada al Escudo.

2 Así como en las Ordenes Militares se distinguen los Cavalleros por las Divisas, que las ponen, del mismo modo se expresan las de los Cavalleros, ó que son de elevado nacimiento, ó que sirven à sus Principes Soberanos en los empleos, y dignidades, que el valor, ò talento bien exercitado les ha adquirido.

Ya queda dicho , que las Dignidades Politicas tienen sus distintivos en las Coronas , Bonetes , ò Gorras , y celadas ; pero à mas suelen tener otros adornos , entre los quales el mas principal es el *Manto-Ducal* , que es una especie de Capa de escarlata forrada en Armiños , puesta en forma de tapiz , para colocar en ella sus Escudos los Principes , Duques , y Grandes Señores , como Generales , Presidentes de Consejos , y Chancillerias ; Fig. 75. pero no se permite à otro ninguno sin especial gracia del Soberano. El *Mantelete* se diferencia del Manto en ser mas corto , y ponerse sobre la celada. De este usaban los Hidalgos particulares ; De esta especie usan oy muy pocos , y son ó descendientes de antiguos titulos , ò de Señores muy distinguidos.

3 A mas de los ornatos , con que

que se distinguen entre sí los empleados en servicios a los Soberanos, hay tambien algun otro particular para distincion mas expresiva de cada estado. Los *Cancilleres* usan de Cimera un medio cuerpo de muger con vestiduras, y Corona Real, teniendo en la mano diestra un Cetro, y en la siniestra el gran Sello del Soberano, y detras del Escudo dos grandes mazas de plata sobredorada, puestas en Aspa, como insignias de ceremonia; Fig. 73. Los *Presidentes* de *Castilla* deben poner por la parte exterior del Escudo en su punta, dos Brazos de encarnacion, que salen de una Nube, empuñando en cada una su Espada desnuda de plata guarnecida de oro, y ambas Espadas mirando àzia arriba à los dos costados del Escudo: *Simbolo de Brazo Real de Justicia*: Fig. 74. Los *Inquisidores Generales*

les ponen los dos Brazos como el Presidente, con la distincion, de que en el puño diestro tienen un Ramo de Olivo, y en el siniestro la Espada, y de más una Cruz Lisada á la espalda del Escudo con los extremos tan solamente descubiertos, y por Divisa en la parte superior del Escudo este verso siguiente: *Domine judica causam tuam.*

4 Los *Presidentes del Supremo Consejo de Indias* ponen dos globos en los sitios, que ocupan los Brazos del de Castilla, y los globos han de estar unidos, y cargados, el uno con estas letras: PLUS, y el otro con estas otras: ULTRA: F. 75. El de *Ordenes* á la espalda del Escudo pone una Cruz, cuyos quatro extremos se descubren á la vista, y cada uno de ellos es de distinta especie, por la distinta Orden, á saber: El de la parte superior de  
la

la de Santiago : Fig. 56. El del flanco diestro de Calatraba : Fig. 55. El del siniestro de Alcántara ; Idem. Y el de la punta de Montesa ; Fig. 54. El de *Hacienda* pone à los dos lados exteriores del Escudo dos Llaves en Palo , la de la diestra de oro , y la otra de plata : Fig. 63. El *Comisario General de la Cruzada* pone à la espalda de su Escudo una Cruz Potenciada de oro ; Fig. 62. El *Mayordomo Mayor* del Palacio Real dos Bastones en aspa à la espalda del Escudo , guarnecidos los puños de oro , con Coronas Reales del mismo metal ; Fig. 61. El *Capellan Mayor* , que en España es el Patriarca de Indias , à demás de las insignias de su Patriarcado, pone à la espalda una Corona antigua como la de la figura 67. enfilada, debajo de las traviesas de la Cruz : Fig. 70. El *Camarero Mayor*



*yor* pone dos Llaves de oro en aspa à la espalda con los anillos coronados àzia abajo ; Fig. 69. El *Cavallerizo Mayor* pone en cada lado de su Escudo una Espada Real guarnecida de oro, con la punta alta enbainada, y puesta en cinturón de terciopelo carmesí sembrado de Castillos de oro, y enlazado en las dos Espadas. El *Montero Mayor* pone dos Cornetas de gules à los dos costados exteriores del Escudo, tornilladas de oro, y liadas de lo mismo, pendientes con las bocas àzia el Escudo ; Fig. 60. A.

5 El *Condestable* tiene del mismo modo, que el Presidente, con la diferencia de hallarse los Brazos en el de éste armados de Acero. El *Almirante* pone à la espalda del Escudo dos Ancoras en aspa ; Fig. 60. B. Los *Generales de Exercito* ponen à la espalda de su Escudo de

Armas dos Bastones de gules, y plata en aspa, en el de gules, que es el que tira desde el angulo diestro superior al siniestro inferior tiene en los extremos, que solamente se le descubren, dos Castillos de plata; y en el de plata, que tira desde el angulo siniestro superior al diestro inferior tiene del mismo modo en los extremos descubiertos dos Leones de gules; Fig. 59. El *General de Artillería* pone dos Cañones sobre sus Carretas à la parte exterior de la punta, ò barba, esto es, debajo del mismo Escudo con las bocas àzia afuera; Fig. 68. El de *Ingenieros* por cimera una Mujer de medio cuerpo, vestida de gules, y Manto de azur, en significacion de Mathematicas, coronada de un Castillo de quatro Baluartes, y en su mano diestra una Esfera terrestre, como tambien en

la

la siniestra una Regla, y Compas liados al Castillo con una Divisa encima, que tiene la inscripcion siguiente; *Nunc Minerva postea Pallas*: Fig. 60. Los Escudos de todos estos se ponen en Mantos forrados de armiños, y con sus respectivas Coronas. El *Comandante General de Artillería* pone à la espalda dos Cañones en aspa boca arriba, Fig. 76. El *General de la Armada* una Ancora en Palo à la espalda encavada de Armas Reales en los extremos superiores; Fig. 67. El *Gefe de Esquadra* dos Tridentes de plata en aspa à la espalda con los dientes àzia abajo: Fig. 66. El *General de las Galeras* una Ancora doble en Palo, encavada con Armas Reales en la parte superior: Fig. 67. El *Thesorero General* à correspondencia de los Chancilleres, pone por cimera una Muger de medio cuer-

po con vestiduras , y Corona Real, y en su mano diestra una Cornucopia de Bezantes; Fig. 73.

6 Para los demàs adornos , con que se distinguen los Militares , empezando desde los Gefes Mayores hasta los Coroneles , es necesario saber la distincion, que hay de Banderas , y Estandartes. Omitidas todas divisiones , y formulas antiguas, de que los Autores Heraldos dan singulares noticias , bastará para lo presente saber las tres especies de estas insignias , que son las que corresponden á los Regimientos de Infanteria , Cavalleria , y Dragones. *Bandera* se llama la que usan los de Infanteria , la qual es una insignia de figura quadrada de Tafetan con un Escudo de Armas en medio; Fig. 77. El *Estandarte* de que usan los Regimientos de Cavalleria Ligera es tambien de figura quadrada;

pero mucho menor, que la Bandera á la manera de un Guion de Iglesia: Fig. 78. El *Estandarte* de que usan los Regimientos de Dragones es de figura de dos veces y media mas larga, que ancha, y esta abierta hasta la mitad, de donde salen dos puntas de su tela, disminuyendose en sexgo hasta rematar: F. 79.

7 En la suposicion de estas tres especies de Insignias, que se acaban de explicar, se ha de saber, que los *Capitanes Generales del Exército* orlan su Escudo de seis Banderas, quatro *Estandartes* de Cavallería, y dos de Dragones, todos con las Armas del Soberano, bordadas en sus centros, é interpolados entre sí: Fig. 67. Los *Thenientes Generales* de quatro Banderas, dos *Estandartes* de Cavallería, y dos de Dragones. Los *Mariscales de Campo* de dos Banderas, dos *Estandartes*

tes de Cavallería , y dos de Dragones. Los *Brigadieres* , si son de Infantería con quatro Banderas ; si de Cavallería con quatro Estandartes de Cavallería , y si de Dragones con quatro de los suyos. Los *Coroneles* con cada dos de sus respectivos Cuerpos , ò Regimientos , como se vé en las figuras siguientes: De *Infantería* : Fig. 77. De *Cavallería* : F. 78. De *Dragones* : F. 79.

8. Los *Tenantes*, y *Soportes*, simbolo de magnificencia , son aquellas figuras de vivientes , que se ponen à los dos costados exteriores del Escudo con esta distincion , que si son de figura racional , se llaman *Tenantes* : Fig. 58. Y si de irracional *Soportes* : Fig. 57. Es regla general, que nadie puede ponerlos sin permiso del Soberano. La *Divisa* es una inscripcion enigmatica , que suele ponerse sobre el Escudo à modo de

una figura de cinta, que atraviesa; assi como en el Escudo de nuestros Catholicos Reyes la inscripcion, que dice: *A solis ortu usque ad occasum*, que se halla en una cinta, en cuya mitad està la figura de un Sol, para declarar, que este Planeta jamàs se esconde de los dominios de España.

9 Finalmente se adornan tambien los Escudos con *Pavellan*, y voz de *Guerra*: El Pavellan es una colgadura magnifica, de que solos los Emperadores, y Soberanos, que no tienen superior temporal en la tierra pueden usar para colocar su Escudo de Armas. La voz de *Guerra* es una inscripcion, que se pone sobre las cimeras, ò por mejor decir las cimeras estàn cargadas de ella, y es de tres maneras: La primera para invocar algun protector, como en la de nuestros invictos Monarcas *Santiago*: En la de los Franceses *San Dionisio*: &c.

&c. De esta voz de *Guerra* se sirve cada Nacion en sus Batallas pidiendo proteccion al Dios de los Exercitos por medio del Santo, à quien con ella se invoca. La segunda es el Apellido de la familia, como *España, Borbon, Austria*. La tercera, y ultima, que aunque no se pone en los Escudos, sin embargo es de la armeria, y arte Heraldica, se llama *Contrasena*, ó como dicen los Militares *el Santo*, y sirve para alguna funcion sigilosa de la milicia por la noche. El que quisiere vér con mas estension esta facultad, podrá leer los Autotes, que tratan difusamente esta materia Heraldica, y en particular para España: Fernan Mexia, Estevan de Garibay, D. Antonio Agustin, Bernabe Moreno de Bargas, Alonso Lopez de Haro, Don Joseph Pellicer, D. Joseph de Abiles, y D. Franc. Xavier de Garna, quienes tratan con mucha mayor estension, y amenidad el asunto con laminas copiosas.



---



---

LIBRO III.  
 DICCIONARIO  
 HERALDICO.

Lib. significa Libro : cap. significa  
 Capitulo : y num. significa  
 Numero.

A

**A** Bad Mitrado su Escudo de Armas Lib. 2. Cap. 1. num. 5.

Abadefa alli mismo.

Abejas lib. 1. cap. 9. num. 8.

Achas simbolo de valor Militar, lib. 1. cap. 16. num. 2. y 5.

Adán inventor del Blason, lib. 1. cap. 1. num. 3.

**Acolado** se entiende en el Blason de dos cosas , que están asidas una á otra , como los dos Escudos de las figuras 8. y 9. de la Lamina, que está al fin.

**Acollarado** es , quando un animal, qualquiera que sea , está en el Escudo con collar al cuello.

**Aclarado** se entiende por las aberturas de la frente del Escudo, que se compone de ventanas , como una casa , ó Palacio con ventanas , y luceros.

**Aguila** traia por Divisa Osiris , lib. 1. cap. 1. num. 3. ibi los Persas.

**Acornado** se dice de qualquiera animal , cuyos cuernos tengan distinto esmalte al de su cuerpo.

**Acostado** , ó **Acostadas** se dice de aquellas piezas menos principales, que acompañan á las mas principales del Escudo, quando todas guardan una positura, sea en Pa-  
lo

- lo, sea en Faja, Banda, &c.
- Adiestrado** se dice quando la pieza, ò piezas se ponen á la diestra de las piezas principales del Escudo.
- Aguzadas** se dice quando las estremidades de las piezas rematan en punta, como fueren las Cruces, Fajas, y otras, à distincion de las agudas, y fijadas.
- Alado** se dice quando una figura trae contra la naturaleza de su especie, como un Brazo humano con una ala, un Buey con alas, &c. y tambien de qualquiera Ave si tiene las alas de distinto esmalte que el cuerpo.
- Alianza** se dice por dos, ó mas manos diestras, asidas unas á otras; y no siendo así se deberá explicar.
- Almenadà** se dice por qualquiera pieza, que tuviere almenas en su borde, como un Castillo almena-

do, Casa, ò Torre, Fajas, ó Bandas almenadas, &c.

Alta se dice de la Espada, que mira con la punta ázia arriba.

Alzadas se dice de las piezas, que están mas altas, que su posición ordinaria, como una Faja, quando se halla mas elevada, que el sitio, que le corresponde.

Agua, vease lib. 1. cap. 8. num. 2.

Aguila, lib. 1. cap. 9. num. 1.

Alcon, lib. 1. cap. 9. num. 2.

Anade alli, num. 6.

Almirante, lib. 2. cap. 4. num. 5.

Anglefadas se dice de las Cruces, ò Aspas, Bordaduras, Fajas, y otras piezas circunscriptas por su exterior con medios circulos, como unos encages de ilo.

Angulada se dice de la Cruz, ò Aspa, quando de sus extremos salen angulos.

Anillo es como suena un circulo redondo.

**Dondo** ; por lo que anillada se dice la pieza , quando sus extremos rematan en anillos lib. 1. cap. 6. num. 15.

**Animada** se dice por la cabeza de qualquier animal , que aunque este separada del cuerpo , ostenta con viveza los ojos.

**Amigos del Pais** , su Real sociedad Bascongada, lib. 1. cap. 15. num. 3.

**Ancora**, lib. 1. cap. 16. num. 7.

**Animales**, y sus simbolos , lib. 1. cap. 13, en todos sus numeros.

**Antigua** se dice por la Corona, que la antiguedad usaba con puntas, y como con esta voz se entiende de las Coronas , tambien se puede extender à los Edificios, como Casas , Torres , &c.

**Apuntadas** se llaman aquellas piezas, que se tocan una à otra con sus extremos , y si son en triangulo, ó en Cruz , se diràn apuntadas al

centro , como sucedería con una Cruz de flores de Lis.

Ardiendo se expresa por qualquiera pieza , que espide de sí llamas , como una Casa , Castillo, Navío , &c.

Aristoteles, su consejo á Alexandro Magno sobre Escudos de Armàs, lib. 1. cap. 1. num. 1.

Armas , su invencion , principio , y progresos , lib. 1. cap. 1. num. 2. 3. &c.

Africanos, su Divisa , lib. 1. cap. 1. num. 5.

Armenios , su Divisa , lib. 1. cap. 1. num. 5.

Asirios , su Divisa una Ballena: alli Alexandro Magno hizo reglas para el Blason, lib. 1. cap. 1. n. 6.

Armas nadie puede señalar , ni poner , sino los que tienen facultad Real , lib. 1. cap. 1. num. 7.

Armas de la Provincia de Guipuzcoa,

coa, lib. 1. cap. 2. en todo.

**Artillería**, doce piezas componen un quartel del Escudo de Guipuzcoa, y su simbolo qual sea, lib. 1. cap. 2, num. 1. &c.

**Armado** se dice de todo animal, à quien la naturaleza le dió uñas para su defenfa, como à Leones, Tigres, &c; para que se exprese esta circunstancia en la relación del Escudo de Armas, será preciso, que el esmalte de las uñas sea diferente del color del cuerpo del mismo animal, como tambien en los instrumentos de guerra, quando sus puntas vienen, ó no vienen de azero, será preciso expresar. Tambien se dice armado por un Brazo vestido de metal, y no siendo azero se ha de expresar.

**Armerias** son todas aquellas Divisas, que adornan un Escudo, assi interior, como exteriormente.

- Armiños**, su uso lib. 1. cap. 4. n. 7.  
**Armas de Apellido**, su situacion en el Escudo, lib. 1. cap. 5. num. 7.  
**Armas del Soberano** no se pueden poner, lib. 1. cap. 5. num. 8.  
**Argos**, sus propiedades, y simbolos, lib. 1. cap. 17. num. 2.  
**Aire**, lib. 1. cap. 8. num. 2. y cap. 9. num. 1. &c.  
**Arimaspas**, que son l. 1. c. 17. n. 1.  
**Archidukes**, lib. 2. cap. 2. num. 4.  
**Artes liberales**, y **Mecanicas**, lib. 1. cap. 16. num. 1. y siguientes.  
**Arboles**, lib. 1. cap. 11. n. 1. &c.  
**Astros**, lib. 1. cap. 7. num. 1. &c.  
**Azucena**, lib. 1. cap. 12. num. 2.  
**Azur** se llama al azul, lib. 1. cap. 4. num. 1.  
**Arrebatarte** se dice por el **Lobo**, **Zorra**, ú otro animal semejante, quando guarda el sentido del **Leon Rapante**.  
**Aspa** es la figura, que forma el Escudo



Escudo de la fig. 49. de la Lamina, su descripcion vease en el lib. 1. cap. 5. num. 6. cap. 6. num. 7. y se compone de una Banda, y una Barra, como las figuras 23. y 24. Se llama Cruz de Borgoña, y representa Guion de Cavallero. Ponen los Españoles en su Escudo, por haver asistido algun predecesor de la familia à la *Batalla de Baeza* contra los Moros año de 1227.

**Atalayado** se dice de algun Castillo, ò Torre, que tiene sus Atalayas, ó Garitas à modo de almenas en la Cornixa para registro.

**Algedrezado**, vease lib. 1. cap. 6. num. 6. y 16.

**Azoradas** se dice por las Aves, quando se hallan con las alas medio abiertas en accion de querer bolar.

**Abismo**, vease lib. 1. cap. 6. n. 12.

**B**

**B**aca, lib. 1. cap. 13. num. 6.

Baculo Pastoral, lib. 2. cap. 1. n. 4.

Banda, lib. 1. cap. 3. n. 6. y c. 6. n.

el 2. y 5. y tambien en la figura 23.

de la Lamina se demuestra su for-

macion, y sitio.

Bandado se dice del Escudo, que

està lleno de seis Bandas de color,

y metal interpoladas, de forma,

que todas no excedan el numero

seis, y de lo contrario se deberà

expresar siendo mayor, ò menor

su numero, y lo mismo sucede

en los Escudos Fajados, Palados,

&c.

Blason, sus principios lib. 1. cap.

1. num. 3.

Ballena, Divisa de Asirios alli n.

5. Las reglas del Blason quien

- compuso, lib. 1. cap. 1. n. 6.
- Bandera**, su simbolo lib. 1. cap. 16. num. 2. 4. quien la puede poner, y como, quantas, y de quantas especies, lib. 2. cap. 4. n. 6. &c.
- Barba**, su sitio, y significacion en el Escudo lib. 1. cap. 6. num. 3. y 11. y cap. 3. num. 5.
- Barbelado** se dice del animal, que tiene barbas de distinto esmalte, que su cuerpo, como los Pollos, Gallos, Delfines.
- Bara**, lib. 1. cap. 6. num. 2. y 15.
- Barra**, lib. 1. cap. 3. n. 6.
- Barones**, sus Coronas, lib. 2. cap. 2. num. 9.
- Bardado** se dice por el Cavallo enjaezado.
- Barrado**, mira Bandado.
- Barreta**, lib. 1. cap. 6. num. 15.
- Bastillada** se dice por una pieza con almenas puestas ázia abajo.
- Baston**, vease lib. 1. cap. 6. num. 15. y cap. 16.
- Bata-

**Batallada** se dice de una Campana con su badajo de distinto esmalte, y si no se deja de expresar.

**Bajadas** se dicen todas las piezas, que se ponen mas abajo de su propia situacion.

**Basilisco**, sus propiedades, y simbolos, lib. 1. cap. 14. num. 2.

**Bonete**, simbolo de dominacion, lib. 1. cap. 16. num. 2, y lib. 2. cap. 3. num. 1. 2. 3. &c.

**Bezantes**, lib. 1. cap. 6. num. 17.

**Bezanteado** alli.

**Bordada** se dice qualquiera pieza, que en su borde tiene distinto esmalte,

**Bordadura**, vease lib. 1. cap. 6. n. 9.

**Bordonada** se dice de una Cruz, cuyos extremos se hallan torneados.

**Botonada** se dice por qualquiera flor, puesta de frente, cuyo botoncillo, es de distinto esmalte, que la misma flor.

Bri-

- Brisadas** se dicen las Armas, que se toman de la familia con alguna adición, diminucion, ó alteracion, distinguiendose los Padres de los hijos, entre éstos los primogenitos de los segundos, y aun los descendientes respectivos de estos mismos entre sí, lib. 1. cap. 5. num. 9. y cap. 6. num. 13.
- Brigadier**, su Corona, lib. 2. cap. 2. num. 9.
- Broquel**, su significacion, y uso lib. 1. cap. 3. num. 1. y siguientes.
- Buelos** se dice de las alas de Aves expresando su positura, quando la punta no está levantada, ó en accion de volar.
- Bey** lo mismo que Rey.
- Buey**, sus propiedades, y simbolos, lib. 1. cap. 13. num. 6.
- Buo** lib. 1. cap. 9. num. 3.
- Buelto**, ò **Buelta** se dice la pieza, quando no guarda su positura,

ó sentido debido, que es mirando al flanco diestro del Escudo, y tambien quando las Lunas crecientes, que han de mirar al siniestro con las puntas, miran al flanco diestro con ellas.

Burelado, vease lib. 1. cap. 6. num. 20.

Busto se dice por toda cabeza de cuerpo humano con solo el cuello: su simbolo, y significaciones lib. 1. cap. 15. num. 2.

## C

**C**Alderas, lib. 1. cap. 16. num. 2. y 6. cap. 6. num. 5

Cadenas, lib. 1. cap. 16. num. 2. 7.

Cabellada se dice de la cabeza humana, que tiene cavellos de distinto esmalte, que el natural color.

Cabria, vease lib. 1. cap. 6. num. 8.

3. fig. 28. Tiene diferentes posturas, y sentidos en el Escudo  
 cap. 13. num. 9.
- Cabriado se llama el Escudo, ó pieza cargada de cabrias.
- Calzado se dice del Escudo, que está formado en lo interior con una cabria al rebes.
- Cain llevó insignias del Blason, lib. 1. cap. 1. num. 3.
- Campana, lib. 1. cap. 6. num. 11. y cap. 16. num. 2.
- Canton del Escudo, lib. 1. cap. 3. num. 5. cap. 6. num. 15.
- Capa, lib. 1. cap. 16. num. 2.
- Cañones, simbolo del valor Militar, lib. 1. cap. 16. num. 2. lib. 2. cap. 4. num. 5.
- Gaza, lib. 1. cap. 16. num. 2. y 6.
- Castillo, lib. 1. cap. 16. num. 3.
- Cara humana, su delineacion, y dimension, lib. 1. cap. 3. num. 3.
- Cartagineses, su divisa, lib. 1. cap. 1. num. 5.
- Ca-

- Charidad , lib. 1. cap. 4. num. 4.  
 Carbunclo , lib. 1. cap. 4. num. 4.  
 Casadas , su Escudo lib. 1. cap. 3.  
 num. 2.  
 Cargadas Armas , quales son lib. 1.  
 cap. 5. num. 9.  
 Capelo, que sea lib. 2. cap. 1. n. 3.  
 Canonigos , su Escudo lib. 2. cap.  
 1. num. 5.  
 Canciller , ó Chanciller , su Escudo  
 lib. 2. cap. 4. num. 3.  
 Capellan Mayor lib. 2. cap. 4. n. 4.  
 Cardo , Orden Militar, lib. 1. cap.  
 12. num. 4.  
 Camello , lib. 1. cap. 13. num. 5.  
 Carnero , lib. 1. cap. 13. num. 8.  
 Cardenal , su Escudo , lib. 2. cap.  
 1. num. 3.  
 Clarin , lib. 1. cap. 6. num. 2. 5.  
 Clava , lib. 1. cap. 16. num. 2. 5.  
*Clabijo , Batalla* , lib. 1. cap. 10.  
 num. 5.  
 Cantonada se dice por la Cruz, que  
 en



en los quatro flancos se halla acompañada de igual numero de piezas: Tambien se dice, quando la figura principal se halla en los quatro cantones del Escudo.

**Capironadas** se dice por aquellas antogeras, ó bendas, que se ponen à los Alcones, y demas Aves de rapiña.

**Cargadas** se dice de todas las piezas, que sobre sí tienen otras, y como si en la faja huviese una Estrella; y entonces se dice una faja cargada de una Estrella.

**Carteles, ò Cartelado**, vease lib. 1. cap. 6. numero 19. y figura 64.

**Castillada** se dice por una bordadura, faja, &c. cargadas de Castillos.

**Chantre**, su Escudo, lib. 2. cap. 1. num. 5.

**Capitàn General**, su Corona, lib.

2. cap. 2. num. 8. lib. 2. cap.  
4. num. 7.
- Cavallerizo Mayor, lib. 2. c. 4. n. 4.
- Cabra lib. 1. cap. 13. num. 9.
- Camaleon, lib. 1. cap. 14. num. 3.
- Caracol, lib. 1. cap. 14. num. 3.
- Cabeza, lib. 1. cap. 15. num. 2.
- Castillo, lib. 1. cap. 16. num. 2.
- Cafas, lib. 1. cap. 16. num. 2. y 3.
- Cetro, lib. 1. cap. 16. num. 2.
- Ceñidor, lib. 1. cap. 6. num. 3.
- Ceja del Escudo, su situacion, y  
simbolo, lib. 1. cap. 3. num. 5.  
lib. 2. cap. 1. num. 3.
- Centro del Escudo, su sitio, y sim-  
bolo, lib. 1. cap. 3. num. 5.
- Cetro traía por Divisa Osiris, lib.  
1. cap. 1. num. 3.
- Cebado se dice del animal, que lle-  
va alguna presa, como un Lobo  
à un Cordero, un Gabilan à un  
Pajarito, &c.
- Celada, ò Yelmo, Casco, ò Mor-  
rion,

rion, su figura varia lib. 2. cap. 3. num. 1. y 2. y en las figuras de la Lamina.

**Celosiado** se dice el Escudo, ò alguna pieza principal suya cubierta de Bastones, Cotizas, Lanzas, &c. à la manera de una Celosia; pero se expresa el numero de las que ocupan.

**Centellado** se dice del Escudo, ò pieza honorable, que toca à sus extremos con las puntas, y se puede poner à la pieza en sentidos distintos como de Faja, Banda, &c. tiene puntas agudas, y en esto se diferencia la pieza Centellante de la Ondeada, que comunmente tiene obtusas las puntas.

**Centrado** se dice del Globo si estuviere ceñido de un Circulo de Faja, y de un medio circulo en Palo.

**Chape** se dice el Escudo que se

Pa

abre

abre en forma de Capa : otros llaman Cheberon, y es de la figura de Cabria, vease la figura 28. de la Lamina Centauro lib. 1. cap. 17. n. 2.

Cimeras, vease lib. 2. c. 3. in totum.

Cinta lib. 1. cap. 6. n. 3.

Circulacio se dice de algun Tonel, cuyos haros tienen distinto esmalte.

Clarinateda se dice de la figura que lleva campanillas, cascabeles, &c. como un Perro con Campanilla.

Clabada se dice de la figura que descubre en si cabezas de clavos de distinto esmalte v. g. una herradura de plata con clavos de oro.

Cometa, vease lib. 1. cap. 7. n. 6.

Ciprés lib. 1. cap. 11. num. 4.

Cisne lib. 1. cap. 9. num. 7.

Cigüeña lib. 1. cap. 9. num. 5.

Coguya, ó Coguyada lib. 1. cap. 9. num. 7.

Concha lib. 1. cap. 10. num. 4.

Copa

- Copa** lib. 1. cap. 16. num. 6.
- Colores del Escudo**, quantos, y quales son, y que se conocen, y como se llaman, lib. 1. c. 4. num. 1. y siguientes.
- Contraverado** vease vero.
- Cortado el Escudo**, lib. 1. cap. 5. n. 1.
- Cortinado el Escudo**, lib. 1. cap. 5. num. 3.
- Contra embrazado**, lib. 1. cap. 5. num. 3.
- Comble**, lib. 1. cap. 6. num. 2.
- Corona** se pone al Escudo de armas del Obispo, si este tiene Señorío temporal, lib. 2. cap. 1. num. 4.
- Corona**, y sus divisiones para la distincion de Dignidades, y graduacion de personas lib. 2. cap. 2. num. 1. y siguientes.
- Coronas de los Reyes de toda Europa** alli. Corona simbolo de dominacion, lib. 1. cap. 16. n. 1.
- Coronel su corona**, lib. 2. c. 2. n. 9.
- Conf-

- Constantinopla Corona de su gran Señor , lib. 2. cap. 2. num. 6.
- Condes su corona , lib. 2. cap. 2. n. 9.
- Comisario General de la Cruzada su Escudo , y Divisa , lib. 2. c. 4. n. 4.
- Condestable su divisa , lib. 2. c. 4. n. 5.
- Comandantes alli.
- Cordero , lib. 1. cap. 13. num. 8. es insignia del insigne Orden del *Toison* , con la diferencia de la del Leon , y de la del Leopardo , lib. 1. cap. 13. num. 2.
- Conejo , lib. 1. cap. 13. num. 10.
- Ciudades , lib. 1. cap. 16. num. 2.
- Componadas se dice por las Bordaduras , Bandas , Fajas , &c. compuestas de una ilera de quadraditos de Algedr ez.
- Concha , lib. 1. cap. 10. num. 5.
- Contornadas se dice , quando las piezas guardan el sentido contrario al propio suyo , como si un animal , que ha de hallarse caminando al
- flan-

**flanco derecho del Escudo**, se hallase caminando al siniestro; una **Cabria**, que ha de estar con su parte abierta àzia la Barba, se hallase al rebes.

**Contra-almenado** es quando las almenas, que tienen una pieza por ambos lados no son perpendiculares; llaman tambien **Contrabrefetadas** otros.

**Contra-bandado** se llama el Escudo, quando està lleno de seis **Bandas**, tres de un color hasta su mitad, y la otra mitad de diferente color, ó metal; y las otras tres de un metal hasta su mitad, y de otro metal, ò color la segunda mitad.

**Contra-barrado** es de la misma manera en **Barras**, como dejamos dicho del **Contra-bandado** respecto de **Bandas**.

**Contradesbrancado**, es quando se descubre un arbol, ò mas con dife-

ferentes ramas cortadas ; pero que por ambos lados del arbol estén dichas ramas cortadas desigualmente , la una mas larga que la otra.

Contra-fajado es quando un Escudo fajado guarda el sentido contrario al suyo propio.

Contra-filete es quando una pieza tiene en el Escudo à sus dos bordes dos filetes , lib. 1. cap. 6. num. 15.

Contra-palado es respectivo lo mismo , que Contra-bandado , por las medias piezas de diferentes esmaltes de las otras mitades.

Contra-partido se dice , si una pieza se halla partida en un Escudo quarterado , y tangente con la mitad al quarter de su costado ; de fuerte , que si las dos mitades , que se ven en los dos quarteles en los dos costados inferior , y superior se hallan juntas, sea en el uno ,

en el otro flanco del Escudo , for-



men perfectamente la pieza entera.

**Contra-pasando** se dice , quando en un Escudo hay dos figuras , que marchan opuestas una sobre otra.

**Cordado** se dice de qualquier instrumento musico con cuerdas de distinto esmalte.

**Corriendo** se dice por todo animal, que está en accion de correr : esto es con la mano diestra delante , y levantada.

**Cortado** , vease lib. 1. cap. 5. n. 1.

**Cortinado** es , quando el Escudo está dividido en tres partes , à modo del Escudo del Escapulario del Carmen.

**Cosida** se entiende de la Frente , y la Bordadura , quando tienen metal sobre metal , lib. 1. cap. 6. n. 2.

**Cotiza**, vease lib. 1. cap. 6. num. 5.

**Cotizado** alli : Esta figura componen diez Bandas estrechas , cinco de color , y las otras cinco de metal.

**Cramponadas** , ò Escarpinadas se dice

ce de las Cruces, y otras piezas, cuyos extremos solo tienen una media potencia.

Crancelin se dice por las Coronas puestas en Banda.

Creciente se dice por la media luna puesta con las puntas àzia arriba en el Escudo.

Crestado se dice del Gallo con cresta de distinto esmalte.

*Cruz*, vease lib. 1. cap. 6. num. 4. lib. 2. cap. 2. num. 2. y otras partes: Son sin numero las diferencias, con que ésta insignia se pone en los Escudos: Sus principales atributos son, Ancorada, Anglesada, Angulada, Anillada, Bordada, Cartonada, Cargada, Camponada, Contra-fileteada, Dentellada, Desbrancada, Florlisada, Gringolada, Lifa, Octogona, Parte, Patriarcal, Pometeada, Potenzada, Recortada, Recrucetada,

Tre-

Trebolada , Tricuspidada , Vacía , y otras. La Religion de San Juan Bautista , llamada vulgarmente de Malta , fundada por unos Mercaderes Italianos en Jerusalèn para ospedar à pobres christianos, empezó à excitar la defensa de la Fè con Armas el año de 1118. pero habiendose subiugado Jerusalèn à los Infieles , pasó esta Religion à Chipre año de 1291. de donde el de 1309. se trasladò à la de Rodas, por conquista, que de ella hicieron los Griegos ; y el de 1522. habiendo sido tambien conquistada ésta por Solimán Segundo , pasaron interinamente los de esta Religion en la Ciudad de Viterbo hasta el año de 1530. y en éste se establecieron finalmente en la de Malta, de la qual hizo donacion à la misma Orden Carlos Quinto en 24. de Marzo : Usan por

por Divisa fuya los Cavalleros Re-  
 ligiosos de esta Orden de una Cruz  
 de oro esmaltada de blanco, de fi-  
 gura octogana pendiente de una  
 cinta negra. En España pudiera flan-  
 quear de Castillos, assi como otras  
 Naciones flanquean de las Armas  
 de sus Soberanos : v. g. los Fran-  
 ceses con flores de Lis. La Militar  
 Orden de San Lazaro, que està in-  
 corporada en todos los Reynos con  
 otras Ordenes Militares, tiene por  
 su Divisa una Cruz Patee de sino-  
 ple con ocho puntas.

Cruzados se explica en el globo Im-  
 perial, en las Banderas, y otras  
 piezas que llevan Cruz.

Cubierta se dice por una Villa, Pa-  
 lacio, Torre, &c. cuyos tejados  
 son de distinto esmalte que el edi-  
 ficio.

Curbado se dice de qualquiera ani-  
 mal, que se halla en positura, que  
 haga

haga figura curva, como los Delfines, que se pintan curvados, y por que esta es su postura natural en ellos, no se especifica; pero sí hallandose en otra qualquiera.

Corazon, su simbolo lib. 1. cap. 15. num. 2.

Cuerbo, lib. 1. cap. 9. num. 2.

Cuerno, lib. 1. cap. 16. num. 2. 6.

Culebra, lib. 1. cap. 14. num. 2.

C: Zorra, lib. 1. cap. 13. num. 5.

**D**

**D**elphin su simbolo lib 1. cap. 10. num. 3.

Delfines de Francia, lib. 2. c. 2. n. 4.

Dentellada se dice qualquiera pieza,

que tiene unos cortes peque-

ños, con los quales forma en la

misma pieza unos dientes; y esta

serà pieza dentellada v. g. Faja

dentellada.

De.

**Defensas** se dice por los dientes de aquellos animales, à quienes la naturaleza les diò no solo para el uso comun, sino para su defen-  
sa, como al Jabali.

**Denteadas** se dicen las Bordaduras de los Escudos, quando estàn formadas de dientes con triangulos agudos.

**Desbrancado** se dice del arbol que tiene ramas cortadas por los dos lados igualmente, y à la par de la una rama cortada la otra; à distincion del contradesbrancado, que no guarda esta orden sino la contraria.

**Despeñado** se dice del animal, ó aves que en el ayre se dibuxan con las cabezas ázia abaxo.

**Diademado** se dice de qualquiera figura que tiene Diadema, la qual es un circulo sobre Corona, como: v. g. el Aguila Imperial,

el

el Leon de Venecia &c.

Difamado , ò Desmembrado se dice de todo animal , que le falta algun miembro , ò parte de él ; à distincion del despuntado , que se dice de toda pieza , que tiene rota, ó le falta la punta, que todo es simbolo de infamia.

Desiguales partes del Escudo, lib. 1. cap. 5. num. 3.

Dias de la semana simbolizados en los colores , y metales , lib. 1. cap. 4. num. 4. &c.

Divisa, lib. 2, cap. 4. n. 8. y lib. 1. c. 6. num. 3.

Doctrina se simboliza en los libros, lib. 1. cap. 16. num. 2.

Doncellas su escudo , lib. 1. cap. 3. num. 2.

Domingo simbolizado en el oro , lib. 1. cap. 4. num. 4.

Dragon su simbolo , lib. 1. cap. 13. num. 3. y cap. 17. num. 2.

Dra-

Dragonado se dice del Leon que de medio cuerpo abaxo remata como el Dragon.

Duques sus Coronas siendo grandes, ò no lo siendo, la diferencia que tienen entre si, lib. 2. cap. 2. num. 7.

## E

**E**Gyptios, su Divisa, lib. 1. c. 1. num. 5.

Eclesiasticos la figura que corresponde à su Escudo, lib. 1. cap. 3. num. 2. sus timbres, lib. 2. cap. 1. &c.

Echado se dice por el animal que se halla echado.

Elementos simbolizados en los metales, y colores, lib. 1. cap. 4. n. 4. y siguientes: Elementos lib. 1. cap. 8. num. 2. y siguientes.

Elc.



**Elefante** sus propiedades , y simbolos , lib. 1. cap. 13. num. 3. hay orden militar de esta divisa : alli.

**Embrazado** , vease l. 1. cap. 5. n. 3.

**Embridados** se dicen los Cavallos que tienen brida , y tambien los Lebreles , Ossos , &c. y otros animales , que tienen ligados los ocicos para que no muerdan. De estos segundos tambien se dice Hamuselados , el qual es termino mas propio.

**Empennados** se dice de los Dardos , ó Flechas , en cuyos remates , ó cabos tienen como unos papelitos , ó alas.

**Empulgada** se dice la flecha puesta en arco como en accion de disparar.

**Empuñado** se dice quando la mano de algun animal se descubre en el Escudo agarrada de alguna pieza , ó divisa , y puede guardar

los fentidos de Palo , Faja , &c.  
 Encabados se dice por los mangos  
 de erramientas , como de Marti-  
 llo , Acha , &c.

Enebro , lib. 1. cap. 11. num. 4.

Electores del Imperio , sus Coronas,  
 y Bonetes , lib. 2. cap. 2. num. 5.

Encina , lib. 1. cap. 11. num. 2.

Encajado , vease lib. 1. cap. 5. n. 3.

Encarnacion se dice de todo cuerpo  
 humano , ò parte de él , estando  
 de color natural.

Encendidos se dice de los ojos de  
 todo animal , quando no guardan  
 su color natural : y tambien de  
 qualquiera Zarza, Antorcha, Mon-  
 te , &c. con llamas.

Enclabado , vease lib. 1. cap. 5. n. 3.

Encerrado se dice de qualquiera pic-  
 za , que se halla en el Escudo ro-  
 deado de un Contrafilete simple,  
 ó doble, ò cosa que parezca à ella.

Encogidos se dice de los animales,  
 como

como Micos, Conejos, &c. los quales guardan esta positura.

**Enfiladas** se dice de las Coronas, Anillos, &c. con tal que estas piezas estèn abiertas, y pasadas con orden en Bandas, Palos, Fajas, Bastones, Lanzas, &c.

**Engoladas** se dice de las piezas, cuyos extremos estàn en las bocas de Serpientes, y otros animales, como las Bandas, que atraviesan de las bocas de Serpientes.

**Enjaezado** se dice por el Cavallo, que se halla con todos los aparatos para montar.

**Enlazadas** se dice de las piezas, que se hallan rodeadas, ò abrazadas de otras, como una Columna rodeada, ó enredada con una vid, ó yedra, &c.

**Enfangrentados** se dice de los animales, que heridos descubren sangre.

Entada se dice , quando la pieza tiene sus dientes de figura de Boaliches , lib. 1. cap. 5. num. 3.

Entado en punta se dice , si en la Barba del Escudo huviese un triangulo formado , sea por lineas rectas , ò sea por curvas ; pero que lleguen al centro del Escudo , y no terminen en angulos de punta , y harà figura de la del Escapulario Carmelitano.

Entellada se dice por qualquiera pieza , como Palo , Faja , Banda , &c. si se matiza con follages : y se llaman tambien Diapreadas , Bigarradas , y Paladas.

Entrelazadas se dice por tres piezas opuestas entre sí , y tangentes , como tres Crecientes , tres Anillos , tres Triangulos entrelazados.

Entretenidas se dice por dos llaves enlazadas entre sí por los Anillos.

Equi-

**Equilateras** se dice, quando el Escudo està ocupado todo de tres piezas iguales; dos de ellas paralelas en la Barba, y la tercera separada en la Frente, formando un triangulo Equilatero. Estas mismas piezas puestas al rebes, esto es, dos arriba, y una abajo se llaman mal ordenadas.

**Equilateras** à que piezas se llama, y su postura, lib. 1. cap. 3. num. 6.

**Equipado** se dice de un Navio, ò Embarcacion con todas sus Jarcias, pero recogidas las Velas.

**Equipolados**, vease lib. 1. cap. 6. num. 16.

**Escamados** se dice de los peces, que tienen escama, y tambien de las piezas, que se componen de ellas.

El Rey Don Juan Segundo de Castilla fundò año de 1420. la Militar Orden de la Escama con el fin de atraer à los Nobles à la defensa  
de

de sus Estados , dandoles por su Divisa una Cruz Patee , escamada de gules,

Esco rchados se dice de los Lobos , y Zorras, quando se demuestran de color gules , como si estuvieran defollados.

Escudete , lib. 1. cap. 6. num. 12.

Espantado se dice por el Cavallo cargado sobre sus ancas en figura de Rapante.

Esplayada se dice por el Aguila de dos cabezas con sus alas estendidas.

Estrañas se dice por las Armerias, que no guardan reglas del Blason.

Escudo , ó Broquéel , lib. 1. cap. 3. num. 1.

Escudo de Armas como se forma, y sus dimensiones , lib. 1. cap. 3. num. 1. &c.

Espada en el Escudo de Obispo señal de Señorío temporal , lib. 2. cap. 1. num. 4. El-

- Espada, lib. 1. cap. 16. num. 2. &c.  
 Estandartes, lib. 2. cap. 4. num. 6.  
 lib. 1. cap. 16. num. 4.  
 Estrellas, lib. 1. cap. 7. num. 4.  
 Estanques, lib. 1. cap. 10. num. 2.  
 Erudicion simbolizada en los Libros,  
 lib. 1. cap. 16. num. 2.  
 Estrecha, vease lib. 1. cap. 6. num. 4.  
 Espoliada, vease lib. 1. cap. 9. n. 1.  
 Espada, Divisa de la Orden Militar  
 de Santiago en España.

## F

**F** Alida se dice por la Cabra que  
 tiene cortado, ó roto el uno de  
 los pies.

Faja, vease lib. 1. cap. 6. num. 3.

Faja en Divisa allí.

Fajado se dice el Escudo quando tie-  
 ne seis Fajas, las tres de un es-  
 malte, y las otras tres de otro dis-

tin-

- to esmalte : Esto es , si las tres son de metal , las otras tres interpo- ladas seràn de color.
- Faja , su situacion qual sea en el Escudo , lib. 1. cap. 3. num. 6.
- Fama simbolizada en las Campanas , lib. 1. cap. 16. num. 2.
- Fenix , lib. 1. cap. 8. num. 3.
- Ficus , lib. 1. cap. 11. num. 5.
- Fiereza de la Ballena , ò Delfin , quando éstos tienen de gules las aletas , y cola.
- Fiero se dice del Leon , quando se halla herizado.
- Figurado se dice del Sol , y la Luna , quando se hallan sobre Roeles , ò Bezantes , como una cara , del mismo modo , que si se representaran en un Espejo.
- Filete , vease lib. 1. cap. 6. num. 9.
- Fileteadas se dice de las piezas , como Fajas , Bandas , &c. cuyos extremos están guarnecidos de dis-



**Vinto esmalte.** De la Divisa de la Cruz fileteada hay Ordenes Militares, una en Dinamarca, fundada año de 1671. y otra en Toscana, fundada año de 1554.

**Fijadas** se dicen las Cruces, cuyos pies rematan en punta.

**Flamulados** se dice de los Palos, Fajas, Bandas, Barras, Cruces, &c. ondeadas, que rematan en punta.

**Flanqueado** se dice de las dos dimensiones, que se forman en los costados del Escudo por los cortes de Tronchado, y Tajado, ò bien con porciones de circulo como sean tangentes en el centro.

**Flanqueado**, ò **Flange** se dice de los triángulos, que se construyen en los dos flancos, y no llegan á tocarse con un tercio de su latitud, que es el espacio intermedio de los angulos salientes: **Tambien**

bien se entiende haciendose con porciones circulares observando la misma dimension.

Flechado, lib. 1. cap. 5. num. 4.

Floridos se dice de los Arboles, que tienen flores.

Floridas se dicen las piezas, que rematan en flores: La Orden Militar de Calatraba en España, trae por Divisa una Cruz florificada de gules, contornada de ocho círculos acostados, y unidos al centro de un cordon, que sale de la flor acompañada en punta de dos traves del mismo esmalte: Fig. 55.

Flotante se dice por una Embarcacion, que tiene las Velas estendidas: Huvo Orden Militar de esta Divisa en Francia.

Flor, lib. 1. cap. 12. num. 1. 2. &c.

Flanco, Quartel, que cosa sea, lib. 1. cap. 6. num. 15.

Franjadas se dicen las piezas, que tienen franjas.

Fren-

- Frente'**, vease lib. 1. c. 3. n. 5. y 6.  
**Frisadas** se dice de las piezas, que por ambos lados tienen Almenas.  
**Frutado** se dice por el Arbol, que tiene fruta.  
**Fuselado**, vease lib. 1. cap. 6. n. 19.  
**Fustado** se dice del Arbol, ó Madera, cuyo color es de distinto esmalte que el suyo natural: Tambien se dice de una Lanza, ò otra Arma, cuya asta es de distinto esmalte, que el hierro que le calza.  
**Forros**, vease lib. 1. c. 4. n. 11. &c.  
**Fuente**, lib. 1. cap. 10. num. 2.  
**Fuego**, lib. 1. cap. 8. num. 1.

## G

- G****Arza**, lib. 1. cap. 9. num. 2.  
**Gabilàn**, sus propiedades, y simbolos, lib. 1. cap. 9. num. 2.  
**Gallo**, lib. 1. cap. 9. num. 4.  
**Gato**

- Gato , lib. 1. cap. 13. num. 10.  
 Gemelas, lib. 1, cap. 6. num. 11.  
 Genova, lib. 2. cap. 2. num. 5.  
 Giron , lib. 1. cap. 6. num. 15.  
 Gironado , es el Escudo , que se  
 compone de ocho girones ; quatro  
 de color , y los quatro restantes  
 de metal , lib. 1. cap. 5. num. 2.  
 Generales, lib. 2. cap. 4. n. 5. y 7.  
 Glantado , ó Englantado se dice por  
 el Arbol que tiene Bellotas.  
 Grilletas se dice por las aves de Ra-  
 piña , que llevan cascabeles en los  
 pies , ó quando estos llevan ata-  
 dos , ó liados.  
 Godos , su Divisa lib. 1. cap. 1. n. 5.  
 Globo que ponen los Reyes en las  
 Coronas , lib. 2. cap. 2. num. 2.  
 Gorros , lib. 2. cap. 3. num. 1. &c.  
 Grandeza de España , lib. 1. cap. 16.  
 num. 6.  
 Grifo , lib. 1. cap. 17. num. 1.  
 Golondrina . lib. 1. cap. 9. num. 7.  
 Grin

**Gringoladas** se dicen las piezas, cuyos extremos rematan en cabezas de Serpientes.

**Gritado** se dice por el animal, que está enredado entre lazos, ó redes, y se debe expressar en qual de ellos.

**Guarnecida** se refiere la Espada, cuyo puño tiene distinto esmalte, que la hoja.

En Suecia hay Orden Militar de la Espada.

Grulla, lib. 1. cap. 9. num. 4.

Guipuzcoa, su Armas, lib. 1. cap. 2. num. 1. &c.

**Gules** se llama al color rojo, lib. 1. cap. 4. num. 1. y 4.

## H

**H**Arpia, lib. 1. cap. 17. num. 3.

Hebreos, lib. 1. cap. 1. num. 5.

Henri-

Henrique Primero inventor de las reglas Heraldicas, lib. 1. cap. 1. num. 6.

Henebro, lib. 1. cap. 11. num. 4.

Herizado se dice del Gato, que levanta el lomo, y cola, recogiendo los quatro pies, y amenazando.

Hevillado se dice por los collares, y otras piezas, que tuviesenhevillas.

Hinojo, lib. 1. cap. 11. num. 6.

Hiedra, lib. 1. cap. 11. num. 5.

Higuera alli.

Homenages se dicen las Torrecillas, que tienen los Castillos, y Torres; y se expresa su numero.

Honor, su definicion, lib. 1. cap. 1. num. 2.

Honor temporal, en que consiste:alli.

Horadas se dicen las piezas agugradas, por donde en vez de descubrirse el Campo del Escudo, se descubre distinto esmalte.

Huma

Humanas figuras , lib. 1. cap. 15.  
num. 1. &c.

## I

**I**Nfantes de España, sus Coronas,  
lib. 2. cap. 2. num. 5.

Infamadas armas, lib. 1. c. 5. n. 9.

Infulas que son, lib. 2. cap. 1. n. 2.

Inquisidor, su Escudo, lib. 2. c. 4.  
num. 3.

Insignias, con que se distinguen los  
Escudos de Armas de Dignida-  
des Eclesiasticas, Politicas, y Mi-  
litares, lib. 2. por todos sus ca-  
pitulos, y numeros.

Inversado es, quando un Escudo  
se compone de dos esmaltes por  
mitad cada uno, sea que esté el  
Escudo partido, ò cortado, sea  
que esté tronchado, ó tajado.

Isocelado, vease lib. 1. cap. 6. n. 20.

## J

- J**acob, y sus hijos traían Armas,  
 è Divisa, lib. 1. cap. 1. num. 4.  
**J**abalí, Blason de Godos, y Roma-  
 nos, lib. 1. cap. 1. num. 5. sus  
 propiedades, y simbolos, lib. 1.  
 cap. 13. num. 7.  
**J**ano, lib. 1. cap. 17. num. 3.  
**J**aquelado, lib. 1. cap. 6. num. 16.  
**J**arro, lib. 1. cap. 16. num. 6.  
**J**azmín, lib. 1. cap. 12. num. 5.  
**J**ulio el mes simbolizado en el oro,  
 lib. 1. cap. 4. num. 4.

## L

- L**Ago, lib. 1. cap. 10. num. 2.  
**L**abios su situacion en el Escudo, y  
 simbolo en las armas, l. 1. c. 3. n. 5.  
 Lagar



**Lagarto**, lib. 1. cap. 14. num. 3.

**Lanzas**, lib. 1. cap. 16. num. 2. y

4. lib. 1. cap. 6. num. 2.

**Lacedemonios**, lib. 1. cap. 1. n. 5.

**Lambèl**, lib. 1. cap. 6. num. 14.

**Lambrequines**, lib. 2. cap. 3. n. 6.

**Lazo**, lib. 1. cap. 6. num. 7.

**Leonados** se dice de los Leopardos, quando estàn rapantes como el Leon.

**Leopardados**, se dice de los Leones quando estàn pasantes, que es positura propia de Leopardos.

**Levantados** se dice de los Ossos, y otros animales que se hallan derechos sobre pies, lib. 1. cap. 13. num. 4.

**Lechuza**, lib. 1. cap. 9. num. 3.

**Lebrél**, lib. 1. cap. 13. num. 10.

y cap. 14. num. 1.

**Liga de Francia**, lib. 1. cap. 2. n. 1.

**Ligadas** se dice de las flores, arboles, y demás piezas, que estàn

atadas con un cordon, ò cinta.  
 Linea, lib. 1. cap. 6. num. 7. y 15.  
 Linguado se dice por el animal que  
 descubre la lengua de distinto  
 esmalte que su cuerpo.

Lenguada se dice del Ave Lampasa-  
 da, lo mismo que linguada.

Lleno se dice por el Escudo que lo  
 estoviese de otro esmalte, y tam-  
 bien de piezas que estoviesen  
 cargadas de otras de distinto es-  
 malte, con tal que ocupen el ter-  
 cio de su anchura à diferencia de  
 las cargadas que ocupan su mitad,  
 y en las fileteadas los dos tercios.

Llaves, lib. 1. cap. 16. num. 2.

Llave, lib. 2. cap. 1. num. 2.

Lirio, lib. 1. cap. 12. num. 1.

Lis, flor alli.

Lobo, lib. 1. cap. 13. num. 4.  
 cap. 14. num. 1.

Liebre, lib. 1. cap. 13. num. 9.

Loreados se dice de los pezes, que  
 en

en las alas tienen distinto esmalte que en el cuerpo.

Lofange, ò Lofangeado vease, l. 1. cap. 6. num. 18.

Luna, lib. 1. cap. 7. num. 3.

## M

**M**acedonios, lib. 1. cap. 1. num. 3.

Macles, lib. 1. cap. 6. num. 18.

Mallado, lib. 1. cap. 6. num. 18.

Mal-cortada se dice de una manga cortada irregularmente.

Mamposteada se dice por las lineas que se ponen en forma de paredes para pintar castillos, torres, muros, &c. y si las lineas son de distinto esmalte que lo restante del edificio, en este caso se ha de expresar esta voz.

Magstad simbolizada en el Elefante,

- te , lib. 1. cap. 13. num. 3.
- Manos , lib. 1. cap. 15. num. 3.
- Mantelado , lib. 1. cap. 5. num. 3.
- Manzano , lib. 1. cap. 11. num. 4.
- Mariposa , lib. 1. cap. 8. num. 3. y 4.
- Mariscal de Campo , lib. 2. c. 2 n. 9.
- Martillo , lib. 1. cap. 16. n. 2. y 6.
- Mariposado , lib. 1. cap. 6. num. 5.
- Marques , lib. 2. cap. 2. num. 8.
- Mayordomo mayor , l. 2. c. 4. n. 4.
- Metales , lib. 1. cap. 4. num. 1. &c.
- Meses , lib. 1. cap. 4. num. 4. &c.
- Metheoros , lib. 1. cap. 7. n. 1. &c.
- Margarita , lib. 1. cap. 9. num. 6.
- Merla , lib. 1. cap. 10. num. 4.
- Mantelete , lib. 2. cap. 4. num. 2.
- Mantenientes se dice quando dos animales se hallan manteniendo una pieza , como tenantes , y soportes de un Escudo.
- Manto-Ducal , lib. 2. cap. 4. n. 2.
- Medio partido , y medio cortado , lib. 1. cap. 5. num. 5.

- Membradas** se dice de las Aves,  
cuyas piernas son de distinto es-  
malte que el rostro,
- Menguante** se dice por la media Lu-  
na, cuyas puntas miran àzia arriba,
- Miguel**, San Miguel, uso de insig-  
nias del Blason, lib. 1. c. 1. n. 3.
- Medos**, lib. 1, cap. 1. num. 5.
- Mitra**, lib. 2. cap. 1. num. 4.
- Miramolin**, lib. 1. cap. 16. n. 7.
- Mosqueado**, lib. 1. cap. 6. num. 15.
- Montero Mayor**, lib. 2. cap. 4. n. 4.
- Mortero**, lib. 1. cap. 16. num. 2.
- Mostruos**, lib. 1. cap. 17. n. 1. &c.
- Movientes** se explica de qualesquie-  
ra piezas, que salen de qualquie-  
ra extremo del Escudo, como si  
estuvieren pegadas à él.
- Murallas**, lib. 1. cap. 16. num. 2. y 3.
- Moral**, lib. 1. cap. 11. num. 3.
- Murcielago**, lib. 1. cap. 9. num. 3.

## N

**N**Aciente se dice de qualquiera figura , que demuestra la mitad superior.

**N**adantes se dice de los peces , que se hallan sobre aguas ; algunos dicen por flotantes.

**N**ariz , su sitio , y significacion en el Escudo, lib. 1. cap. 3. num. 5.

**N**aturales se dice de los animales, Aves, Peces, Plantas , y demás figuras , que guardan su color natural, con lo que se salva en el Blason color sobre color sin contravenir al Arte.

**N**aturales figuras , lib. 1. cap. 15. todo.

**N**avas de Tolosa , la Batalla de este sitio , lib. 1. cap. 16. num. 7.

**N**ebuloso se dice , quando en el Escudo

**nudo** la línea , que lo divide de qualquiera fuerte , es en forma de Nube : Tambien se dice de las Fajas , Bandas , &c. que guardan este sentido.

**Niños** en el Escudo , lib. 1. cap. 15. num. 1.

**Nobles**, su Corona, lib. 2. cap. 2. num. 9.

**Noè** , sus hijos inventores del Blason, lib. 1. cap. 1. num. 3.

**Nudadas** se explica de qualesquiera piezas , que tengan nudos.

## O

**O**ctaviano Cesar , Conquistador de Guipuzcoa , si lo fue , lib. 1. cap. 2. num. 3.

**Ojos** , su sitio , y significacion en el Escudo , lib. 1. cap. 3. num. 5. y lib. 1. cap. 15. num. 2.

Oli-

Olivo , lib. 1. cap. 11. num. 3.

Orden Militar de la Cruz de Santiago , lib. 1. cap. 16. num. 5.

Orden Militar del Elefante , lib. 1. cap. 13. num. 3. Del Cardo , ò Cardon lib. 1. cap. 12. num. 4. Del Leon , lib. 1. cap. 13. num. 1. De la Azucena , lib. 1. cap. 12. num. 3. De flor de Lis , lib. 1. cap. 12. num. 1. De Calatrabá , figura 55. De Montesa , figura 59.

Horizontales líneas significan color azur , lib. 1. cap. 4. num. 4.

Oro , como se dibuja , lib. 1. cap. 4. num. 3.

Osiris , lib. 1. cap. 1. num. 3.

Orden Militar del Oso , y sus propiedades , lib. 1. cap. 13. num. 4.

Ondeada se dice de las piezas , que hacen figuras de Ondas , como una Faja ondeada.

Opuestos se dicen dos animales , que se



se hallan de espaldas entre sí, y cada una mirando àzia su flanco: Tambien se dice afsi por otras piezas, que se hallan en este sentido: v. g. dos llaves, que con sus guardas miran à los flancos, dos azadas con los cortes de los fuyos, &c.

Orejadas se expresa en las Conchas, que las demuestran, y en los Del-fines, si las tienen, de distinto esmalte, que el fuyo.

Orla, vease lib. 1. cap. 6. num. 10.

Orquillada se dice de la cola del Leon quando à corta distancia de su raíz se divide en dos partes opuestas, que volteadas echan sus borlas opuestamente.

## P

**P**abo Real, lib. 1. cap. 9. num. 5.  
Pr-

Paloma, lib. 1. cap. 9. num. 4. y  
cap. 1. num. 3.

Palo, lib. 1. cap. 6. num. 2. y 10.  
y cap. 3. num. 6.

Palacio, lib. 1. cap. 16. num. 2. y 3.

Pantera, lib. 1. cap. 13. num. 3.

Palio, lib. 1. cap. 3. num. 6. cap. 6.  
num. 10.

Palizada se dice de muchas estacas  
juntas, que forman una palizada.

Palmada se dice de una mano abier-  
ta, que descubre la palma.

Palanqueta, lib. 1. cap. 6. num. 2.

Papelado, lib. 1. cap. 6. num. 15.

Pamplona libertada por los Guipuz-  
coanos, lib. 1. cap. 2. n. 1. &c.

Papagayo, lib. 1. cap. 9. num. 6.

Patronato, las Armas que significan;  
y que sitio deben ocupar en el  
Escudo.

Papa, sus insignias, lib. 2. c. 1. n. 2.

Partido el Escudo como sea, lib. 1.  
cap. 5. num. 1.

**Patronato**, el sitio que corresponde à sus Armas, lib. 1. cap. 5. n. 8.

**Parlantes Armas**, quales sean, lib. 1. cap. 5. num. 9.

**Parados** se dice de los animales, que se hallan sobre sus quatro pies sin denotar accion de movimiento.

**Pareados** se dice por dos animales, ù otras figuras, que tengan el mismo sentido lado por lado, como dos Bueyes uncidos, dos Arboles, dos Estrellas, &c.

**Partido**, lib. 1. cap. 5. num. 1.

**Paciendo** se dice de todo animal, que està en accion de comer al pasto.

**Pasmado** se dice del Agula, quando se halla bajados los buelos, y de los Delfines con boca abierta.

**Pasadas**, quando la una pieza pasa en la otra.

**Pasante** se dice del animal, que se halla en accion de marchar del flanco.

- flanco diestro al siniestro.
- Patee se dice de las Cruces, cuyos extremos se explaian como espátulas de Boticarios.
- Pabellon lib. 2. cap. 1. num. 1. cap. 4. num. 9.
- Plata, sus simbolos, lib. 1. c. 4. n. 5. como se dibuja alli, num. 4. y 3.
- Pardo, lib. 1. cap. 13. num. 2.
- Patriarca, lib. 2. cap. 4. num. 4.
- Pendientes se dice de las Campanillas que tienen los Lambeles de una hasta cinco.
- Perchadas se dice de las Aves, que están vivas puestas sobre ramas, ò muertas, pero colgadas de las perchas.
- Picadas se dice de las Aves, que tienen el pico de distinto esmalte.
- Pelicano, lib. 1. cap. 9. num. 5.
- Perlas, lib. 1. cap. 10. num. 4.
- Peral, lib. 1. cap. 11. num. 4.
- Perros, lib. 1. cap. 13. num. 10.
- Pila,

Pila, lib. 1. cap. 6. num. 15.

Piñonadas se entiende por las piezas, que se elevan en forma de gradas por ambos lados, ò por uno solo en figura de piramide, ò escalera.

Pira, lib. 1. cap. 6. num. 15.

Plumeteado: alli.

Poder simbolizado, lib. 1. c. 4. n. 4.

Pometeadas se dice de las piezas, cuyos estremos rematan en pequeños globos. Luis Catorce, Rey de Francia, instituyó el año de 1693. el Orden Militar de San Luis, cuya Divisa es una Cruz octogona de oro, pometeada de lo mismo, angulada de rayos con la Imagen de San Luis, armado de una Coraza, y Manto Real, teniendo en la mano diestra una Corona Real, y en la siniestra otra de Espinas, y los Clavos de la Pasion.

Potenzadas se dicen las figuras, cuyos

estremos rematan en una T.

Prosperidad, lib. 1. cap. 4. num. 4.

Priores, y Prioras, lib. 2. cap. 1. n. 5.

Pino, lib. 1. cap. 11. num. 2.

Piscina, lib. 1. cap. 10. num. 2.

Pira, lib. 1. cap. 6. num. 15. y  
cap. 8. num. 1.

Pierna, lib. 1. cap. 15. num. 4.

Presidentes, lib. 2. cap. 3. num. 12.  
cap. 4. num. 3. y 4.

Principes, su Corona, lib. 2. cap.  
2. num. 4.

Pozo, lib. 1. cap. 10. num. 2.

Protonotarios, lib. 2. cap. 1. num. 5.

Piedras, lib. 1. cap. 4. num. 4. &c.

Principios del Blason, lib. 1. cap.  
1. num. 3.

Punta, lib. 1. cap. 3. num. 6.

Purpura, lib. 1. cap. 4. num. 1.  
4. y 7.

Puntaramberfada, lib. 1. cap. 6.  
num. 15.

Puentes, lib. 1. cap. 16. n. 2. y 3.  
Quar

**Q**uartel se dice por qualquiera de las divisiones del Escudo. Quartelado, vease lib. 1. c. 5. n. 1. &c. Quartel, que cosa es, lib. 1. c. 5. n. 5. Quinado, vease lib. 1. cap. 6. num. 16.

**R**adiante se dice de qualquiera cuerpo luminoso, que espide de sí rayos, como el Sol Estrellas, &c. y se deben especificar los rayos, no siendo en el primero diez y seis, y en las segundas seis; vease lib. 1. cap. 7. num. 3. y 5. Rayonante lo mismo que radiante. Rajadas se dice de las flores ajadas, ó abiertas; y tambien de las fru-  
tas

tas, que por abiertas tienen descubiertos sus granos.

Ramados se dice por los cuernos de Cierbos, y Gamos, por las puntas, cuyo numero se expresa.

Rapantes se dice de los animales terrestres, que están enderezados sobre los pies, y con los brazos elevados, como regularmente se pone la figura del Leon mirando al flanco diestro en sentido de Banda, que natural del Leon, del Grifo, y del Leopardo, lib. 1. cap. 13. num. 1. y siguientes. Si este mismo sentido guardasen los Cavallos, los Toros, los Lobos, Zorros, y Cabras se dirà Arrebatantes, ó Saltantes.

Reglas del Blason, lib. 1. cap. 1. n. 6.

Rey sentado en las Armas de Guipuzcoa: lib. 1. cap. 2. num. 1. &c.

Reyes, sus Coronas, lib. 2. cap. 2.

Republicas, sus Coronas: alli.

Repe